



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER "ARQ. DOMINGO GARCÍA RAMOS"

REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA "LA AGUILITA" E INTEGRACIÓN DE LA CASA DE LAS ARTESANÍAS INDÍGENAS, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TESIS que para obtener el título de

ARQUITECTO

Presenta

MICHEL MANUEL TREJO MOJICA

Asesores

Arq. Miguel Zamora Gabaldon
Arq. Sergio E. Islas Carpizo
Arq. Raúl Rodríguez Olvera



Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: TREJO MOJICA
MICHEL MANUEL
FECHA: 14 - OCTUBRE - 2005
FIRMA: [Firma]

m. 349308

2005



Índice general.

	<i>Página</i>
Capítulo I. Introducción.	4
Capítulo II. Referencias históricas y culturales.	7
II.1 Históricas.	7
II.2 Culturales.	15
Capítulo III. Análisis del sitio.	18
III.1. El tejido parcelario y su traza.	18
III.2. Contexto urbano-arquitectónico.	20
III.3. Edificios catalogados.	23
III.4. Contexto sociocultural.	23
III.5. Características físico naturales.	24
Capítulo IV. Metodología del diseño.	28
IV.1. Demanda del espacio.	28
IV.1.1. Espacio abierto.	28
IV.1.2. Espacio cerrado.	29
IV.2. Estudio formal de la edificación histórica.	37
IV.3. Casos análogos.	39





IV.3.1. Análogo espacio abierto.39
IV.3.2. Análogo espacio cerrado.41
IV.4. Programa y partido arquitectónico.42
IV.4.1. Plaza "La Aguilita".42
IV.4.2. Casa de las Artesanías Indígenas.43
Capítulo V. Fundamentación de la propuesta de intervención.49
V.1. Diseño del espacio abierto.49
V.2. Diseño arquitectónico del edificio.51
V.3. Integración formal del edificio.54
• Plantas.	
• Fachadas.	
• Cortes.	
• Cortes por fachada.	
• Perspectivas.	
• Instalaciones	
Capítulo VI. Costo paramétrico y honorarios profesionales.92
VI.1. Calculo del costo paramétrico de construcción.92
VI.2. Calculo de honorarios profesionales.93
Procedencia de los recursos económicos.95
Conclusiones finales.97
Anexo laminas.100





Glosario.104

Bibliografía.106





INTRODUCCIÓN

Esta tesis tiene como fin desarrollar el proyecto urbano y arquitectónico para la Plaza "La Aguilita" y la integración de la Casa de las Artesanías Indígenas en la esquina de la calle de Misioneros y la Plaza Juan José Baz, localizado en el Centro Histórico de la Ciudad de México. El título tiene base en la terminología utilizada en los trabajos de *conservación y restauración* de edificios; **Revitalización de la Plaza "La Aguilita" e integración de la Casa de las Artesanías Indígenas; en el Centro Histórico del D. F.**¹ Debido a que el objetivo principal de la misma es la conservación de dicho espacio, considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Esto obliga a realizar proyectos de revitalización en el Centro Histórico, que promuevan su repoblamiento, incentive el turismo tanto domestico como receptivo; con la intención del apropiamiento del espacio público y privado, y además la conservación y preservación del patrimonio histórico de nuestra ciudad; para lo cual no solo es necesario

¹ **Revitalización e integración.** "Estos términos se han utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados, deshabitados o desprovistos de *ánima* o *vida* y más se refiere por lo tanto a condiciones de la población, usuarios y habitaciones que de las condiciones físicas de los bienes culturales inmuebles. No se trata por lo tanto de operaciones o actividades de restauración, sino de *conservación* que pueden en ocasiones llevar consigo intervenciones físicas o *restauración*... Es posible que, al tratarse de intervenciones destinadas a dar nueva actividad a los usuarios o la población, se llegue más frecuentemente a operaciones de **integración** al aportar nuevos elementos para las nuevas actividades". Terminología general en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico. Díaz-Berrio, Salvador y Orive B. Olga. En Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana No. 3. DEP-FA UNAM Dic. 1984





realizar ejercicios de restauración y conservación de las edificaciones patrimoniales en esta zona, sino también el promover la creación de nueva edificación que enriquezca con su presencia el valor artístico de la ciudad histórica.

Dentro de este fin, la intención es realizar una propuesta enfocada a reanimar y revitalizar una de las zonas más deterioradas dentro del Perímetro "A" del Centro Histórico de la Ciudad de México; la cual se ubica en el cuadrante sur-oriente del mismo. Esta propuesta contempla recuperar un espacio residual producto de las diversas modificaciones y alteraciones que ha sufrido la ciudad histórica; este espacio contiene una plaza de pequeñas dimensiones y de proporción alargada – esto debido a que originalmente fuera una calle – la plaza se maneja desde el punto de vista de espacio residual, pues carece de diseño alguno en todos sus elementos, agregando que es escasa la edificación considerada patrimonial por las instituciones encargadas de tal fin – a causa de la destrucción de la misma –; la propuesta también contempla la el diseño de una edificación nueva que contribuya al mejoramiento de la imagen del entorno urbano de dicha plaza, este nuevo edificio esta proyectado para ser utilizado como centro de producción y venta de artesanías de mujeres indígenas que radican en la ciudad o que vienen a ella por temporadas, con miras a ser una propuesta que ayude a mejorar sus condiciones de vida.

Objetivos y alcances.

Objetivos generales.

1. Proyecto de revitalización de la Plaza "La Aguilita", localizada en una de las zonas más importantes para la cultura nacional.
2. Adecuarse a la normatividad nacional existente para la edificación dentro de zonas patrimoniales; aplicada al proyecto para alojar la Casa de las Artesanías Indígenas.

Objetivos particulares.

1. Realizar una propuesta viable en todos los aspectos del contexto a través del diseño urbano y arquitectónico, como parte de los planes de rescate existentes para el Centro Histórico.

Alcances.

Diseño urbano:

- Planta de conjunto.
- Alzados de conjunto.
- Desarrollo de básico para el espacio abierto: pavimentos, mobiliario urbano y vegetación.
- Propuesta para desalojo de agua pluvial.
- Propuesta de integración con la edificación histórica.





Propuesta arquitectónica:

- Plantas arquitectónicas.
- Cortes arquitectónicos.
- Fachadas.
- Cortes por fachada.
- Criterio estructural del edificio.
- Criterio de instalación hidráulica, sanitaria y eléctrica.
- Propuesta de acabados generales.
- Detalles generales.
- Albañilería

Estudio del costo paramétrico de obra.
Honorarios profesionales.





REFERENCIAS HISTÓRICAS

II.1. Referencias históricas.

"El centro histórico de un área metropolitana o de una ciudad grande puede ser distinguido entre otros distritos urbanos (incluyendo otras áreas históricas) por el hecho de que era el sitio donde se desempeñaban las funciones centrales de la ciudad desde su fundación.

El hecho de que los centros históricos se encuentren habitados en la actualidad los hace ser núcleos culturales. Esta definición de centro histórico no incluye ruinas arqueológicas y monumentos ya que no tienen vida social organizada.

Pero para entender el objetivo de esta propuesta de renovación y adecuación en un sitio como el Centro Histórico de la Ciudad de México, es menester entender el concepto de lo que es un centro histórico:

- **Centro histórico** es todo aquel asentamiento humano vivo, fuertemente condicionado por una estructura física proveniente del pasado, reconocible como representativo de la evolución de un pueblo. (Coloquio sobre Conservación, Quito 1977)

La definición reconoce que los centros históricos no constan solamente de herencia física y material – edificios, caminos, plazas, fuentes, arcos, esculturas –





incluye además lo que ha sido preservado del paisaje natural y por supuesto a la población, sus hábitos y costumbres, trabajo, relaciones sociales y económicas, creencias y rituales urbanos.

El centro histórico de una ciudad es simplemente un barrio o distrito en la ciudad. Los centros históricos son por lo general popularmente identificados por un nombre (Casco Antiguo en Panamá, Ciudad Vieja en Montevideo, San Telmo en Buenos Aires.) Son habitados por una población estable que vive y por lo regular trabaja allí.

La característica especial de un centro histórico es el reconocimiento de sus habitantes y de los habitantes del resto de la ciudad de que este centro es un área urbana con identidad propia y apariencia particular. Algunos centros históricos han conservado sus funciones principales y existe la continuidad de ciertos servicios tradicionales basados en el centro."¹

En las ciudades de Hispanoamérica la gente camina sobre su historia todos los días. En un tiempo relativamente corto, los conquistadores de América lograron en el siglo XVI construir la mayoría de las ciudades que conforman la estructura urbana de la América hispana de hoy. Se dio así una mezcla de lo europeo y lo indígena, fue en las ciudades donde se dio la mezcla mas clara de la cultura

hispanoamericana. Las manifestaciones de esta cultura se ven traducidas en la "herencia urbana" aun existente como lo son iglesias – conventos, palacios – residencias y plazas públicas.

En el presente la mayoría de la población urbana de Hispanoamérica vive todavía en ciudades fundadas en el siglo XVI. Lo único que ha cambiado drásticamente en tiempos recientes es la definición de dichas áreas urbanas. La rápida urbanización en los últimos 50 años ha expandido las áreas metropolitanas fuera de los límites de los centros históricos los cuales alojaron la vida urbana por mas de cuatro siglos. Los centros de las ciudades perdieron importancia y presencia en la vida de la ciudad. En este proceso, los centros históricos empezaron a ser abandonados y deteriorados.

En el mundo actual, los centros históricos y su herencia urbana representaron lo tradicional y lo que estaba de sobra. Los edificios altos y las carreteras se convirtieron en símbolos de la modernidad y en su nombre de destruyó gran parte de dicha "herencia cultural."

Afortunadamente, diferentes organizaciones presionaron para la preservación, promoviendo leyes e inversión pública. Así los gobiernos se volvieron más activos en la protección de la herencia urbana y existe hoy en día un gran número

¹ Tomado de <http://www.ayudaurbana.com>





de instituciones públicas dedicadas a la preservación histórica.²

El Centro Histórico de la Ciudad de México, sin lugar a dudas es uno de los sitios más significativos de nuestra historia pues en él se encuentran prácticamente todas las etapas de desarrollo que nuestra ciudad incluso nuestra nación han vivido; y por supuesto en él se han efectuado cambios importantes a lo largo de su existencia, y sus habitantes no han sido la excepción y prueba de esto es el constante movimiento por parte de estos, pues desde finales del siglo XIX han sido muy frecuentes los desplazamientos de habitantes del Centro Histórico, hacia otras partes de la misma ciudad primero la clase adinerada de la ciudad se mudó a las nuevas colonias hechas para ellas – la colonia Juárez, la Roma, entre otras – dejando abandonada la antigua ciudad tras la salida de esta clase vinieron a asentarse en el Centro Histórico la creciente clase proletaria – es a partir de este momento que se puede considerar el inicio del deterioro del actual Centro Histórico de la Ciudad de México – tras una época difícil para el país durante el periodo post-revolucionario esta clase se apropia de la ciudad y junto con la población estudiantil de la Universidad Nacional empieza un periodo nuevo para la vida del Centro Histórico el cual solo prevaleció hasta fines de la década de 1940, – para la década de 1950 habitaban el Centro Histórico unas 500 mil personas –, cuando la

Universidad cambia su sede al sur de la creciente ciudad, tras este hecho la vida de la ciudad volvió a decaer pues se vieron obligados a cerrar cafés librerías, casas de huéspedes donde se alojaban los estudiantes, con lo que nuevamente el despoblamiento del Centro Histórico se fue haciendo mas evidente y hasta cierto punto inevitable; tras la salida de los estudiantes y alentados – o debería decirse desalentados – por las recurrentes crisis económicas el llamado "Centro" ha sido invadido por grupos de vendedores de vía pública (vendedores ambulantes) que en su mayoría no son originarios del Centro Histórico y que poco arraigo sienten hacia él, estos vendedores ocupan muchos de los edificios no para habitar sino como bodegas lo que causa graves deterioros a las construcciones, – para 1995 el Centro Histórico era habitado por menos de 80 mil personas –.

Este no es el único problema que aqueja al Centro Histórico, pues como punto neurálgico de la Ciudad de México, se acumulan muchos problemas más entre los cuales esta la alta población de indígenas – no originarios de la ciudad – que emigran de sus comunidades en busca de una mejor calidad de vida sin saber a ciencia cierta que les depara al llegar a la ciudad y dentro de las calamidades con que se encuentran esta la indigencia, la discriminación, el desempleo, la prostitución, etc., una parte importante de estos grupos migrantes son mujeres que han enviudado, el marido las ha abandonado o bien se han ido como bracero, entre

² *Old cities, new assets*, Eduardo Rojas, BID, 1999.





otros problemas; algunas mujeres indígenas preocupadas por esta situación han fundado organizaciones de apoyo dentro de las cuales elaboran productos artesanales, una de las principales solicitudes de estas organizaciones se sustenta en la carencia de espacios para poder realizar actividades, y así evitar que las mujeres recién llegadas se dediquen a actividades que dañan tanto sus costumbres y que representan un problema de salud pública, como es el caso de muchas jóvenes y madres solteras que en las cercanías de "La Merced", ejercen la prostitución.

La zona en la cual se desarrolla la propuesta esta ubicada en el extremo sureste del llamado "Perímetro A del Centro Histórico", muy próximo a las avenidas San Pablo y Anillo de Circunvalación en esta región se enclava uno de los barrios más antiguos de toda la Ciudad de México llamado San Pablo Teopan, como vemos el nombre del barrio aun lleva una parte de su origen prehispánico, pues para algunos arqueólogos e historiadores, el nombre del sitio significa "lugar de los dioses" o "lugar de los dioses viejos"; que data del asentamiento más temprano de la cultura Mexica a su llegada al islote del antiguo lago; tras el decaimiento de esta cultura y la imposición de una nueva – la española – el barrio continuo poblado en su mayoría por grupos de origen indígena, de ahí que se pueda entender el deterioro que ha padecido desde hace mucho tiempo; sin embargo esto no fue, ni ha sido una limitante para que el lugar tenga una gran riqueza

en el aspecto social, característica principal de todos los barrios de esta ciudad; por otra parte desde el punto de vista arquitectónico el sitio ha padecido, al igual que padece toda la ciudad un caos promovido por intereses políticos y falta de cultura arquitectónica para la planeación y la planificación.

La plaza donde se plantea la renovación es resultado de los puntos que arriba he mencionados, pues dicho espacio apareció a finales del siglo XIX o principios del XX, producto de la perdida de edificación por diversas causas; la plaza ha cambiado de nombre, el primero fue Plaza "La Aguilita" y el último o más reciente Plaza "Juan José Baz"; sin embargo a ultimas fechas se ha dado por volver a llamarla por su antiguo nombre – principalmente en el ámbito popular y por darle un atractivo turístico de mayor peso al lugar – los responsables de esto son, a decir de la gente, los comerciantes establecidos del lugar –, esto a causa de rumores sin fundamento que aseguran que el lugar fue el sitio donde los mexicas encontraron la señas que les indicaría el lugar donde establecerían su ciudad (*el águila posada sobre un nopal que crece de entre las piedras, devorando una serpiente*); lo cierto o lo más próximo a esto es que el origen del nombre se deba a una escultura de un águila porfiriana que se hallaba en la fuente de dicha plaza.





Ahora la comprensión del tema no estaría completa sin saber el significado de una plaza y por que la relevancia de su rescate y preservación para la vida urbana de la ciudad. Según Favole (en su libro *La Plaza*) la palabra "**plaza**": *Conlleva consideraciones de orden social y de costumbres, filosóficas...Desearía...afrontar la cuestión desde la vertiente disciplinar de la arquitectura, en la que el significado histórico del término pertenece la patrimonio cultural de lo colectivo...*

Forum es un recinto cerrado, de la misma familia que rarum (habitación espacio), room (habitación), ant-rum (antro, habitación, espacio principal). También el patio es un recinto cerrado, del griego kortos (corte en el original italiano). El terino plaza, a pesar que deriva de platea (ensanchamiento), se utiliza siempre para indicar un espacio rodeado de edificios, que lo delimitan y definen.

Encontramos otra descripción del mismo termino el cual dice: *Las plazas son espacios abiertos definidos o enmarcados por edificación, fundamentales en la estructura de los pueblos y ciudades.*³ En nuestro país la plaza es considerada el centro de la localidad o de barrios y colonia de la misma como lugar de encuentro; la animación que genera contribuye a la definición del carácter y la imagen de la ciudad.

³ Secretaría de Turismo. La imagen urbana en ciudades con patrimonio histórico. Manual de protección y mejoramiento. México. 1993

*Programa para el Rescate del Centro Histórico*⁴

El pasado mes de agosto (de 2001) se llevó a cabo la instalación del Consejo Consultivo del Centro Histórico y la firma del Convenio de Coordinación del Programa para el Rescate del Centro Histórico entre el gobierno federal y el gobierno local; el convenio tiene como objetivos rescatar la centralidad de la ciudad, a través de la regeneración urbana, el rescate de inmuebles patrimoniales, el repoblamiento, la rehabilitación de los espacios, la reactivación de la economía, la recuperación del uso habitacional y la estructuración de programas sociales y de salud en beneficio de la población residente.

...la revitalización del centro requiere, entre otras acciones, de la regulación de la vía pública y reordenamiento del comercio informal; la diversificación de las actividades económicas y turísticas, la rehabilitación de los inmuebles y de los espacios abiertos; el otorgamiento de estímulos a la producción de vivienda en todas sus modalidades; la renovación del equipamiento urbano y proporcionar las medidas de seguridad pública como condiciones para lograr un Centro Histórico habitable y vivo, con recursos y esfuerzos de las

⁴ Ponencia Taller La Habana, Cuba. Unión de ciudades iberoamericanas. Rescate de centros históricos y alivio de la pobreza urbana. Rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México y su ordenamiento territorial. Ciudad de México, diciembre de 2001. Para ser consultado en <http://www.ayudaurbana.com>





distintas áreas de los gobiernos involucrados así como de la iniciativa privada.

Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México.(2001)

El centro histórico de la ciudad de México es uno de los sitios más importantes del país, no solo porque ahí se encuentra el origen de su nombre, sino porque en él se han ido acumulando a lo largo de los siglos valores sociales, simbólicos, económicos y funcionales de la cultura urbana de los mexicanos. En el centro histórico se localizan los principales edificios del gobierno, muchos recintos de culto religioso y numerosos espacios públicos que concentran multitudes en días festivos o de reclamo social; en el centro histórico se reúne la mayor concentración del patrimonio edificado de los últimos cuatro siglos, pero también están ahí las instituciones financieras y la gama más amplia de la actividad comercial, desde la más simple hasta la más especializada.

El ahora llamado centro histórico ha sido en realidad El Centro de la ciudad y del espacio metropolitano durante muchos años, su función hegemónica en la ciudad ha sido tanta que hasta la vialidad y el transporte público han tenido que hacer de El Centro su lugar de paso obligado (por ejemplo, existen operando 4 líneas del metro, una esta en construcción y otra más por iniciar).

Sin embargo y no obstante lo anterior, el centro histórico es un espacio deteriorado y en proceso de despoblamiento. Durante el siglo XX se han visto los cambios más radicales. En la primera mitad del siglo el espacio central era el corazón de la ciudad, densamente poblado y con una intensa actividad económica que amenazaba con hegemonizar el territorio, durante la segunda mitad del siglo otros espacios urbanos emergentes compitieron con El Centro desplazando las principales actividades económicas y de servicios a sitios con mayor potencial de desarrollo.

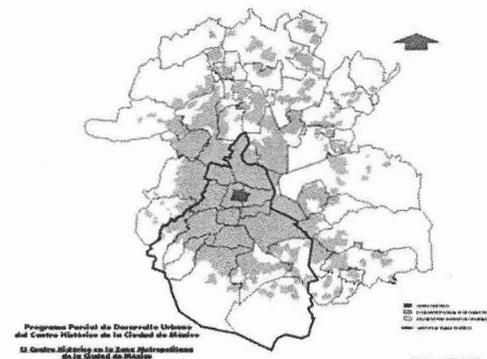


Imagen 1. Plano de la Zona Metropolitana del Valle de México, donde se observa la mancha urbana, que comprende la Ciudad de México.

En 1980 el territorio con mayor densidad de monumentos y edificios catalogados por sus valores patrimoniales y artísticos fue declarado Centro Histórico a través de un decreto presidencial, encargando al Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH y al Instituto Nacional de Bellas Artes INBA su protección y salvaguarda. En 1987 la





UNESCO declaró al Centro Histórico Patrimonio de la Humanidad.

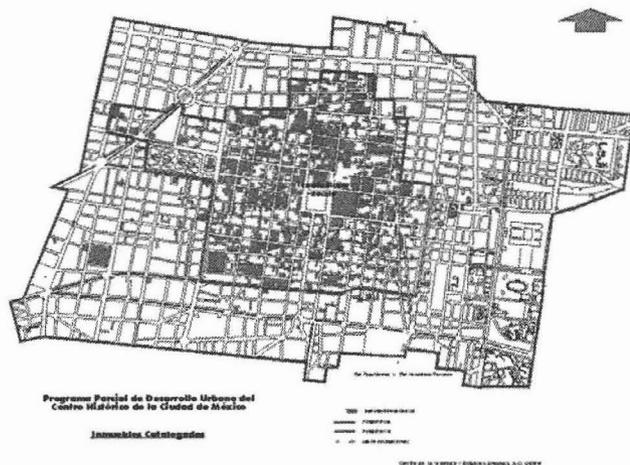


Imagen 2. Plano del perímetro A y B del Centro Histórico, las partes oscurecidas indican la ubicación de los edificios catalogados

El Centro Histórico ocupa un área de 9 Km² dividido en dos perímetros: A y B; el perímetro A delimita la mayor concentración de edificios catalogados y espacios públicos de valor patrimonial; el perímetro B es la envolvente en donde la densidad de edificios catalogados es menor y estos además se encuentran dispersos. En cuanto a población, el Centro Histórico en 1990 estaba habitado por 195,416 habitantes, en contraste, hace veinte años (1970) habitaban ahí 295,727 personas, pero en 1950 eran cerca de 500 mil los ocupantes del ahora denominado Centro Histórico.

La normatividad del desarrollo urbano del Centro Histórico es bastante reciente, hasta 1980 era notable la permisividad para transformar el espacio construido, únicamente los edificios catalogados y los espacios monumentales se salvaban de las modificaciones de la modernidad. Desde 1983 cuando se aprobó el Programa de Desarrollo Urbano del DF se definieron algunas normas de uso de suelo y de intensidad de ocupación, quedando las restricciones en alturas y fisonomía de las edificaciones a cargo del INAH (cabe mencionar aquí algunas medidas acertadas para proteger el patrimonio cultural o impulsar su recuperación, es el caso de la creación del Fideicomiso del Centro Histórico y la implantación de la norma de transferencia de potencialidades). Finalmente en las normas de la planeación del desarrollo urbano establecidas dentro del marco del Programa General, en 1997 se aprobó el Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc manteniendo criterios similares a las normas anteriores para el Centro Histórico, que dicho sea de paso, fueron objeto de la crítica y desacuerdo por parte de los residentes, grupos intelectuales e instituciones encargadas de la protección del patrimonio histórico, artístico y cultural.

En la consulta pública de 1997 se hizo evidente que la ciudad necesitaba contar con una estrategia integral de atención para el Centro Histórico, que no solo permitiera la protección del patrimonio de la sociedad, sino también impulsara el desarrollo y la





transformación económica y social de sus habitantes sin dejar de facilitar las diversas funciones urbanas que El Centro cumple en beneficio del resto de la ciudad, la zona metropolitana y el país en su conjunto.

La lección de esa consulta fue la inclusión obligada de la participación activa de la sociedad y de los grupos de interés que viven o actúan en el espacio urbano de la ciudad. Con ese antecedente el actual Gobierno del Distrito Federal ha impulsado el ejercicio de la planeación urbana participativa como medio de legitimación de las propuestas normativas para el desarrollo urbano.

Limites del Polígono del Programa Parcial.

La delimitación del polígono del Programa Parcial se describe a continuación tomando como punto de inicio el ángulo Noroeste en el cruce del Eje 1 Poniente y calle Violeta en la Colonia Guerrero y continuando hacia el Este, siguiendo el sentido de las manecillas del reloj; el límite del polígono va hacia el Norte a lo largo del Eje 1 Poniente (Avenida Guerrero) hasta el cruce con la calle Violeta.

La superficie del polígono así delimitado es de 446.7 Hectáreas (4.467 Kilómetros cuadrados) ocupada por 336 manzanas y 4,398 predios. Dentro del Área de Estudio se encuentra la totalidad del perímetro "A" y parte del "B" del Centro Histórico de la Ciudad

de México, en el territorio de la Colonia Centro y la porción sur de la Colonia Guerrero.

Desde el vértice Noroeste siguiendo por la calle Violeta hasta el cruce con la prolongación del Paseo de la Reforma en la glorieta Simón Bolívar; continua por el Paseo de la Reforma hacia el Noreste hasta la glorieta José de San Martín, para continuar hacia el Este por el Eje 1 Norte (Rayón - Granadinas) hasta encontrar el cruce con el Eje 1 Oriente formando así el vértice Noreste.

Desde el vértice Noreste sigue hacia el Sur por el Eje 1 Oriente (Vidal Alcocer - Anillo de Circunvalación) hasta el cruce con la Avenida Fray Servando Teresa de Mier que es el vértice Sur - Este del polígono.

Desde el punto antes mencionado hacia el Oeste sobre la Avenida Fray Servando Teresa de Mier y hasta encontrar el cruce con el Eje Central en el sitio conocido como Salto del Agua formando el primer vértice Sur - Oeste del polígono.

A continuación, el límite del polígono se desarrolla hacia el Norte siguiendo por el Eje Central (San Juan de Letrán) hasta el cruce constituido por Eje Central con Avenida Juárez - Calle Francisco I. Madero; formando así el segundo vértice Sur - Oeste del polígono.

A partir de ese punto el límite sigue hacia el Oeste por la Avenida Juárez hasta el cruce con el Eje 1





Poniente en la glorieta conocida con el nombre de El Caballito, formando el tercer vértice Sur - Este del polígono. Finalmente desde ese punto.

Objetivos.

- Fortalecer la estrategia de regeneración integral del Centro Histórico.
- Desarrollar un proceso de planeación urbana participativa que asegure la inclusión activa y la opinión de personas, grupos e instituciones que viven, trabajan e invierten en la zona, o que se sienten ligados a la misma por razones culturales.
- Contar con un instrumento normativo para definir los usos del suelo en la zona, que permita ordenar las actividades urbanas y promover el desarrollo económico y social de sus habitantes y de quienes trabajan e invierten en la misma.
- Definir un esquema de planeación y gestión del desarrollo urbano que otorgue confianza a la ciudadanía en general y a los inversionistas en particular.
- Desarrollar programas sectoriales y proyectos que respondan a las necesidades de la población y que fortalezcan la meta de la regeneración del centro histórico
- Dar factibilidad técnica, social y financiera a los proyectos propuestos.
- Promover la participación social para la aprobación, control y seguimiento del Programa.
- Apoyar a la Delegación y Subdelegaciones con información, herramientas técnicas y

metodologías para tomar decisiones e impulsar programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo.

- Involucrar y sentar las bases para la coordinación de las distintas instancias de gobierno central, delegacional y hasta federal, en los casos que el Programa lo requiera.
- Incorporar a los trabajos del Programa Parcial a la Comisión de Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa.

II.2. Referencias culturales.

Conservar y revitalizar la ciudad central significa también valorizar y preservar lo más significativo del patrimonio histórico y arquitectónico, los espacios privilegiados de convivencia y los símbolos más fuertes de identidad y cohesión social. Es por ello que las acciones encaminadas a recuperar el Centro Histórico deben contemplar un programa integral, con estrategias de actuación para el rescate de la centralidad, la regeneración habitacional, el desarrollo económico y el desarrollo social, pues es innegable que el destino que depare a la Ciudad Central y al Centro Histórico tendrá un enorme significado para las posibilidades de un futuro sustentable.

En lo referente a los aspectos culturales, la zona tiene gran importancia, como se mencionó anteriormente, pues se sabe que fue el origen del





asentamiento de la cultura Mexica o Azteca, bajo el actual nivel del terreno es posible encontrar pequeños montículos artificiales manufacturados en tierra lo cual es un indicativo de etapas constructivas tempranas, debido a la carencia de mano de obra calificada y especializada – algunos de estos vestigios son exhibidos en un pequeño museo de sitio ubicado en la llamada *Casa Talavera*, localizada en la calle de Talavera esquina con República del Salvador –; también sobre la zona se han dicho muchas cosas que han apoyado al deterioro de la imagen social que se tiene del sitio, muchas ciertas como ser uno de los puntos de mayor peligrosidad en la actualidad no solo del Centro Histórico, sino de la ciudad entera; así como en los inicios de la época virreinal ser sede de grupos que practicaban ritos profanos en que adoraban a sus antiguos dioses, por este hecho es que la sección poniente de la calle de Talavera y de la plaza "La Aguilita" desaparecieron por ser este el lugar donde se reunían los indígenas que habitaban el barrio para celebrar sus ritos⁵.

Pero por lo que se le ha conocido desde esas épocas ha sido por ser uno de los principales puntos de comercio y que se continuo en la etapa del Virreinato y llega hasta nuestros días, con el mercado de La Merced, este espacio es y continua siendo el principal detonador social dentro de barrio

⁵ Comunicación verbal por parte de la Directora del Museo de sitio "Casa Talavera". arqueóloga Gilda Cano, en una charla sostenida el día 19 de julio de 2002.

de San Pablo Teopan para bien y para mal del mismo, y esto lo menciono debido a que por una parte lo mantiene vivo a través de la intensa actividad económica y social que se realiza al rededor del mercado, pero por otra parte esa misma actividad y los problemas que de ella derivan es que el sitio a sido presa del abandono por parte de muchos de los pobladores originales y el apropiamiento de esos espacios por parte de los comerciantes tanto del mercado de La Merced como de los vendedores de vía pública, para ocupar los edificios como bodegas de sus productos.

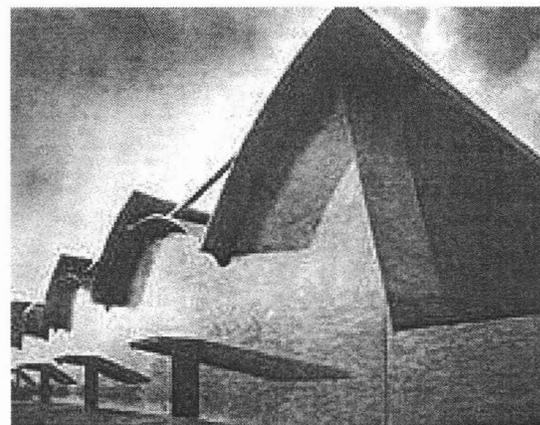


Imagen 3. Mercado de La Merced, diseñado por el Arq. Enrique del Moral. Fotografía autor desconocido.

Ahora como producto del deterioro de las condiciones de vida dentro de la zona, encontramos problemas sociales de diversa índole





como la prostitución, el comercio informal, la mendicidad, delincuencia en todos sus niveles, etc., pero dentro de esto no todo el panorama es gris, encontramos que por parte de vecinos y autoridades locales se están organizando para restituir las anteriores condiciones de dignidad para la vida dentro de la zona; y este es uno de los roles que esta desempeñando la Casa Talavera, promoviendo actividades culturales dirigidas a toda la comunidad, pero especialmente enfocadas para la niñez que habita en la zona.





ANÁLISIS DEL SITIO

III. 1. El tejido parcelario y su traza.

El Centro Histórico ocupa una extensión de 9 km² divididos en dos perímetros A y B, el primero es donde se localiza la mayor concentración de edificación catalogada y espacios públicos de valor patrimonial. El lugar donde se ubica el proyecto esta en la esquina sur-oriente del "Perímetro A", que es ocupada por el Barrio de San Pablo Teopan, específicamente en la Plaza Juan José Baz, misma que el Plan Delegacional marca como Centro de Barrio.

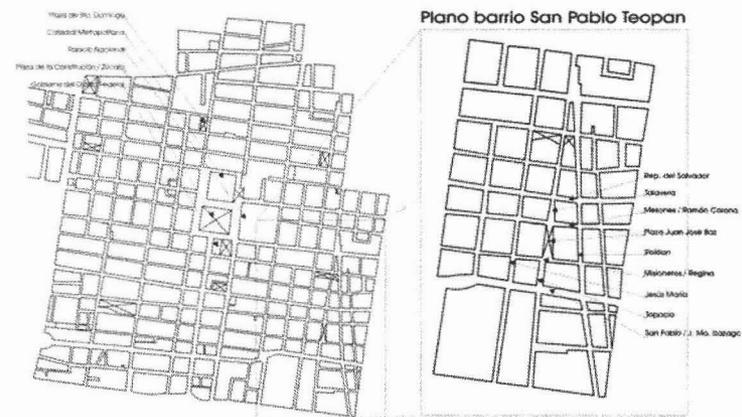


Imagen 4. Plano de "Perímetro A" del Centro Histórico, mostrando en un recuadro el Barrio de San Pablo Teopan.

La traza urbana del lugar se apoya en una red casi ortogonal que ha presentado modificaciones importantes a lo largo del tiempo, que modificaron





buena parte de su fisonomía original debido a sucesos histórico-políticos, como la Reforma con la que vino la exclaustración y con ello la pérdida por parte del clero de muchas de sus propiedades, tal es el caso del Convento de La Merced. Las manzanas son de forma irregular, algunas de las calles que componen el tejido parcelario, corresponden a su trazo respecto a las calzadas que comunicaban a la antigua ciudad mexicana y luego novohispna; hoy una de esas calzadas la suponemos en lo que conocemos como la Av. 20 de Noviembre; la siguiente referencia que determino el trazo urbano del barrio tal vez la encontremos con las llamadas acequias, que en el sitio era frecuente encontrar debido a su ubicación en los límites de la ciudad con el lago que la rodeaba.

Las manzanas tomadas para el área de estudio están en torno a la Plaza "La Aguilita" y la calle de Talavera, en total son seis y su correspondiente cuadra, las cuales son al norte República del Salvador, al oriente Roldan, al sur Misioneros y al poniente la calle de Jesús María, para el área de acción del proyecto se tomaron los edificios que colindan con las antes mencionada plaza y calle, además de ocupar las cabeceras de las calles de Ramón Corona y su continuación Mesones, es decir, la cuadra correspondiente a la calle en donde se localiza el proyecto para la plaza.

En lo que respecta a las secciones de calle, encontramos que en la mayoría de las calles el

ancho es el mismo, 7 metros de arrollo y 1.5 metros para la acera, solo en la calle de Talavera se tiene una medidas de 8 metros de arrollo vehicular, la acera de lado poniente es de la misma medida que el resto y la del lado opuesto a esta es de sección irregular teniendo en la parte más amplia más de 12 metros.



Imagen 5. Plano del tejido parcelario y zona de estudio que rodea la plaza Juan José Baz.

Por otra parte el alineamiento en todas las calles es mismo, salvo en el caso de la calle Talavera en la que el predio ocupado por la "Casa Talavera" sobresale de este por un aproximado de dos metros, respecto a las construcciones vecinas, esto por que antes no era aplicado el concepto de alineamiento; algunos edificios presentan marquesinas o volados, principalmente los edificios correspondientes a obra





reciente (con el termino de "obra reciente" hace mención a las construidas en el siglo XX), pues en épocas anteriores no se utilizaba ese elemento.

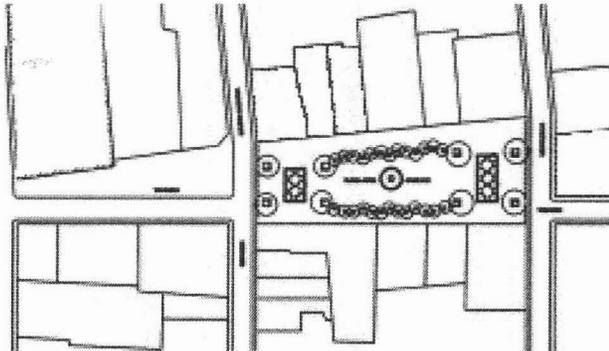


Imagen 7. Plano de la zona de influencia para el proyecto de la plaza "La Aguilita", los predios ocupados por edificios catalogados como monumentos aparecen achurados.

El uso de suelo que aplica en la zona de estudio, la plaza y sus alrededores tienen una clasificación de Centro de Barrio con una altura de hasta 4 niveles y el 15 % del área del terreno libre (CB 4/15)¹ según las clasificaciones utilizadas en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del D.F. En la zona de estudio predomina el uso habitacional mixto – bajo el concepto de plato y taza – es decir, comercio en planta baja y vivienda en niveles superiores; aunque en los últimos años se está presentando con mayor frecuencia el utilizar edificios como bodegas.

¹ Programa Parcial de Desarrollo Urbano; Delegación Cuauhtemoc. 1997.

III.2. Contexto urbano-arquitectónico.

En el caso de la Ciudad de México el desarrollo de las colonias con el devenir del tiempo, ha alterado su carácter y su imagen; la pérdida de funciones y destrucción de atributos, la comercialización y la especulación del suelo urbano, los cambios de uso del mismo y de la edificación, la aparición de vehículos automotores y la contaminación resultante de estos, el desorden visual generado por la señalización y propaganda comercial, entre otros factores han acelerado el deterioro las colonias y principalmente de los centros históricos.

El contexto del sitio se presenta de manera desordenada, esto debido a que por años a imperado una total anarquía en el sentido de la integración urbano arquitectónica; dentro de la zona de estudio encontramos un gran deterioro de la imagen urbana, empezando por las alturas de las edificaciones en todos los casos la edificación nueva es la que altera mayormente esta norma, el uso de materiales principalmente en fachadas – encontramos casos de edificios con fachadas acristaladas –, alteración en la mayoría de los casos de la edificación catalogada desde sus fachadas hasta modificaciones en su partido arquitectónico o la utilización de las fachadas de los edificios nuevos para anuncios comerciales, etc., por otra parte en lo que corresponde a los usos de suelo aunque el uso habitacional es el predominante, se tiene la presencia de usos inadecuados e incompatibles



para una zona con las características tan particulares como las que se tienen en el Centro Histórico, los usos referidos son la utilización cada vez mas frecuente de edificación patrimonial o no, para servir como bodegas de mercancías tan variadas como los artículos que se venden por las calles del todo el "Centro" o productos perecederos que se venden en el cercano mercado de La Merced – al decir que son usos inapropiados e incompatibles, se hace por que el costo del terreno dentro de la zona es muy elevado para ser desaprovechado de esa manera y por otra parte el subsuelo presenta cualidades de poca resistencia ante cargas considerables –.



Imagen 7. Vista hacia el poniente de la calle Talavera, nótese el contexto arquitectónico de la zona. Foto Jesús Domínguez Gudiño, Oct.1974. Archivo Fototeca de la C.N.M.H. CNCA-INAH

Sumado a esto encontramos otros problemas como la inadecuada recolección de basura y desechos,

producto de las actividades comerciales que en la zona se realizan, la falta de conciencia por parte de los habitantes sobre la zona en la que viven, trabajan o visitan; claro de esta falta de conciencia no se escapan los gobernantes.

Pero por supuesto no se puede culpar de todo a las autoridades, se debe saber que en la actualidad el Centro Histórico es habitado por grupos de familias desplazadas de sus lugares de origen, grupos lumpen (prostitutas, vendedores ambulantes, indigentes, damnificados por fenómenos naturales, etc.), que ocupan edificios bajo un régimen de renta congelada, con lo cual es prácticamente imposible el dar mantenimiento a la edificación patrimonial.



Imagen 8. Plaza Juan José Baz #2, la fachada del edificio ha sido dividida, pintándola de diferente color, la planta baja es utilizada como comercio, mientras que la planta alta es usada como oficinas. Además los vanos han sido cubiertos con propaganda comercial. Foto Michel Trejo M. Dic. 2001.

Líneas arriba se mencionaron algunos de los principales problemas que alteran el contexto



urbano-arquitectónico del Centro Histórico, aquí se detallan con un poco de mayor precisión; en primer lugar se encuentra la alteración en la proporción de los vanos, en los edificios construidos hasta el s. XIX, antiguamente la relación en la proporción de los vanos era aproximada a 1:2, es decir, una vez la "luz"² del vano por dos veces su altura, esta relación tendía la verticalidad del vano; en tanto que en los edificios construidos a partir de la tercer década de 1900, la relación cambio para ser casi 1.5:1 o 2:1, es decir, una y media o dos veces la "luz" por una vez su altura, que tiende a la horizontalidad del vano.

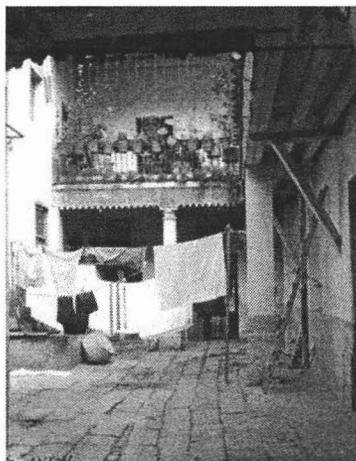


Imagen 9. Interior del edificio ubicado en #10, de la Plaza Juan José Baz, hoy el edificio se encuentra alterado en su aspecto original. Foto Manuel Ramos. 1928. Archivo Fototeca de la C.N.M.H. CNCA-INAH

² El termino luz es utilizado para referir el espacio libre que salva algún elemento arquitectónico y estructural.

El otro factor que altera drásticamente el contexto de la edificación es la propaganda comercial, pues todos los edificios, incluyendo los catalogados, presentan sus fachadas pintadas o cubiertas parcial o totalmente por anuncios publicitarios.

Infraestructura.

El área de estudio cuenta con todas las redes de infraestructura urbana: red de agua potable, de drenaje, de energía eléctrica, de alumbrado público; el total de las redes cubren de manera satisfactoria el abastecimiento; el problema de mayor relevancia es el que la misma infraestructura esta siendo subutilizada y desaprovechada hasta en un 50% de su capacidad, además de tener problemas de operación por obsolescencia, falta de mantenimiento, vandalismo, hundimientos diferenciales y rezago tecnológico lo que representa menor eficiencia.

La red de agua potable que suministra a esta zona, se alimenta en parte de pozos ubicados dentro de la propia delegación Cuauhtémoc, y por otra de Sistema Lerma-Cutzamala. Para la distribución del agua se tienen en operación dos tipos de redes: la primaria integrada por diámetros iguales o mayores a los 50 cm., esta red a su vez alimenta una red secundaria, siendo esta la que suministra directamente a los predios.





Datos generales de la red primaria:

- Diámetro de la red primaria: 1.20 m.
- Rango de abastecimiento: 20 a 80 L/seg.

En cuanto a la red de drenaje, el colector principal se encuentra en la Av. San Pablo, teniendo un sentido de arrastre de poniente a oriente mandando las aguas servidas hacia el Gran Canal de desagüe. Para desalojar las aguas servidas se tienen en operación dos tipos de redes; la primaria con diámetros que van de 0.60 a 3.15 m., y una red secundaria constituida por secciones iguales a 0.60 m.

III.3. Edificios catalogados.

Dentro de la zona de influencia del proyecto, son pocos los edificios que están catalogados como edificación patrimonial por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, esto como ya se refirió es debido a que es poca la protección y atención que en anteriores años recibía el Centro Histórico y principalmente esta zona de la antigua ciudad; se tiene así que no solo se modificó el contexto arquitectónico sino también la traza urbana; según datos del propio Instituto el porcentaje de pérdida de la edificación patrimonial llega a ser del 65% aproximadamente.

A continuación se presenta un plano en el que se indican los edificios catalogados, hasta la actualidad en la zona de influencia del proyecto.

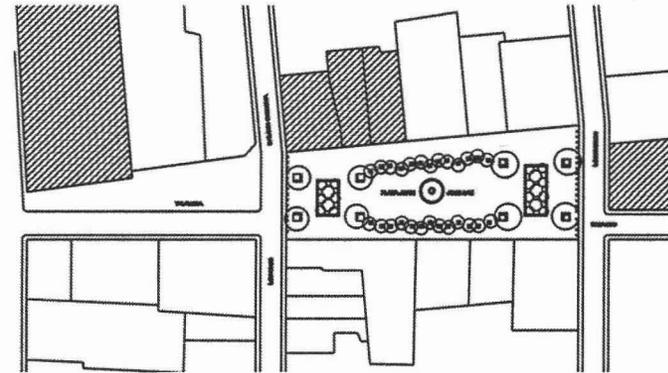


Imagen. 10. Plano dibujado por Michel Trejo M., según plano de localización de bienes inmuebles históricos. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

Véase la **Lámina 1** y **2 Contexto Urbano Arquitectónico**, en el apartado de Anexos al final de este documento.

III.4. Contexto Sociocultural.

El contexto sociocultural que presenta la zona – al igual que todo el Centro Histórico – es de un generalizado caos y desorden, la ocupación de grupos considerados vulnerables dentro de los que encontramos indigentes, niños en situación de calle, indígenas, etc., además de encontrar también grupos de delincuentes. Estos no son solo los





problemas que encontramos en la zona, la falta de seguridad pública, el desorden provocado por el transporte público, la falta de empleos, etc.

La falta de conservación y mantenimiento de los inmuebles, provoca el deterioro de la imagen urbano-arquitectónica, lo que a su vez conlleva al despoblamiento de sitio; favoreciendo las condiciones antisociales que se mencionaron anteriormente. Este problema no solo es causa directa de los pobladores del Centro Histórico, agréguese las trabas que pone la ley, mejor dicho la interpretación que se hace de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su respectivo reglamento por parte de los encargados de hacerlas aplicar. Esta ley fue promulgada en 1972, por lo cual ya quedo relegada en muchos aspectos.

Además de que deja muy poco margen de acción para propuestas de arquitectura, ya sea en el campo de la restauración, conservación y la renovación; de esto deriva que los propietarios de inmuebles catalogados, prefieran dejar de darles mantenimiento y solo esperar a que el edificio vaya destruyéndose paulatinamente, para así poder construir cualquier otra cosa que sea financieramente rentable o venderlo como terreno baldío.

No obstante esto, la zona es habitada por un gran número de familias la mayoría de estas han vivido

en el Centro Histórico por varios años; lo cual representa una gran ventaja para los proyectos de regeneración y conservación que se realizan en el área, pues ese es uno de los puntos cruciales para que estos proyectos tengan éxito. Por su parte el Gobierno del Distrito Federal ya ha tomado en cuenta este factor y desde 1997, apoyado por organismos civiles (Fideicomisos, organizaciones vecinales, etc.) realiza acciones de mejoramiento de espacios públicos y en vivienda de interés social. En lo referente a la zona donde se ubica la plaza J. J. Baz, los problemas de inseguridad son muy graves. Se tienen problemas de prostitución, vandalismo, venta de armas y artículos robados, distribución y consumo de drogas, indigencia, etc. Lamentablemente el programa de recuperación para el Centro Histórico, que en la actualidad se implementa solo esta abarcando un perímetro que no comprende la totalidad del Centro histórico.

III.5. Características Físico-Naturales.

Este apartado resulta de suma importancia para la propuesta de intervención, pues de las conclusiones de ella se obtengan, determinarán ciertas características arquitectónicas tanto del edificio como del espacio urbano.

En primer lugar se mencionará la temperatura, este punto es de primordial debido al que el cuerpo humano debe tener cierta temperatura interna, que





al ser alterada por la temperatura ambiental resultara en confort o todo lo contrario; el llamado confort estará determinado por una temperatura ambiental que oscila entre los 19 y 23° C, por ende se deduce que cualquier temperatura que este fuera de este rango provocara malestar en los habitantes.

Así las temperaturas que se registran en la Ciudad de México son:

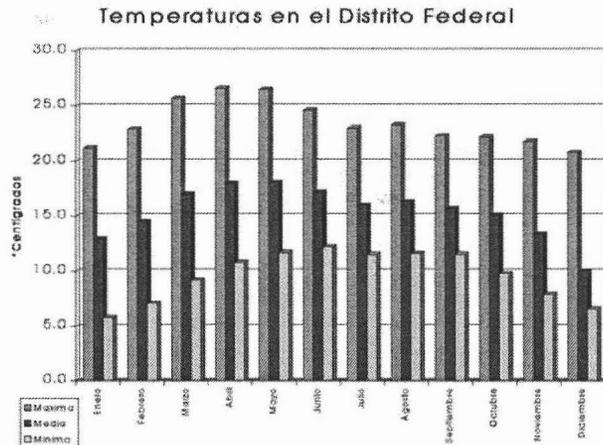


Tabla 1. Temperaturas máximas, media y mínima promedio.

Por otra parte se tiene la precipitación pluvial, importante porque regula la temperatura ambiental de un sitio, además de que sirve para recargar los mantos acuíferos subterráneos, en lo que respecta ha este factor encontramos:

Precipitación Pluvial en el D. F.

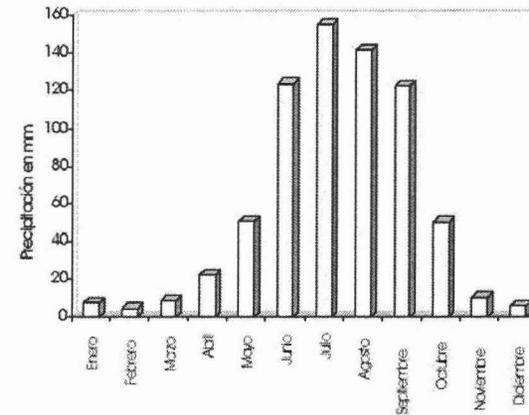


Tabla 2. Precipitación pluvial promedio en milímetros.

- Precipitación pluvial anual acumulada en el Distrito Federal: 705 mm.

Otro factor importante a considerar es la humedad relativa del ambiente, pues al igual que la lluvia regula la temperatura de un sitio; este factor esta determinado directamente por la precipitación pluvial del lugar. La humedad relativa, es la relación entre la cantidad d vapor de agua contenido por el aire de un lugar, de esta relación se obtiene el porcentaje de saturación que presenta dicho aire, que va desde 0 hasta el 100% de saturación.





Y por ultimo tenemos los vientos dominantes, que en la Ciudad de México presentan una importante intensidad y duración influenciados por las múltiples elevaciones orográficas que rodean la ciudad, conformando de esta manera una cuenca; de entre estas elevaciones destacan al norte la Sierra de Pachuca y Navajas, al poniente la Sierra de las Cruces, al sur el Ajusco y al oriente la Sierra Nevada. Respecto a este punto tenemos que:

- Velocidad mínima del viento de 6.06 m/seg.
- Velocidad máxima del viento de 28.19 m/seg.
- Periodo con mayor presencia de viento de marzo a junio.
- Dirección de los vientos dominantes es noreste.

Topografía.

El área comprendida para el proyecto es prácticamente plana en su totalidad – con pendientes no mayores al 5% –, y al estar por completo urbanizada existen pocas áreas permeables; por otra parte es propensa a hundimientos (el suelo es de alta compresibilidad) además esta ubicada en una zona en la cual los sismos se intensifican drásticamente.

Nivel freático.

Por estar en una zona donde anteriormente existió un lago, el nivel freático se encuentra en el manto superficial a una profundidad de 50 a 90 cm. Hoy

día la zona sigue presentando inundaciones en época de lluvias.

Características físicas del suelo.

Según el Reglamento de Construcciones el suelo de la zona esta integrado por grandes depósitos de arcilla altamente compresible, separados por capas arenosas con contenido diverso de limo y arcilla. Estas capas arenosas son de contenido firme a muy dura y de espesores variables de centímetros a varios metros. Los depósitos lacustres suelen estar cubiertos superficialmente por suelos aluviales y rellenos artificiales; el espesor de este conjunto puede ser superior a 40 metros.

Resistencia del terreno.

Dentro de la clasificación que establece el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, la zona de estudio esta ubicada dentro de la zona III, es decir, es un terreno de baja resistencia y alta compresibilidad, por estar dentro del antiguo lago que ocupaba esta zona; la resistencia que se puede encontrar en la zona es de una a 2 t/m², pero el Reglamento mismo dicta que habrán de hacerse estudios de mecánica de suelos para establecerla con precisión.





Incidencia sísmica.

La ciudad se ubica en una región tectónica activa y el Centro Histórico se asienta sobre lo que fue un antiguo sistema de lagos, por ello predominan los suelos arcillosos. El lecho fangoso del antiguo sistema de lagos, hace que las ondas sísmicas que llegan a la cuenca queden atrapadas en este estrato, produciendo amplificaciones del movimiento del terremoto. Los efectos negativos de estas dos condiciones se registran a lo largo de la historia de la ciudad, el suceso más reciente de este tipo, se tuvo con los sismos de 1985, que afectaron tanto a edificios antiguos como modernos.





METODOLOGÍA DEL DISEÑO

IV.1. Demanda de espacio.

IV.1.1. Espacio abierto.

En el Centro Histórico existen 37 espacios públicos conformados por parques, plazas y jardines con una superficie de 34.98 has., contra un total de área cerrada o privada de 865.02 has., en la actualidad estos espacios presentan diversos grados de deterioro y se consideran insuficientes, ya que la mayoría no cumple con las funciones de recreación pasiva o activa para las que fueron creadas.

El abandono que sufre el Centro Histórico desde hace ya varias décadas, ha alterado la relación entre lo construido y lo no construido; esta alteración del espacio abierto y cerrado no ha supuesto la creación de lugares mejores, por el contrario se han abandonado a su suerte sin un claro significado dentro del contexto de mismo.

"El reciclaje es un proceso cultural que presupone la producción de desechos y residuos e implica la recuperación y la reutilización de los materiales de desecho y los productos derivados de las materias primas o de su producción... Por consiguiente, el reciclaje es un proceso relacionado tanto con la presencia como con la ausencia de residuos... Los terrenos residuales empiezan a ser un paisaje habitual, huellas tangibles del abuso social y medioambiental. ...estaciones ferroviarias en desuso, centros urbanos moribundos, etc., se han convertido





*en inútiles espectros de la modernidad. Están por todas partes. Una lenta renuncia de interés, derechos y propiedad precede a su negligencia o abandono."*¹

De este hecho es que planteo la necesidad de recuperar uno de estos espacios públicos; proponiendo con esto generar pequeños puntos de desarrollo en torno a estos, dándole su real connotación y valor como **nodos**, dentro de la vida social y urbana; del Centro Histórico y de toda población.

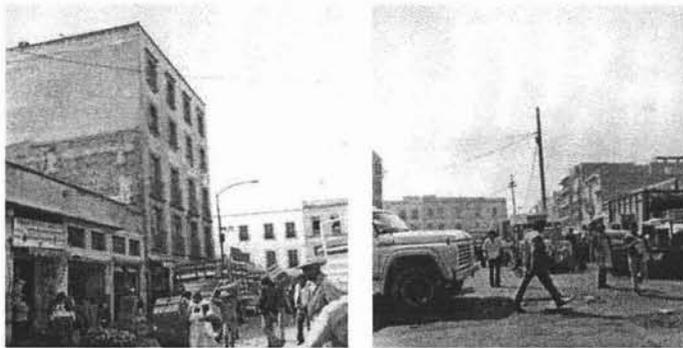


Imagen 11. Dos vistas hacia el sur, de la calle Juan José Baz. Fotos Jesús Domínguez Gudiño. Sep. 1974. Archivo Fototeca de la C.N.M.H. CNCA-INAH

Es el caso de la Plaza Juan José Baz, la cual surgió a fines de la década de 1970 – con el aspecto que hasta hoy presenta – esto se confirma por las

¹ ROSSANA Vaccarino y TORGEN Johnson, Paisajes reciclados: el reciclaje como motor de cambio. Revista 2G, #3 Landscape architecture. Gustavo Gili, España. 1997

fotografías de esa década que la muestran como una calle; aunque anteriormente fuera una plaza pública llevando el nombre de Plaza "La Aguilita" esto hacia la época del Porfiriato.

IV.1.2. Espacio cerrado.

Para el primer caso, el de la conservación del Centro Histórico, surge del interés que debe existir por preservar nuestro patrimonio arquitectónico y cultural, además de apoyarse en una política del gobierno actual apoyada por grupos de iniciativa privada, solo que esta política se enfoca a mejorar las condiciones de los barrios que en mejores condiciones están a la fecha, sino desde el establecimiento de la ciudad novohispana, estos barrios son los que se encuentran en el sector poniente del Centro Histórico, partiendo desde la actual Av. J. Ma. Pino Suarez hasta el Eje Central; escasos son los proyectos que se realizan para los barrios del lado oriente, en donde se ubica el barrio más viejo de la ciudad histórica considerando las dos épocas la mesoamericana y la española; el barrio del que se hace referencia es el de San Pablo Teopan; el abandono que sufrió este lugar se debió a que su población siempre mayoritariamente de origen indígena, – es visible al caminar por sus calles y observar su edificación – la mayoría de la cual es ocupada por construcciones del siglo pasado, misma que carece de valor estético, cultural o





arquitectónico²; para el segundo caso el del proyecto de la Casa de la mujer indígena, tome como fundamento de propuesta el alto número de personas perteneciente a este grupo social, para conocer un poco sobre este tema a continuación se presenta un panorama muy general a cerca de su situación dentro de la ciudad, abarcando los grupos presentes, los problemas que enfrentan y algunas soluciones que han encontrado para mitigar su situación.

Diagnóstico.

La Ciudad de México, tiene como la nación, una composición pluricultural, fundamentalmente por la presencia de pueblos indígenas originarios y poblaciones indígenas migrantes que reproducen, en medio del ambiente hostil de una ciudad que no ha reconocido todavía su rostro plural, sus propias instituciones políticas, económicas, sociales y culturales y mantienen, transformando y adecuando, una profunda identidad cultural. La ciudad de México es asiento de pueblos indígenas originarios, destino de migrantes y ruta de peregrinaciones. Sin embargo, esta naturaleza pluricultural había carecido de reconocimiento social y de validación jurídica. Los indígenas en la ciudad de México son pueblos y poblaciones que se habían mantenido ocultos o mimetizados, sin políticas de gobierno específicas destinadas a ellos.

² Véase para mayor referencia sobre este tema, el Capítulo III. Análisis del sitio, en su apartado III.2. Contexto urbano-arquitectónico.

En muchos aspectos también siguen siendo invisibles para la mayoría de los ciudadanos del Distrito Federal.

Pueblos indígenas residentes en el D. F.

Las estadísticas de las que se dispone para cuantificar a los pueblos y poblaciones indígenas de la Ciudad de México y del país deben ser tomadas con gran reserva, en la medida en que los indicadores con lo que se ha recopilado tienen sesgos culturales que no dan cuenta de la complejidad de la dinámica sociocultural indígena y se traducen en una subestimación de la población indígena realmente existente. Los criterios censales, basados fundamental y en ocasiones, exclusivamente, en criterios lingüísticos, dejan de lado variables fundamentales establecidas en el Convenio 169 de la OIT para la identificación de los pueblos indígenas, como son el autorreconocimiento, las formas de organización social y política y las instituciones económicas de los pueblos y poblaciones indígenas.

La subestimación estadística es particularmente notable en el caso de los pueblos indígenas originarios. La Delegación Milpa Alta, por ejemplo, de acuerdo a las estimaciones censales de carácter lingüístico tendría sólo un 3.56% de población indígena, cuando es la única delegación del Distrito Federal de clara predominancia indígena, con un conjunto de instituciones de los pueblos





funcionando cotidianamente y formas de organización social abarcadoras de las comunidades que marcan el conjunto de la vida social en dicha delegación.

La población indígena del Distrito Federal se puede diferenciar en originaria y migrante. La primera está constituida por pueblos descendientes de poblaciones asentadas ancestralmente en el Valle de México y se ubican principalmente, en el sur de la Ciudad, en las delegaciones Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan y Tláhuac, mientras que los migrantes provienen de procesos de desplazamiento de población hacia la capital del país a partir de los años cuarenta y se ubican principalmente en las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Coyoacán, Iztacalco y Gustavo A. Madero.

La migración indígena reporta cuatro modalidades principales: la migración de radicados, la migración estacionaria, la migración flotante y la migración de tránsito. A lo anterior hay que agregar la dinámica metropolitana en la que muchas de las poblaciones indígenas migrantes residen en los municipios conurbados al Distrito Federal, pero trabajan y demandan un conjunto de servicios dentro de la Ciudad de México.

En síntesis, conforme a la información censal disponible y a diversas estimaciones y proyecciones puede asegurarse que en la ciudad de México

reside al menos uno de cada veinte indígenas del país, existe presencia individual u organizada de prácticamente todos los pueblos indígenas de México y la mayor presencia corresponde a nahuas, nhanhus, mixtecos, zapotecos, triquis, mazahuas y mazatecos.

Población de mujeres indígenas según su lengua en la Del. Cuauhtémoc

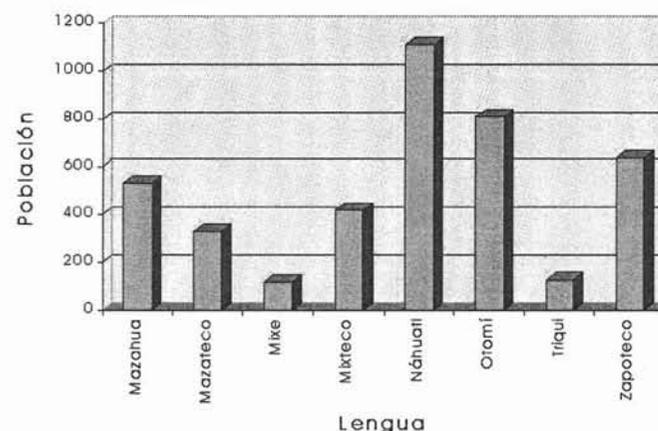


Tabla. 3. Población de mujeres indígenas en la Del. Cuauhtémoc. Datos del Censo de Población INEGI 2000.

Con base en lo anterior la determinación precisa de la magnitud y densidad de la presencia indígena en la Ciudad es una actividad por realizarse que involucra a las instituciones del Gobierno del Distrito Federal, las instituciones académicas y a los propios pueblos, dado que la definición del perfil indígena de la ciudad, necesita hacerse en el marco de los





derechos indígenas, el primero de ellos, el de que los pueblos estén en posibilidades de decidir quiénes son, cuántos son y cómo se llaman a sí mismos.

Adicionalmente, la ciudad de México, como el resto del país, vive un proceso de reindianización, en el que las viejas identidades ocultas alcanzan la luz del día y reafirman su presencia. La pluriculturalidad es así un rasgo estructural de la ciudad de México y no una fase de transición en el que las identidades que vienen de lejos estén destinadas a disolverse.

Discriminación.

Los indígenas encuentran en la ciudad, un ambiente hostil, ajeno y que con frecuencia los discrimina al considerarlos inferiores y atrasados. En el marco de la hegemonía cultural del país y de la ciudad se les llama marías, oaxacos o inditos. Se asocia su condición de desventaja social con su condición indígena. No se les considera habitantes de la ciudad en igualdad de condiciones, sino extraños, no se asume que la ciudad es de todos los ciudadanos y de todas las culturas.

La discriminación tiene muchos rostros: el insulto, la invisibilización, el paternalismo. Pero por desgracia es también una práctica social de la que no se habla y que pareciera ser inexistente. Así, a los pueblos indígenas se les discrimina en la vida cotidiana, pero no se reconoce socialmente que en el país y la ciudad tenemos una cultura social y una

práctica institucional de la discriminación. Aparece como una conducta social normal, inconsciente de sus propios actos.

Las mujeres indígenas resienten la discriminación de manera particularmente severa. Al acrecentarse la migración indígena al Distrito Federal, entre los migrantes predominaba la población masculina bilingüe pero de escaso manejo del español, la mayoría de sus esposas eran monolingües en lengua materna, con lo que se acrecentó su situación de desventaja y su exposición a agresiones, malos tratos, abusos y burlas.

La posibilidad de que los pueblos indígenas y las poblaciones indígenas migrantes cuenten con una ciudadanía social en el marco de la diversidad cultural pasa porque como sociedad y gobierno se reconozca esta condición de discriminación y se construyan nuevas bases para un diálogo intercultural equitativo.

Adicionalmente, la discriminación es un factor decisivo en las debilidades de acceso de los pueblos indígenas y poblaciones indígenas migrantes al goce de los derechos generales de ciudadanía y a los derechos sociales elementales. Entre la población indígena el temor a la discriminación es un factor que inhibe el contacto con instituciones de salud, con los órganos de justicia y es uno de los factores que explica la deserción escolar. Es un rechazo que se inicia en el





vecindario, la calle, la escuela primaria y que obliga a los indígenas a mimetizarse y disfrazarse, a no hablar la lengua indígena y no portar el traje y, en general, a ocultar su identidad.

Población indígena residente en el D. F.

La migración indígena no es nueva, durante los años cuarenta la Ciudad de México fue un territorio propicio para la migración definitiva; la oferta de trabajo en la construcción, la industria manufacturera, el comercio y los servicios públicos propiciaron que un gran número de indígenas se estableciera de manera permanente en ella.

Para 1990, el patrón de desplazamiento señala como nuevas concentraciones de la población indígena, a ciertas delegaciones del centro y del oriente del Distrito Federal. La migración ha tenido como factores determinantes:

1. Escasez e improductividad de las tierras en sus lugares de origen.
2. Carencia de empleos en las regiones de origen.
3. Búsqueda de servicios (salud, educación, gestiones para la comunidad).
4. Conflictos políticos en la comunidad.

Las principales zonas expulsoras de la población migrante a la Ciudad de México son:

- Valle del Mezquital en Hidalgo; Tolimán y Amealco en Querétaro; Guanajuato, Tierra Blanca en Guanajuato; otomíes.

- Las huastecas de Hidalgo y San Luis Potosí: Nahuas.
- Acayucan, Catemaco, Hueyapan, Mecayapan, Sayula de Alemán, Sotepan y Pajapan en Veracruz: Popolucas-Nahuas.
- Timilpam, Atlacomulco, San Felipe del Progreso, Acambay, Ixtlahuaca, Temoaya, El Oro, Jiquipilco, Temaxcalcingo, y Donato Guerra en el estado de México: Mazahuas.

Actividades económicas.

Por su baja calificación laboral, los migrantes indígenas se dedican a actividades dentro del llamado trabajo informal; es decir, actividades poco remuneradas, de carácter temporal, en las cuales no tienen acceso al sistema de seguridad social y, en las que, en la mayoría de los casos, no se cuenta con una adecuada regulación legal. Entre estas actividades se encuentran el trabajo doméstico, el comercio ambulante y oficios por cuenta propia. Otros más encuentran trabajo como peones en la construcción, y muchos de ellos ingresan en calidad de tropa en distintos cuerpos de seguridad públicos y privados. Un reducido número de ellos ingresa a instituciones de educación superior y muy pocos terminan una carrera universitaria, sobre todo porque además de allegarse recursos para ello, necesitan aportar al gasto familiar y comunitario a sus comunidades de origen.

La inserción de los migrantes indígenas en el comercio ambulante presenta singularidades. Por lo





general, sus ventas son de artesanías de manufactura casera o pequeños puestos de frutas, verduras y dulces típicos. Es un comercio sostenido esencialmente por las mujeres, donde desde temprana edad se incorporan los menores indígenas como soporte a la actividad. De acuerdo con la información disponible el comercio ambulante indígena es ajeno a otros circuitos del ambulante en los que existen grandes distribuidores con control de puestos y circulan mercancías de origen ilícito.

Las centrales camioneras son lugares donde habitualmente se contrata a los trabajadores de la construcción de recién arribo, pero es usual que se incorporen al mercado laboral a través de redes familiares y comunitarias. En la plaza de San Jacinto, en San Ángel, igual que en el Parque de los Venados, en la Delegación Benito Juárez, se reúnen trabajadoras domésticas para ser contratadas, aunque la mayoría se contrata a través de los vínculos de parentesco que mantienen entre sí.

Mujeres indígenas.

El medio urbano ha supuesto para los migrantes indígenas y especialmente para las mujeres indígenas, una realidad cotidiana de pobreza y exclusión, agravada por la ruptura de entornos familiares y comunitarios de apoyo, falta de bienes propios y desconocimiento de los códigos urbanos; sobretodo en los grupos de reciente migración.

La mujer indígena es uno de los sectores sociales de mayor marginalidad, ya que además de los problemas que le significa su condición de indígena en la ciudad de México, se agregan a ello los factores que son producto de la diferencia de género.

De acuerdo al Censo de Población de 1990, del total de hablantes de lengua indígena de 5 años y más, el 56% eran mujeres. Las delegaciones con mayor porcentaje de mujeres hablantes de una lengua indígena son: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Álvaro Obregón, con más del 60% del total de cada delegación. Según el Censo de Población de 1995, del total de población de 5 años y más hablantes de una lengua indígena, 55.3% son mujeres.

"En el Distrito Federal habitan 1.44 mujeres otomíes por cada hombre, aumentando a 3.66 en la delegación Benito Juárez, 2.93 en Miguel Hidalgo, 2.14 en Coyoacán y 1.59 en Álvaro Obregón, lo que da un alto porcentaje de mujeres incorporadas a un mercado de trabajo constituido en gran parte por tareas domésticas". La migración indígena a la ciudad de México tiene rostro de mujer.

Las indígenas migrantes, específicamente niñas y adolescentes constituyen una fuente de mano de obra barata y extorsionable por su baja escolaridad y su falta de capacitación laboral en actividades urbanas. Son empleadas en actividades poco





remuneradas y sin prestaciones sociales: trabajo doméstico, ambulante y recientemente se ha hecho evidente la prostitución de menores indígenas, al menos en la zona de la merced.

Las delegaciones en las que existe un alto porcentaje de mujeres otomíes o hñahñus incorporadas al trabajo doméstico son: Coyoacán, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

Población indígena por edades en la Del. Cuauhtémoc

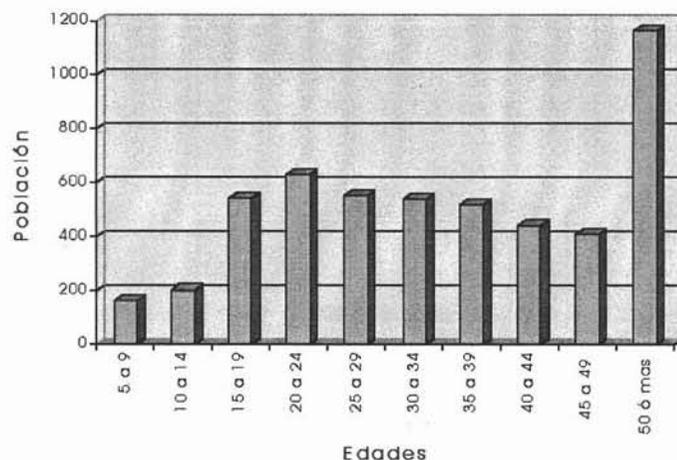


Tabla. 4. Población por edad de mujeres indígenas. Datos del Censo de Población INEGI 2000.

El ambulante es la actividad más común entre las mujeres indígenas. Generalmente se dedican a esta actividad porque les permite atender a sus hijos y conservar, en buena medida, los vínculos con su familia, pero impacta desfavorablemente en el

acceso de los hijos a la escuela. Al realizar esta actividad, comparten la problemática del comercio ambulante, como quedar a expensas de grupos que controlan esta actividad (el lugar físico de los puestos, cuotas, afiliación obligada a uno u otro partido u organizaciones sociales con objetivos como la obtención de vivienda o terrenos, etc.)

El lugar más común de comercio informal para los mazahuas es la terminal del metro Pantitlán y metro Zapata. Los nahuas, triquis, huicholes e indígenas de Chiapas se dedican principalmente a vender artesanías, las cuáles generalmente tienen que ser vendidas a un precio menor de su valor; además, deben competir con los intermediarios que venden artesanías adquiridas a un menor precio en el interior de la república y tienen mejores lugares y oportunidades para la venta de estos productos. En la Merced, mazahuas y tehuasas se dedican a vender frutas y legumbres y los otomíes se dedican a la venta de artesanías.

En el mercado de San Angel, de Coyoacán y en el mercado de la Viga, indígenas nahuas de la Sierra de Zongolica, Veracruz, se dedican a vender muebles que ellos mismos fabrican. Otros lugares comunes para los indígenas dedicados al comercio son: la ciudadela, el zócalo y el centro de Coyoacán. En la plaza de Iztapalapa se reúne un gran número de comerciantes indígenas, purépechas, mixtecos, mazahuas, amuzgos entre otros; aunque el mayor porcentaje proviene del





Estado de México. En buena medida se trata de migrantes indígenas temporales y en particular, de mujeres.

No se tienen datos específicos sobre el porcentaje y las condiciones socioeconómicas, de las mujeres indígenas que se dedican a la prostitución o han sido prostituidas, pero basándose en datos generales podemos tener un acercamiento a las condiciones que entre ellas prevalecen. Un elevado porcentaje de niñas indígenas se incorporan al mercado laboral por las vías del trabajo doméstico y de la economía informal, pero la baja remuneración de estas actividades y su relación con lugares como loncherías, bares, cantinas etc., con la prostitución, inciden en la incorporación de las adolescentes a esta actividad.

Otros factores que inciden en la incorporación de las niñas y adolescentes indígenas en la prostitución son el comercio sexual, el maltrato, abuso sexual y el abandono de hogar. El factor más importante de la inclusión de mujeres indígenas en la prostitución es el que se conoce como comercio sexual, se trata de "mafias y redes que organizan y controlan la prostitución" y que, "en algún porcentaje tienen sus víctimas más frecuentes en las adolescentes indígenas o campesinas, robadas o "vendidas" por sus familias"; de hecho, "la mayoría de las menores prostituidas en la zona de la Merced, por ejemplo, provienen del interior de la república".

En algunos casos, jóvenes varones funcionan como anzuelos para secuestrar a las menores y venderlas a las redes de prostitución establecidas, ha habido un incremento de los sitios que funcionan como pequeños espacios donde utilizan a las niñas, entre los más significativos están: la Merced, Tlalnepantla, Azcapotzalco, Milpa Alta y Xochimilco, especialmente en lugares cerrados como cantinas, bares y loncherías.

Para las mujeres indígenas, dedicarse a esta actividad, implica la pérdida de sus lazos familiares. No se tienen datos específicos sobre el porcentaje de mujeres indígenas dedicadas a la prostitución, sin embargo, de acuerdo a un muestreo realizado en la Merced, 46.4% de las mujeres dedicadas a la prostitución tienen entre 16 y 24 años, 61.7% son solteras y el 76.7% tienen hijos. Con base en estos datos, se puede afirmar que la situación de las mujeres indígenas no debe ser muy distinta, es decir, se inician jóvenes en la prostitución y son madres solteras, lo cual reduce aún más sus oportunidades de iniciar o concluir sus estudios y/o dedicarse a otras actividades que no impliquen grados de opresión y explotación tan agudas. Además, las mujeres que se dedican a la prostitución, están en grave riesgo de consumir drogas o adquirir el VIH-SIDA.





Organizaciones indígenas.

La anterior situación a llevado a los indígenas migrantes a buscar formas de organización para superar las adversidades. Así, en la ciudad de México existen alrededor de 100 organizaciones que aglutinan indígenas provenientes de toda la república, las cuales han servido también como espacios para que sus integrantes recreen su cultura y sus formas de interacción de acuerdo a las condiciones de la ciudad. De acuerdo a su actividad principal las organizaciones de migrantes indígenas se pueden clasificar en artesanales, culturales, productivas y domésticas. Entre las primeras se puede ubicar al Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), Movimiento de Artesanos Indígenas Zapatistas (MAIZ), Grupo Mazahua de Barrios Unidos, Cooperativa Flor de Mazahua, Grupo la Mansión Mazahua, Grupo Otomí Guanajuato, Grupo Otomí Zcatecas y Unión de Artesanos Comerciantes de Atzompa. Estas organizaciones, además de producir y comerciar artesanías propias de sus pueblos, también utilizan esa actividad para seguir reproduciendo sus lazos comunitarios.

Entre las organizaciones culturales encontramos bandas musicales, como Yatzachi el Alto, Banda Santa Catarina Albarradas, Banda Tierra del sol de Santa María Cosoltepec, Oaxaca, Banda Mixe de Oaxaca, Banda Monte Albán de Yalalag, Banda Triqui de la Ladera, Copala, Banda Frente Unido Seis

Hojas, Banda Zoogochoense y Banda Laguna encantada; también existen diversos grupos de danza que reproducen sus bailes regionales y Centros de Producción Radiofónica en lengua Nahuatl, Purépecha, Mixe, Zapoteca, Mixteca y Chocholteco, que funcionan como enlace y comunicación entre los migrantes y sus comunidades de origen. También existen organizaciones que impulsan proyectos productivos y otras de trabajadoras domésticas. Entre estas últimas se encuentran el Grupo la Esperanza, la Organización de Trabajadoras Domésticas y la Red de Formación Indígena, que buscan dignificar su trabajo a través de la capacitación para el empleo y el reconocimiento laboral, al mismo tiempo que reivindican sus rasgos identitarios.

Un rasgo distintivo de las organizaciones de indígenas migrantes es que no asumen una estructura vertical sino retoman elementos propios de su cultura, como la discusión en asamblea, los cargos comunitarios y la aceptación de que forman parte de sus comunidades de origen, a la que contribuyen a través del envío de dinero para obras públicas.

IV.2. Estudio formal de la edificación histórica.

Este análisis se aboca únicamente a aspectos de carácter formal, básicamente en fachadas. Por una parte se tomará un edificio con características





arquitectónicas y plásticas relevantes y otra con características más modestas; afortunadamente en el contexto de la plaza encontramos estos dos ejemplos, dentro del primer caso esta el edificio que hace esquina en las calles de Talavera y Rep. del Salvador, conocido como "Casa Talavera" y en el segundo caso tenemos al edificio que hace esquina con la plaza J. J. Baz y la calle de Ramón Corona, el cual es sede de la Unión de Vendedores de Frutas y Legumbres de la Ciudad de México.

El primer ejemplo para este análisis formal es la llamada "Casa Talavera" un edificio del siglo XVIII, el cual fue creado para funcionar como escuela de señoritas de acuerdo a las costumbres de aquella época, en la actualidad funciona como Centro de Extensión Universitaria, para la Universidad de la Ciudad de México, además de que posee un pequeño museo de sitio el cual muestra piezas de talavera encontrada en ella, así como pequeños montículos de tierra y piedra de origen mexicana, correspondientes a las primeras etapas de ocupación por estos de los islotes que se encontraban en el lago. Este edificio entra en la definición de *arquitectura relevante*, del Manual para la Protección y Mejoramiento de la Imagen Urbana en Ciudades con Patrimonio Histórico.



Imagen. 11. Plano de la zona de estudio, donde se muestra los predios ocupados para el estudio de la edificación histórica.

El segundo ejemplo es un edificio correspondiente al siglo XVIII y con intervenciones constructivas en los siglos XIX y XX, como ya se refirió, este se encuentra en la esquina de Ramón Corona y la Plaza Juan José Baz; el edificio tuvo un uso original como casa habitación y en la actualidad se usa para comercio y oficinas. Este edificio entra en la definición de *arquitectura tradicional*, del manual citado antes.

Véase el apartado, anexo laminas, **Lamina 2** Elementos Arquitectónicos en los Edificios Históricos.





Imagen 12. Plaza Juan José Baz # 2. Foto Jesús Domínguez Gudiño. Sep.1974. Archivo Fototeca de la C.N.M.H. CNCA-INAH.

IV.3. Casos Análogos.

IV.3.1. Análogo espacio abierto.

Para el estudio de edificios análogos, se eligió una plaza revitalizada localizada en Italia, conocida popularmente con el Campo, y se encuentra en el poblado de Santa Severina, el nombre popular le viene en recuerdo de su utilización militar como plaza de armas. Dicha plaza se ubica en la cima de una elevación natural, envuelta por casas homogéneas de dos plantas, dispuestas con bastante irregularidad en los lados largos, un castillo de origen normando al sur y la catedral al norte.

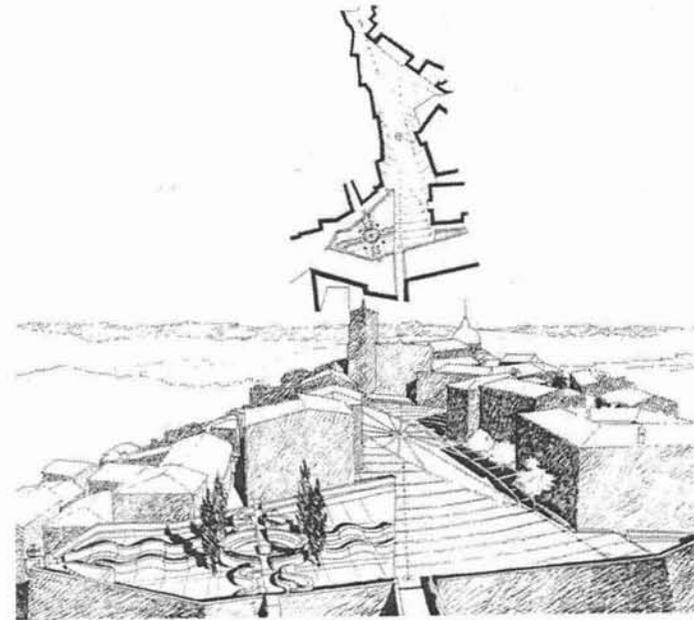


Imagen 13. Planta y apunte perspectivo de la Plaza de Santa Severina. Tomado del libro "Plazas" Favole.

El proyecto fue encargado a los arquitectos italianos Alessandro Anselmi y Guisepe Patané, en 1980; este proyecto solo se enfocaba a dar unidad al conjunto, sin alterar la fisonomía de las fachadas de los edificios existentes, así la intervención se centro en el diseño del pavimento de la plaza, el diseño se organiza con referencia al eje principal norte-sur, siendo este el que une al castillo y la catedral, en el centro de este eje se intersecta una gran elipse que viene siendo el elemento ordenador de todo el diseño, el resto del pavimento lo forman círculos





concéntricos equidistantes que se interrumpen al llegar la fachada de los edificios o al perímetro de un pequeño jardín que se encuentra en la esquina sur-poniente de la plaza.



Imagen. 14. Vista de la plaza de Santa Severina, desde lo alto del castillo normando, al fondo se aprecia la Catedral. Autor desconocido.

El área elíptica está dividida en doce sectores por dos ejes principales y otros cuatro radiales, que convergen a una al centro destacado por una "rosa de los vientos" de ocho agujas triangulares. La intersección del eje mayor con los arcos de los círculos se indica por un elemento cuadrado; los extremos de los ejes se rematan con elementos circulares, ambas piezas son de mármol travertino.

El jardín de la esquina sur-poniente, presenta en el centro un núcleo circular del que parten ocho "apéndices" en pares de forma ondulante que sirven como asiento, el jardín en conjunto visto

desde el castillo representa una imagen solar. En torno al elemento circular se plantaron cuatro árboles de naranjo, como símbolo de carácter debido a la importancia económica que tienen para la región.



Imagen 15. Vista de la Catedral desde el centro de la plaza, se observa un fragmento del pavimento empleado. Autor desconocido.



Imagen 16. Vista del acceso a la plaza, conectado por un puente que sale desde el castillo. Autor desconocido.





IV.3.2. Análogo espacio cerrado.

Para el análogo del edificio a proyectar, se tomó una construcción del siglo XIX, ubicada entre las calles Juárez y Aureliano Rivera en San Ángel cercana a la Plaza San Jacinto, conocida como la Casa de Obispo. El edificio está catalogado por el INAH y fue habitado por el Obispo de Madrid, de ahí el nombre que en la actualidad se le dio.

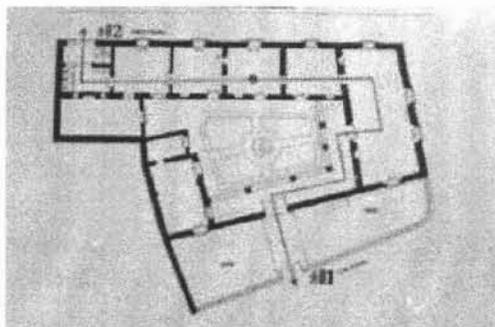


Imagen 17. Planta arquitectónica de la Casa del Obispo, en San Ángel.

La casa está construida con sistemas de la época, muros de 60 cm. – al ser un solo nivel casi en su totalidad – y con una cubierta plana de viguería y ladrillo. Los espacios están dispuestos en torno a un pequeño jardín respetando la disposición de claustro; el acceso se realiza por la calle Juárez, sobre la que se dispone un jardín de proporción alargada que abarca todo el frente hacia esta calle. Una vez dentro a la izquierda encontramos una pequeña habitación la cual pudo albergar una capilla – elemento común en las casas de la época

– esto se menciona debido a que es el único espacio en que su acceso está resuelto con un arco de medio punto y es rematado con un motivo religioso. El acceso al resto de las habitaciones está resuelto por vanos adintelados. La altura del edificio es de 4 m. aproximadamente.

Los vanos de puertas y ventanas son de proporción cercana a 1:2, enmarcadas con piezas de cantera. Todos los muros están aplanados y pintados en color terracota en el exterior y en color blanco en el interior, además de que se conservan restos del aplanado y pintura original con motivos religiosos en interiores. La esquina del edificio es rematada por una hornacina de cantera, con una representación de tipo religioso.



Imagen 18. Vista del patio ajardinado interior de la Casa del Obispo; al fondo pueden apreciarse los locales comerciales.

En cuanto a su funcionamiento actual, el edificio cuenta con cuatro locales comerciales, tres de ellos





tipo y uno de mayores dimensiones, dichos locales están concesionados a particulares, en los que se venden artesanías nacionales de diverso genero; como alfarería, textiles bordados como huipiles, quexquemitl, tapetes; algunos de los cuales son elaborados por artesanos reconocidos y que llegan a cotizarse en altos precios.

Todos los locales están intercomunicados – respetando la arquitectura original del inmueble – además de que desde el patio interior se puede acceder a los mismos.



Imagen 19. Vista del interior de dos de los locales comerciales de la Casa del Obispo, donde se aprecian las artesanías que ahí se venden.

El edificio cuenta con una pequeña administración, ubicada en el único espacio que se encuentra en la planta alta del edificio, a este se accede cruzando uno de los locales comerciales y subiendo por una

estrecha escalera, de peraltes y huellas desproporcionados.

Dentro de los servicios adicionales con que cuenta este edificio están, los servicios sanitarios escasos a mi juicio – dos muebles para mujeres y uno para hombres

IV.4. Programa y Partido Arquitectónico.³

IV.4.1. Plaza "La Aguilita".

La plaza, lugar de reunión por excelencia, de acontecimientos sociales y de participación, de compras, de encuentro y charla, de comunicación con los demás. El jardín, íntimo, sensual, espacio de meditación, percepción y encuentro con uno mismo.

El programa para el espacio abierto resulta ser muy escueto ya que solo se tomaron como actividades a realizarse dentro de él:

- Descanso.
- Paseos cortos.
- Observación y contemplación.
- Punto de reunión y encuentro.
- Recreación.
- Compras.

³ Para ver en mayor detalle los planos del proyecto véase el apartado de láminas al final de este documento.



Determinadas las actividades factibles y acordes con el espacio, lo consecuente fue realizar una zonificación para así determinar y definir los espacios que contendrían dichas actividades, esto sin la intención de segregar los espacios en vista de que algunas de las actividades necesiten estar separadas unas de otras.

Para dicha zonificación se tomaron en cuenta los accesos a la plaza, la orientación, el asoleamiento y la cualidad del espacio, pues al tratarse de un espacio residual dentro de la traza urbana, resulta irregular y no se puede dar el mismo manejo a una parte que a las demás; para ubicar las áreas jardinadas se considero el asoleamiento – como ya de dijo – dentro de la plaza debido que la vegetación así lo requiere, en estas áreas se ubicaran los sitios para el descanso pues son las zonas de mayor confort ambiental, así mismo estas zonas pueden ser utilizadas como puntos de encuentro de ahí que su ubicación dentro de la plaza sea en las cabeceras.

Resulta importante mencionar que el espacio actual de la "Plaza Juan José Baz" esta delimitado al norte por la calle de Mesones, al sur por la calle de Misioneros, al oriente y poniente por edificios; la propuesta pretende integrar el espacio actual de la plaza y la cuadra que ocupa calle de Talavera hasta su intersección con República del Salvador.

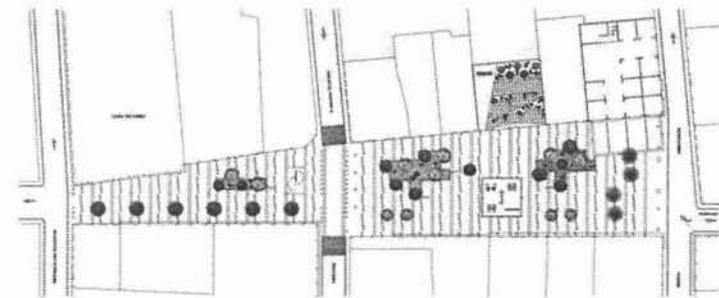


Imagen 20. Planta de conjunto del proyecto de intervención de la Plaza "La Aguilita".

IV.4.2. Casa de las Artesanías Indígenas.

El programa arquitectónico para el proyecto de la Casa de la Mujer Indígena, esta compuesto de diversas actividades lo que refleja una de las características del propio proyecto; esta diversidad de actividades puede hacer pensar una gran cantidad de ellas a realizarse dentro del edificio y con ello llevarnos a tener un proyecto de dimensiones considerables, pero en contra de esto tenemos diversas limitantes, la primera resulta ser el área del predio, en segundo lugar las restricciones que deben observar los edificios dentro del Centro Histórico.

El programa arquitectónico para este edificio se dividió en seis zonas características:

- Zona de gobierno.
- Zona de apoyo.





- Zona medica.
- Zona de restaurante.
- Zona de talleres.
- Zona de exposición y venta.

A su vez estas zonas se subdividen en áreas y estas en locales; más adelante se indica el área en metros cuadrados que corresponde cada uno de estos componentes arquitectónicos, el primero es la suma total de las áreas el segundo corresponde a la suma del área de los locales. Y por último se añadió una columna correspondiente a la altura de cada local, lo cual completa el programa arquitectónico al ser este el correspondiente al eje Z.

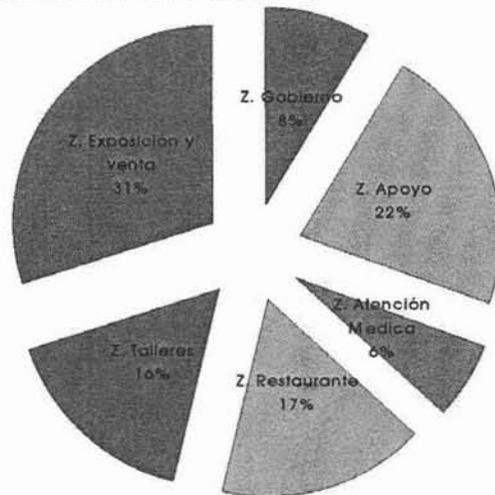


Imagen 21. Porcentaje de correspondiente a las zonas que componen el programa arquitectónico para el proyecto de la Casa de la Mujer Indígena.

El partido arquitectónico para la Casa de la Mujer Indígena se basa en la tipología arquitectónica de la mayoría de los edificios de la época virreinal, es decir una planta de tipo claustro, formada por un patio interior no siempre centralizado, alrededor del cual se disponían las habitaciones y demás espacios, este tipo de partido arquitectónico no fue exclusivo de la arquitectura religiosa sino permeo toda la producción de esa etapa histórica en la ciudad.

El terreno para albergar este proyecto se encuentra en la esquina sur-oriente de la "Plaza Juan José Baz" marcado con el número 12, y la superficie de desplante para este edificio es de 728 m² aproximadamente; la poligonal del terreno es regular midiendo en su lado más corto 23.85 m. y 30.50 m. en el opuesto.

El edificio esta dispuesto en forma de "C" conteniendo un patio interior de forma cuadrangular, el edificio tiene dos accesos uno siendo por la plaza "J. J. Baz" y el otro por la calle de Misioneros, ambos accesos desembocan hacia el patio interior; en lo que se considera el centro geométrico de la poligonal del terreno se localizan la escalera y un ascensor, de esta forma los recorridos dentro del edificio son casi equidistantes.





Imagen 22. Croquis de localización del predio tomado para el proyecto de la Casa de la Mujer Indígena.

Como ya fue mencionado en líneas anteriores en la planta baja se dispusieron los locales comerciales uno por cada grupo étnico – nueve en total – estos locales se ubican en torno al frente del predio y en las circulaciones interiores, también en esta planta baja se localiza una pequeña bodega y una habitación de dimensiones reducidas para un vigilante; en el primer nivel se encuentra un restaurante de comida típica de los grupos indígenas, el espacio tiene una capacidad para 96 comensales y se localiza en su mayor parte hacia la colindancia con la plaza y solo una sección tiene su vista hacia la calle de Misioneros, en el lado contrario se encuentran primero el taller para producción de bordados y enseguida el taller de

textiles, ambos cuentan con un área para almacén de insumos – la justificación para separar dichos talleres se debe a que en el primero únicamente se realizan bordados sobre piezas de tela preelaboradas y en el segundo caso se elaboran piezas completas –, a un costado de este se localiza un pequeño cuarto de aseo y los núcleos sanitarios para hombres y mujeres; en el segundo nivel se encuentran en primer lugar el área administrativa del edificio, compuesta de una recepción, dos oficinas para un administrador y un encargado de actividades culturales, además de una sala de juntas, contigua se encuentra una pequeña guardería infantil para el cuidado de los hijos de las mujeres que lleguen a trabajar en este lugar, este espacio cuenta con servicios sanitarios independientes y una zona para descanso de las encargadas de la misma; después de esto se encuentran una zona de atención médica pues es frecuente que estas mujeres lleguen con problemas de salud y requieran un diagnóstico, enseguida esta el taller de alfarería que también cuenta con almacén de insumos, en esta planta se repite el cuarto de aseo y los sanitarios; por último en la azotea del edificio se localiza un área de juegos infantiles destinada para los niños de la guardería, a esta zona solo se puede acceder por la guardería para así tener un control efectivo del lugar.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO – CASA DE LAS ARTESANÍAS INDÍGENAS

ZONA	ÁREA	LOCAL	Sup. local m ²	Sup. Área m ²	Sup. Zona m ²	Altura m
1. Zona de gobierno					138.00	
	1.1. Administración			138.00		
		1.1.1 Vestibulo	9.00			3.20
		1.1.2 Sala de espera	20.00			3.20
		1.1.3 Secretaria	9.00			3.20
		1.1.4 Of. administrador c/toilet	35.00			3.20
		1.1.5 Sala de juntas	35.00			3.20
		1.1.6 Oficina difusión cultural	30.00			3.20
			138.00			
2. Zona de apoyo					360.00	
	2.1 Guardería			160.00		
		2.2.1 Control	15.00			3.20
		2.2.2 Maternal (0 a 11.9 meses)	20.00			3.20
		2.2.3 (12 meses a 3 años)	45.00			3.20
		2.2.4 (3 años a 5 años)	60.00			3.20
		2.2.5 Cubiculo puericultoras	15.00			3.20
		2.2.6 Sanitarios	5.00			3.20
	2.2 Área de juegos infantiles			200.00		
3. Zona de atención medica					100.00	
	3.1 Recepción			35.00		
		3.1.1 Recepción/Sala de espera	35.00			3.20
	3.2 Medico general			25.00		
		3.2.1 Cubiculo de consulta	12.50			3.20
		3.2.2 Mesa de exploraciones	12.50			3.20





	3.3 Planificación familiar		15.00	
	3.3.1 Cubiculo consulta	15.00		3.20
	3.4 Medico geriatra		25.00	
	3.4.1 Cubiculo de consulta	12.50		3.20
	4.4.2 Mesa de exploraciones	12.50		3.20
5. Zona de restaurante			275.00	
	5.1 Área de comensales		180.00	
	5.1.1 Área de mesas (100 pers.)	180.00		3.20
	5.2 Cocina		65.00	
	5.2.1 Preparado y cocción	35.00		
	5.2.2 Lavado	15.00		3.20
	5.2.3 Almacen y guardado	15.00		3.20
	5.3 Servicios sanitarios		30.00	
	5.3.1 Sanit. hom. (3 w.c. 2 ming. 3 lav.)	15.00		3.20
	5.3.2 Sanit. mujeres (4 w.c. 3 lav.)	15.00		3.20
6. Zona de talleres			264.00	
	6.1 Taller de textiles		76.00	
	6.1.1 Área de trabajo	70.00		3.20
	6.1.2 Almacen	6.00		3.20
	6.2 Taler de barro		76.00	
	6.2.1 Área de trabajo	70.00		3.20
	6.2.2 Almacen	6.00		3.20
	6.3 Taller de bordados		106.00	
	6.3.1 Área de trabajo	100.00		3.20
	6.3.2 Almacen	6.00		3.20





6.5 Bodega de limpieza		6.00	3.20
7. Zona de exposición y venta			485.00
7.1 Articulos náhuas	35.00		3.20
7.2 Articulos otomies	35.00		3.20
7.3 Articulos zapotecos	35.00		3.20
7.4 Articulos mazahuas	35.00		3.20
7.5 Articulos mixtecos	35.00		3.20
7.6 Articulos mazatecos	35.00		3.20
7.7 Articulos triquis	35.00		3.20
7.8 Articulos mixes	35.00		3.20
7.10 Exposiciones temporales	140.00		3.20
7.11 Bodega general	35.00		3.20
7.12 Servicios sanitarios		30.00	
5.3.1 Sanit. Hom. (3 w.c. 2 ming. 3 lav.)	15.00		2.30
5.3.2 Sanit. Muj. (4 w.c. 3 lav.)	15.00		2.30
ÁREA TOTAL			1622.00





PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

V.1. Diseño del espacio abierto.¹

La propuesta para el diseño de la actual Plaza La Aguilita, se basa – como ya fue explicado en el capítulo anterior – en crear zonas que concuerden con las actividades factibles a realizarse dentro de ella, como el descanso, la reunión, la contemplación, punto de encuentro, juegos infantiles; para lograr que dichas actividades se realicen sin mayor problema, se optó por zonificar la plaza de acuerdo con estas; para ello se tomó en cuenta las características espaciales y urbanas de la plaza², pues debido a su forma irregular y alargada y al estar dividida por una calle que la atraviesa casi perpendicularmente, no resulta fácil su organización espacial.

El diseño de la plaza se fijó en un factor importante, el dar a la plaza un uso general, pues en la actualidad la plaza solo sirve como espacio de transición, utilizándose únicamente el perímetro de la misma; con esta condicionante el espacio se organizó creando pequeñas "islas" con un uso específico, se crearon áreas ajardinadas disponiendo en torno a ellas bancas agrupadas en pares formando una "L" en planta, con la intención de hacer de ellas las zonas para las actividades pasivas – descanso, reunión, contemplación, etc. –.

¹ Las láminas correspondientes a este capítulo se presentan al final del mismo.

² Véase el Capítulo II. Análisis del sitio.





Las cabeceras de la plaza quedaron libres para crear transiciones en los edificios que hay se ubican, por una parte la "Casa Talavera" y por otra la "Casa de la Mujer Indígena", estas transiciones son un cambio de pavimento para enfatizar la entrada a un espacio significativo³.

En lo que respecta a los pavimentos de la plaza están pensados para no contrastar con la irregularidad del espacio, pero también pretender dar unidad al conjunto; los pavimentos están realizados en materiales pétreos – concreto y bloques de piedra chiluca –, para garantizar su durabilidad y su bajo costo. El pavimento tendrá una superposición de trazas ortogonales; la primera estará definida por las juntas constructivas del concreto colado in situ, este elemento seguirá el alineamiento dado por la manzana poniente de la plaza; la segunda traza estará girada cinco grados coincidiendo esta con el alineamiento de la manzana oriente de la misma, siendo esta la traza original del sitio. Y fue en este sentido, que el diseño del pavimento fue realizado.

La vegetación propuesta para la plaza, tuvo como condicionante principal el clima de la Ciudad de México, definido como Cw, es decir templado subhúmedo con lluvias en verano⁴, el segundo

criterio empleado para su elección fue su origen preferentemente mexicano o lo más cercano posible a este. Dentro de esta propuesta de vegetación contemplo la presencia de pocas especies, tres para los árboles y arbustos y una para los cubresuelos; además otra consideración tomada para su elección fue que presentaran un atractivo visual, por ejemplo la floración, y finalmente el factor para la elección de especies que determinadamente influyo fue su talla, pues el espacio de la plaza resulta inapropiado para contener especies de gran talla.

A continuación se presentan los cuadros de especies:

Árboles

			
Nombre científico	Washingtonia filifera	Eysenhardtia polystachya	Thevetia thevetioides
Nombre común	Palma abanico	Palo dulce Varaduz	Codo de fraile
Familia	Palmae	Leguminosae (Fabaceae)	Apocynaceae
Tipo	Perenifolio	Caducifolio	Perenifolio
Origen	México	México	México
Dimensión	H= 10-14 m F= 3-4 m	H= 4-6 m F= 3-5 m	H= 6-8 m F= 4-6 m

³ Al utilizar la expresión "espacio significativo", es para hacer referencia a la plaza pública, ya que este elemento urbano-arquitectónico tiene esa connotación.

⁴ La vegetación en el diseño de los espacios exteriores. LÓPEZ de Juambelz, Rocío; et. al. UNAM/FA. México. 2000





Arbustos

			
Nombre científico	Lantana camara	Marabilis xalapana	Euphorbia pulcherrima
Nombre común	Lantana Cinco Negritos	Maravilla	Noche Buena
Familia	Verbenaceae	Nyctaginaceae	Euphorbiaceae
Tipo	Perenifolio	Perenifolia	Caducifolio
Origen	México	América Tropical	México
Dimensión	H= 1.20 m F= 1.00 m	H= 0.60 m F= 0.40 m	H= 2-4 m F= 1.20 m

Cubresuelos

	
Nombre científico	Erigeron scaparus
Nombre común	Chalchuan
Familia	Compositae
Tipo	Herbácea perenifolio
Origen	México
Dimensión	H= 0.20 m F= 0.20 m

Nota:
 Datos de especies vegetales tomados de *La vegetación en el diseño de los espacios exteriores.*

Y por último el diseño de la plaza contempla la colocación de un reloj solar, que además sirva como elemento escultórico; la situación de este reloj dentro de la plaza será en la parte central de la misma – cruzando la calle F. Ramón Corona – esto debido a que es la zona que mejor asoleamiento tiene, al no verse afectado por los edificios o la vegetación.

V.2. Diseño arquitectónico del edificio.

Como ya fue mencionaba en líneas anteriores en la planta baja se dispusieron los locales comerciales uno por cada grupo étnico – nueve en total – estos locales se ubican en torno al frente del predio y en las circulaciones interiores, también en esta planta baja se localiza una pequeña bodega y una habitación de dimensiones reducidas para un vigilante; en el primer nivel se encuentra un restaurante (espacio comercial en concesión) de comida típica de estos grupos indígenas, el espacio tiene una capacidad para 96 comensales y se localiza en su mayor parte hacia la colindancia con la plaza y solo una sección tiene su vista hacia la calle de Misioneros, en el lado contrario se encuentran primero el taller para producción de bordados y enseguida el taller de textiles, ambos cuentan con un área para almacén de insumos – la justificación para separar dichos talleres se debe a que en el primero únicamente se realizan bordados sobre piezas de tela preelaboradas y en el segundo





caso se elaboran piezas completas –, a un costado de este se localiza un pequeño cuarto de aseo y los núcleos sanitarios para hombres y mujeres; en el segundo nivel se encuentran en primer lugar el área administrativa del edificio, compuesta de una recepción, dos oficinas para un administrador y un encargado de actividades culturales, además de una sala de juntas, contigua se encuentra una pequeña guardería infantil para el cuidado de los hijos de las mujeres que lleguen a trabajar en este lugar, este espacio cuenta con servicios sanitarios independientes y una zona para descanso de las encargadas de la misma; después de esto se encuentran una zona de atención médica pues es frecuente que estas mujeres lleguen con problemas de salud y requieran un diagnóstico, enseguida está el taller de alfarería que también cuenta con almacén de insumos, en esta planta se repite el cuarto de aseo y los sanitarios; por último en la azotea del edificio se localiza un área de juegos infantiles destinada para los niños de la guardería, a esta zona solo se puede acceder por la guardería para así tener un control efectivo sobre el lugar.

La idea de no disponer de un núcleo de sanitarios en planta baja, es para evitar que se conviertan en baños públicos, pues de todos son conocidas las consecuencias de esto; malos olores, vandalismo, etc.

La Estructura.

Respecto a este aspecto del edificio opte por una estructura rígida debido a las condiciones de sismicidad que presenta la zona del Centro Histórico, bajo esta condición el concreto armado resulta ser lo más apropiado; el sistema constructivo a emplear será marcos de concreto armado (columnas y trabes de concreto), losa maciza del mismo material, esto para la superestructura; y para la subestructura se utilizará un cajón de cimentación de 1.60 m. de peralte, reforzado con amplios dados para absorber los esfuerzos provocados por las columnas, las contratraves del cajón tienen una sección de 45 x 160 cm. en la parte central y de 35 x 160 cm. en el perímetro del mismo; la losa de cimentación estará en el lecho bajo del cajón y tendrá un peralte de 30 cm., en el lecho superior de dicha cimentación irá una losa común de concreto armado de similares características a las que se utilizarán para los entrepisos del edificio. Las columnas del edificio tendrán una sección de 40 x 40 cm. las de la planta baja y de 35 x 35 cm. las de los niveles superiores, esto con el fin de cumplir con la proporción de 1:10, para efectos de considerarse estructuralmente como columnas cortas. En lo que respecta a las trabes, serán de 20 x 45 cm. en todos los casos la diferencia estará en el armado con acero; y por último los muros del edificio, en su perímetro serán de tabique rojo al igual que en la planta baja para dividir los locales comerciales y en los núcleos sanitarios.





Las instalaciones.

En lo que toca a este caso, el edificio no presenta mayor dificultad, por una parte la red de desagüe que sale de los sanitarios y algunas bajadas de agua pluvial, será llevada al colector que pasa por la calle de Misioneros y para el otro caso, la red de desagüe que sale de la cocina y del resto de las bajadas pluviales será llevada al colector que pasa por la plaza; esta solución se tomo para evitar pasos tan grandes para la pendiente de la tubería que debiliten la sección de las contratraves en la cimentación. Los materiales a utilizar para este tipo de instalación serán de cpvc y de fierro fundido (Fo. Fo.), el primero será empleado en la tubería que corre por la superestructura y el segundo será para la tubería que pasará por la cimentación.

Para la instalación hidráulica del edificio, se cuenta con una cisterna con una capacidad de 38.65 m³ de agua, cantidad que cumple con los requerimientos del Reglamento de Construcciones para el D. F.

Requerimientos de agua potable:

Local	Dotación	m2	Total
Locales comerciales	6 L / m2	320	1920 L.
Alimentos y bebidas	12 L/comida	800 comidas	9600 L.
Oficinas	20 L / m2	285 m2	5700 L.
Talleres	30L/trabaj	50 trabaj.	1500 L.
Guardería	20 L/alumno	30 alumnos	600 L.

Esta cisterna se ubica en bajo el cubo de circulaciones verticales ocupando todo un modulo de la cimentación y tiene una altura de 2.50 m; para alimentar a los muebles se cuenta con un tanque evado en la azotea, sobre el mismo espacio con una capacidad total de 12.90 m³., la altura de este tanque a la salida del mueble más alto es de 3.00 m.

Ahora pasando a la instalación eléctrica, se trata de una instalación trifasica, debido al alto consumo de energía y por contar con un ascensor. Para los locales comerciales se dispuso de un medidor y un interruptor independiente para cada uno, esto por cuestiones de funcionamiento además en caso de que en algún momento el edificio dejase de funcionar para lo cual fue diseñado, seria más fácil adaptarlo a cualquier otro uso por este solo hecho; lo mismo sucede con el restaurante del primer nivel. Para el resto del edificio de trata de una instalación general, esto debido a ser áreas de uso común.

En muchos de los casos se propone le uso de lamparas de bajo consumo de energía aprobadas por el FIDE.

Los acabados.

Los materiales de acabado para el edificio, en su mayoría se tratan de materiales pétreos – ya sea naturales o artificiales –, en fachada se utilizará cantera natural "blanco lima", de Pachuca, Hgo. así





como mortero – cemento-cal-arena – pintado en color amarillo colonial; los pisos de todos los niveles serán de terrazo de concreto pulido, colado *in situ* y con juntas de latón. Los elementos estructurales – trabes y columnas – visibles además de los muros de tabique irán aplanados y pintados en un color igual a la cantera que se utilizará para la fachada, y para los muros hechos con paneles de cemento (Cempanel) se dejarán aparentes y se les colocarán zoclos y cornisas de madera, una vez terminada su colocación; caso especial son los sanitarios y la cocina que llevarán un acabado con lambrín de losetas cerámicas. En cuanto a los plafones, decidí dejar la losa aparente en algunos casos y utilizar falso plafón en otros; en el primer caso encontramos los talleres, los locales comerciales – salvo un par de estos, debido a que hay paso de instalaciones sanitarias – y las circulaciones que están en torno al patio interior, en estos casos solo se pintará la losa para aumentar la refracción de la luz artificial.

La manguetería de ventanas y cancelos en fachadas exteriores e interiores, será de aluminio extruido pintado de color blanco con las capas necesarias para garantizar su durabilidad.

Azotea.

La azotea del edificio es horizontal, por tanto deberá tener pendientes que permitan el desalojo del agua de lluvia, para las pendientes se empleará concreto celular – ahorrándose de esta manera los trabajos

de entortado, enladrillado, etc. – y sobre esta se colocará el impermeabilizante.

Caso especial en esta zona es el área de juegos infantiles; sobre la cual se realizara el mismo procedimiento referido anteriormente; solo que en este caso para acondicionar el lugar para las actividades a realizarse en él, se colocará un tendido horizontal de rejilla "Irving" de fibra de vidrio retardante de fuego y encima se pondrá un superficie de pasto artificial, del mismo que utilizan para espacios deportivos. De esta manera se garantiza que no se deteriore de forma acelerada el impermeabilizante y siga cumpliendo con su objetivo.

V.3. Integración formal del edificio.

La integración del edificio a su entorno arquitectónica, se basa en un estudio breve acerca de las características formales de la edificación histórica existente en la zona donde se ubica el proyecto.

Este estudio se describe en el Capítulo IV. Metodología del diseño, en donde se presenta en el apartado correspondiente una lámina con el análisis de los elementos formales que componen a dos de los edificios históricos del sitio.





Esta integración esta dada por las alturas de vanos, del edificio, la presencia de otros elementos que dan carácter y unidad a los edificios del Centro Histórico; como son ritmo, secuencia, proporción y equilibrio. Estos valores se manifiestan en:

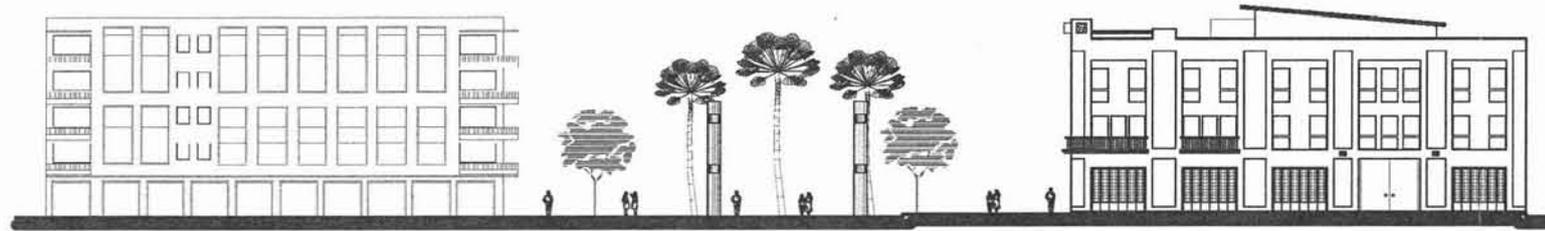
- Predominio del macizo sobre el vano.
- Techos planos.
- Alturas de entresijos.
- Vanos y ventanas colocados de manera vertical.
- Enmarcamientos.
- Elementos horizontales (cornisas, rodapiés, balcones, herrería).

Véase apartado Anexo Láminas; **Lamina 3** *Integración Arquitectónica y Formal de la Casa de la Mujer Indígenas.*

A continuación se presentan los planos correspondientes al anteproyecto de la propuesta de intervención de la Plaza "La Aguilita", y para la "Casa de las Mujeres Indígenas; así como vistas generales de ambas propuestas.







Alzado sur, Plaza Juan José Baz, calle Regina y Misioneros



Fachada Plaza "La Aguilita"



Fachada calle Misioneros



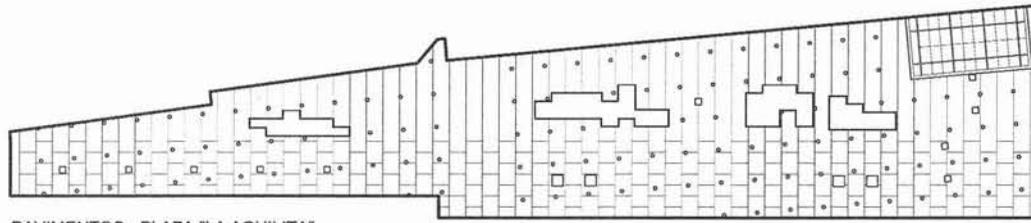
Larguillo Plaza "La Aguilita" (alzado poniente)

Alzado calle Topacio

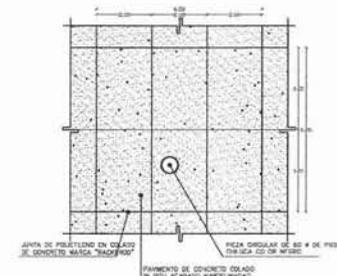




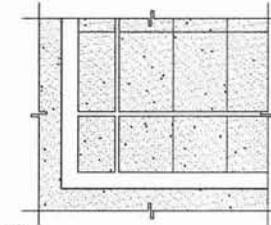
Propuesta de intervención



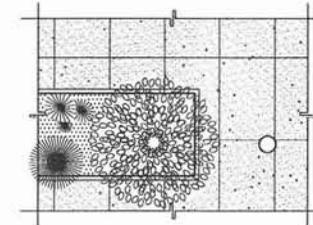
PAVIMENTOS - PLAZA "LA AGUILITA"



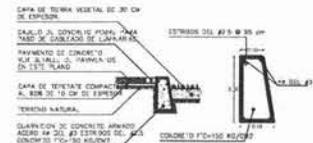
PAVIMENTO PLAZA "LA AGUILITA"



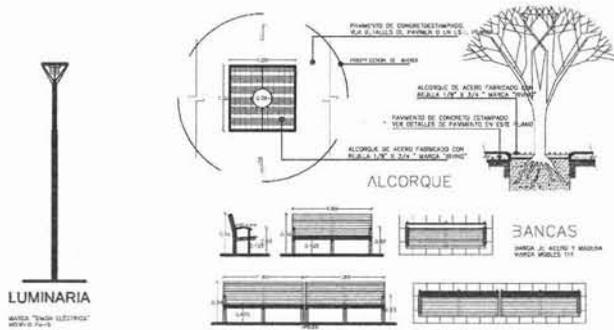
PAVIMENTO ACCESO A LA CASA DE LA MUJER INDIGENA



PAVIMENTO PLAZA Y ÁREAS JARDINADAS



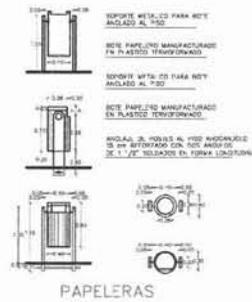
DETALLE DE GUARNICIÓN PARA ÁREAS JARDINADAS



LUMINARIA

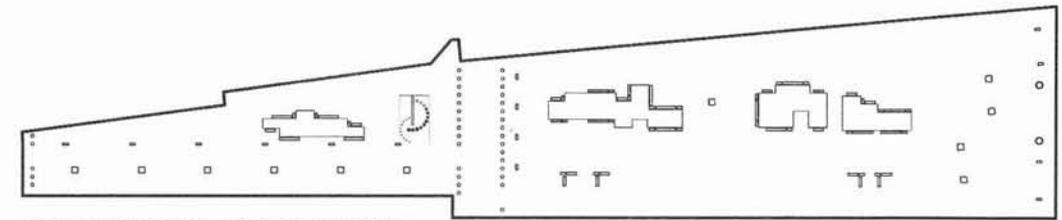
ALCORQUE

BANCAS

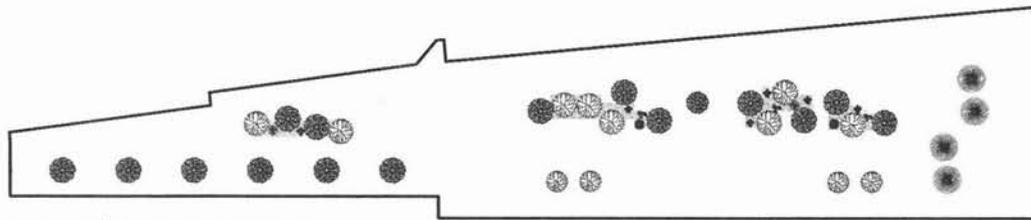


PAPELERAS

GUARDACANTÓN



MOBILIARIO URBANO - PLAZA "LA AGUILITA"



VEGETACIÓN - PLAZA "LA AGUILITA"

ESPECIES - ÁRBOLES

NOMBRE COMÚN	ÁRBOLES	ESPECIES
MAHONTO	YSENHARTIA	YUVA
3.3.3.3	3.3.3.3	3.3.3.3
FAMILIA	FAMILIA	FAMILIA
PERENIFOLIO	DECIDUO	PERENIFOLIO
ORIGEN	MEXICO	MEXICO
ESTRUCURA	1 - 10 m	1 - 8 m

LIBRO DE LA VEGETACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

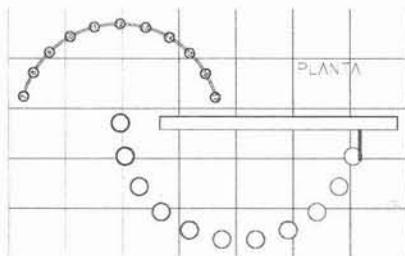
ESPECIES - ARBUSTOS

NOMBRE COMÚN	ARBUSTOS	ESPECIES
JALTA	YSENHARTIA	YUVA
3.3.3.3	3.3.3.3	3.3.3.3
FAMILIA	FAMILIA	FAMILIA
PERENIFOLIO	DECIDUO	PERENIFOLIO
ORIGEN	MEXICO	MEXICO
ESTRUCURA	1 - 10 m	1 - 8 m

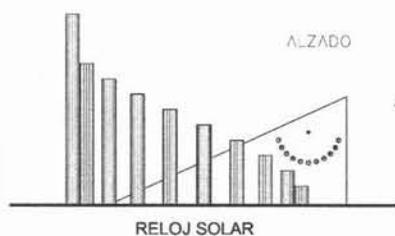
LIBRO DE LA VEGETACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESPECIES - CUBRESUELOS

NOMBRE COMÚN	CUBRESUELOS	ESPECIES
YUVA	YUVA	YUVA
3.3.3.3	3.3.3.3	3.3.3.3
FAMILIA	FAMILIA	FAMILIA
ORIGEN	MEXICO	MEXICO
ESTRUCURA	1 - 10 m	1 - 8 m

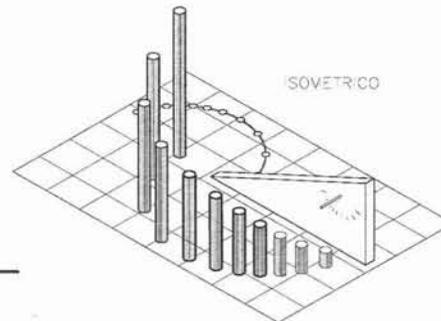


PLANTA

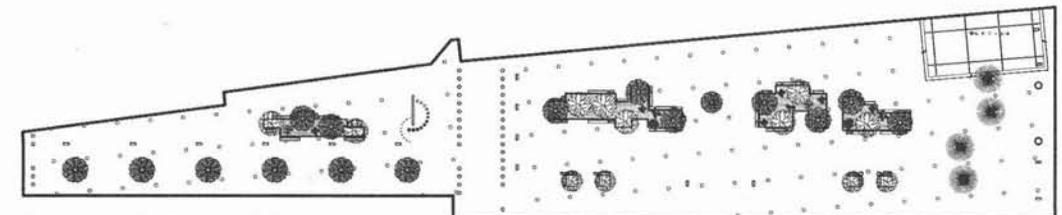


ALZADO

RELOJ SOLAR



ISOMETRICO



CONJUNTO - PLAZA "LA AGUILITA"





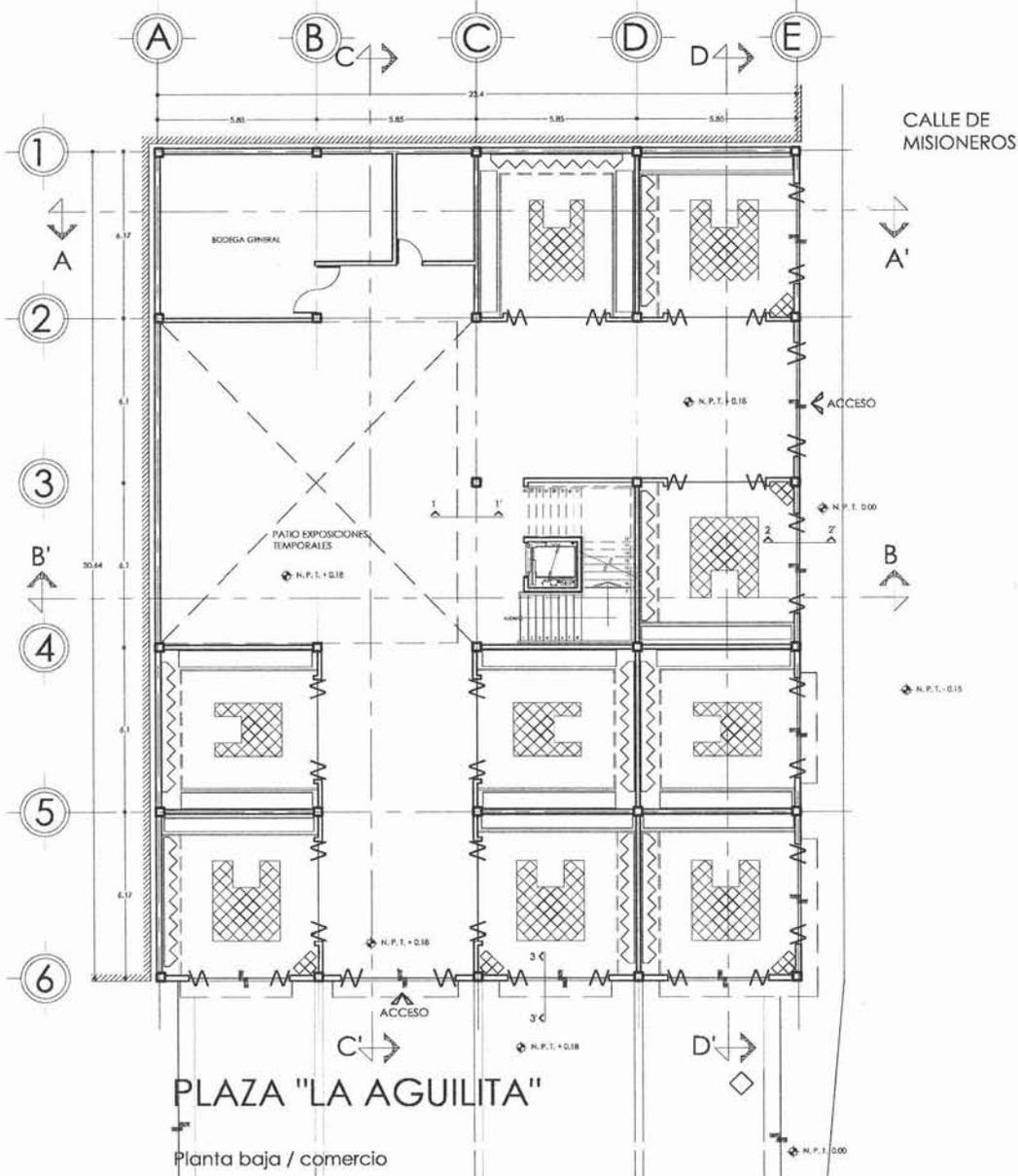
REGISTRO	DISTANCIA	PROFUNDIDAD DE ARRASTRE
1-a	14.5000	0.6000
1-a	14.5000	0.7450
1-a	14.5000	0.8900
1-b	14.5000	0.6000
2-b	14.5000	0.7450
3-b	14.5000	0.8900

REGISTRO	DISTANCIA	PROFUNDIDAD DE ARRASTRE
1-c	14.5000	0.6000
2-c	14.5000	0.7450
3-c	14.5000	0.8900
1-d	14.5000	0.6000
2-d	14.5000	0.7450
3-d	14.5000	0.8855

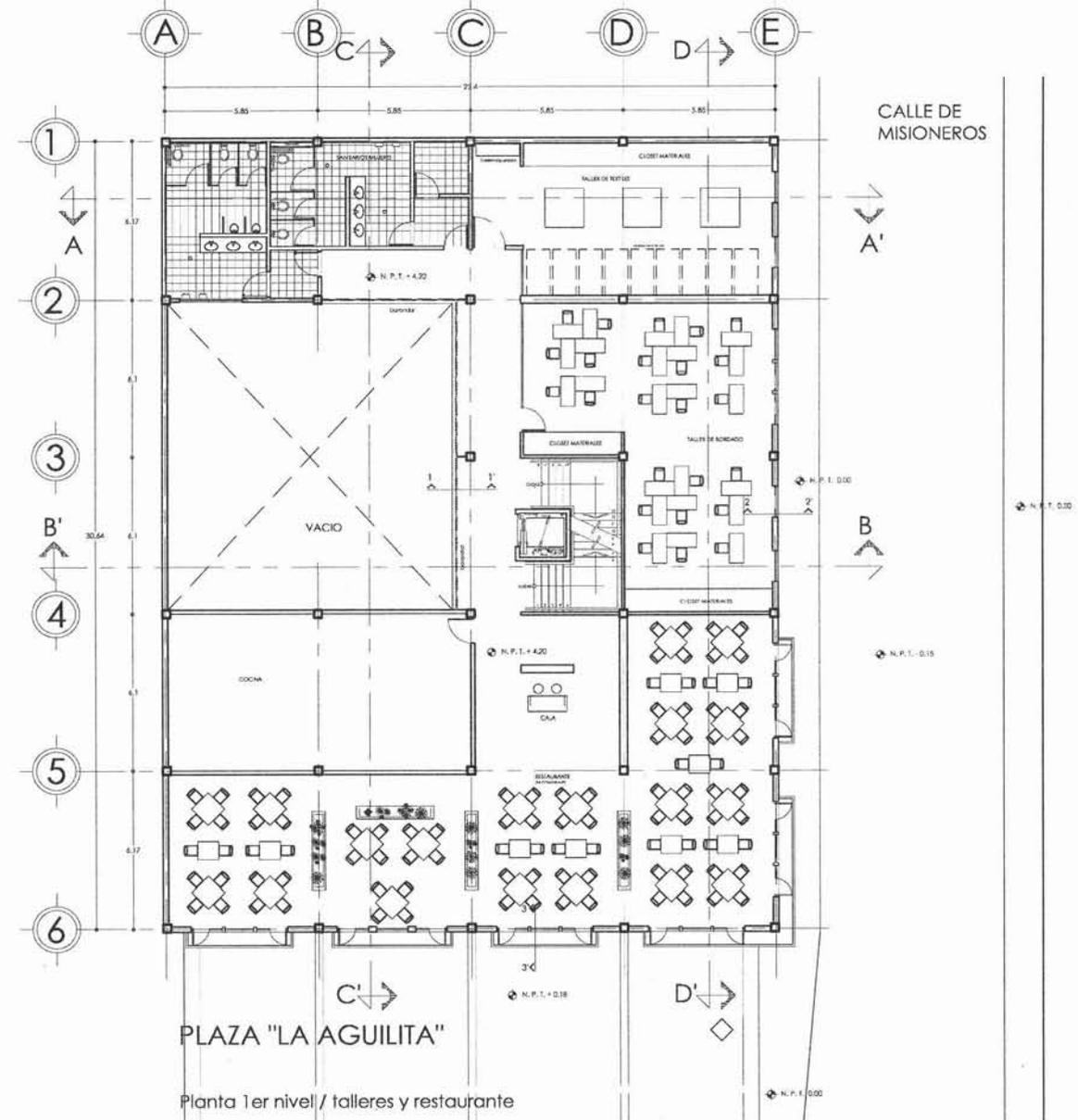




PLANOS ARQUITECTONICOS CASA DE LA MUJER INDÍGENA

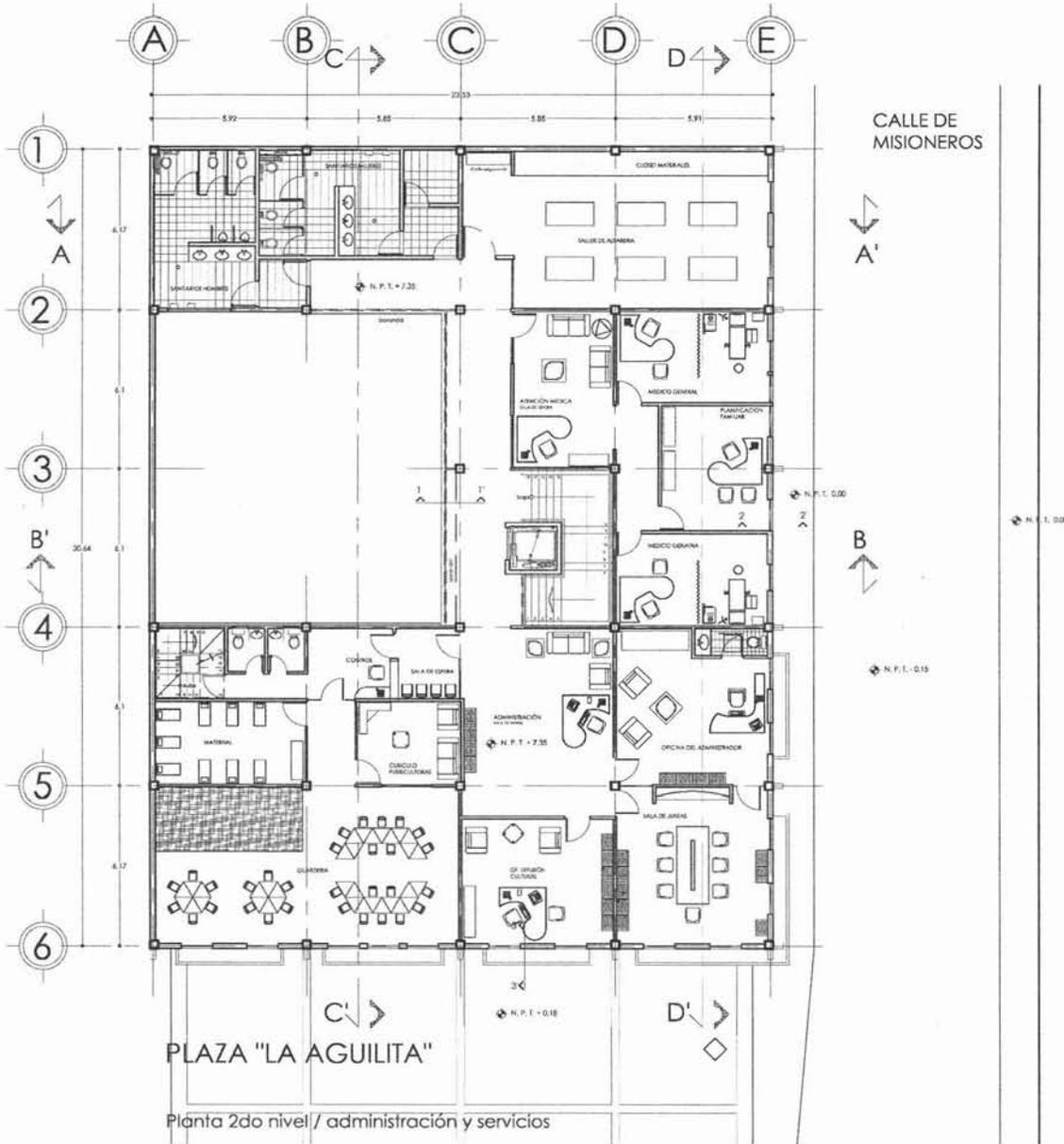


PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL, CASA DE LA MUJER INDÍGENA





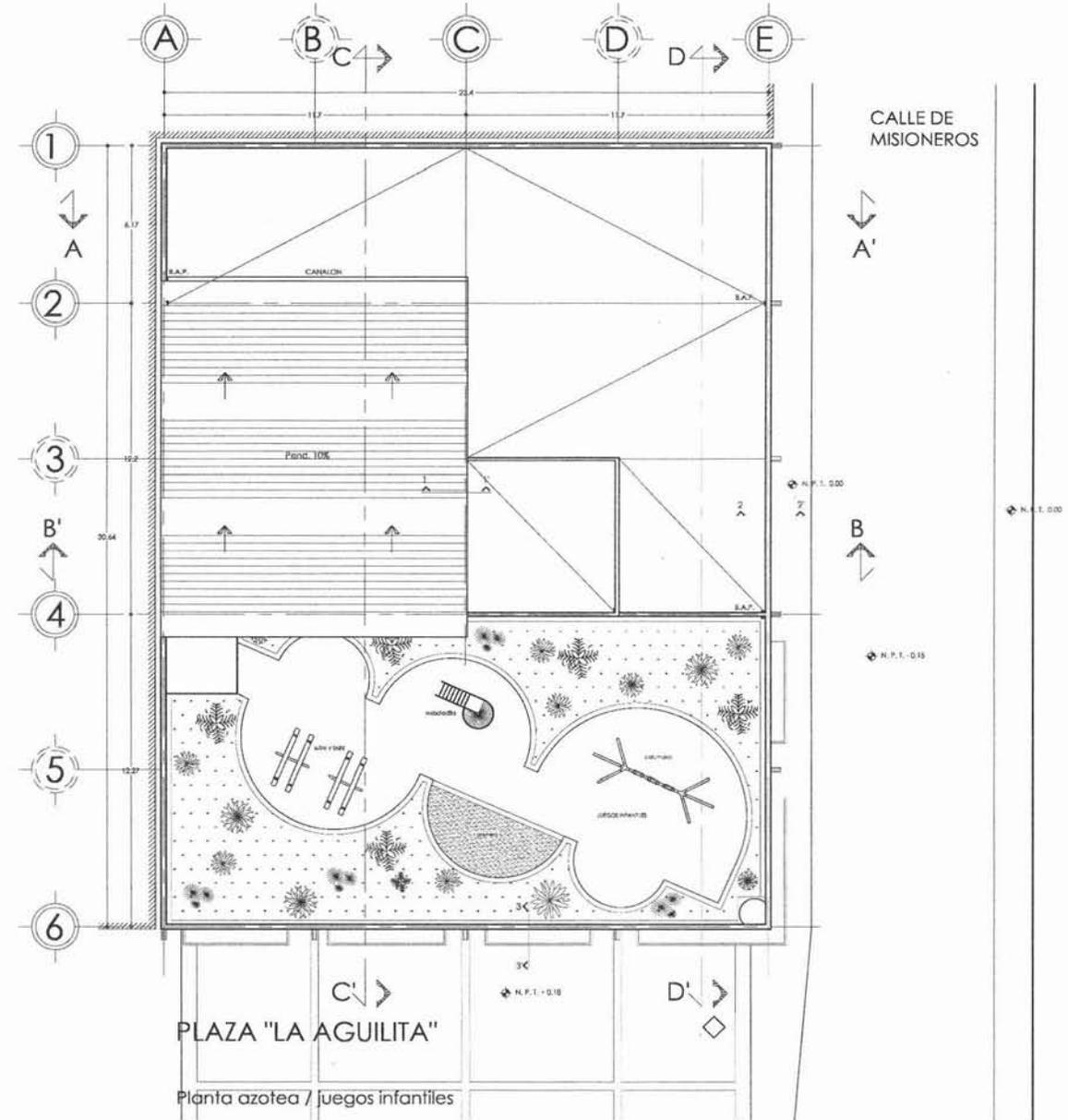
PLANOS ARQUITECTONICOS CASA DE LA MUJER INDÍGENA



Planta 2do nivel / administración y servicios

PLANTA SEGUNDO NIVEL Y AZOTEA, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

Michel Manuel Trejo Mojica



Planta azotea / juegos infantiles





PLANOS ARQUITECTONICOS CASA DE LA MUJER INDÍGENA



Fachada Plaza "La Aguilita"

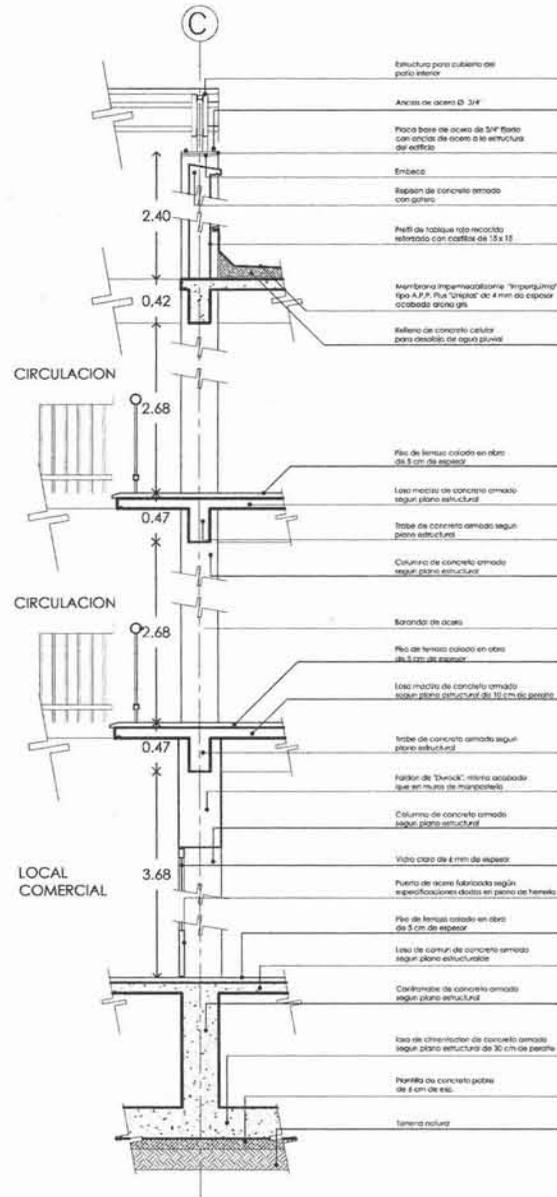


Fachada calle Misioneros





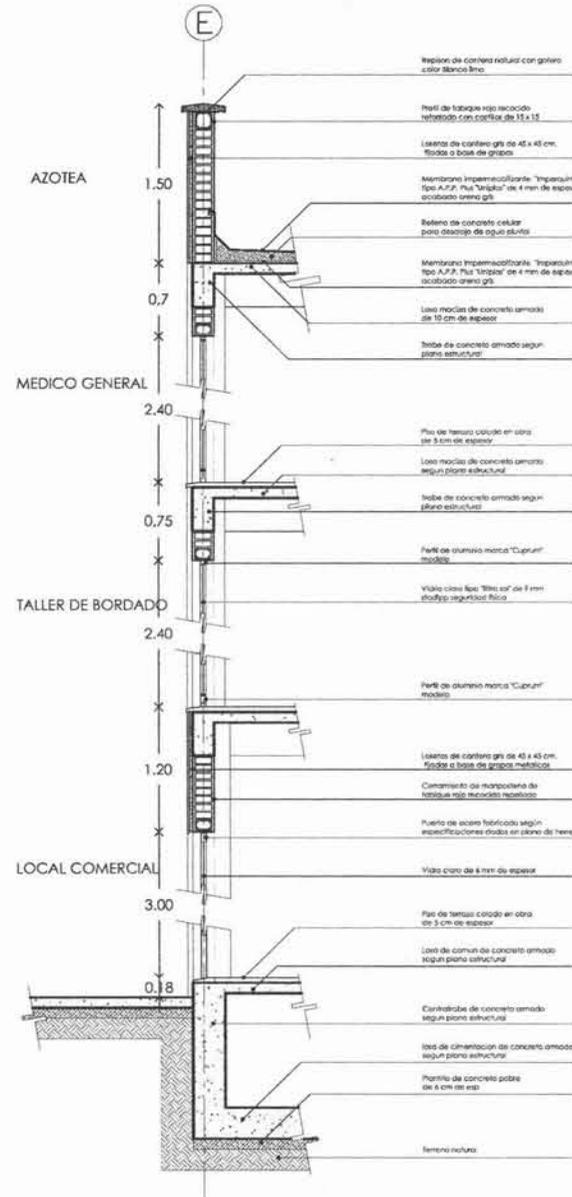
PLANOS ARQUITECTÓNICOS CASA DE LA MUJER INDÍGENA



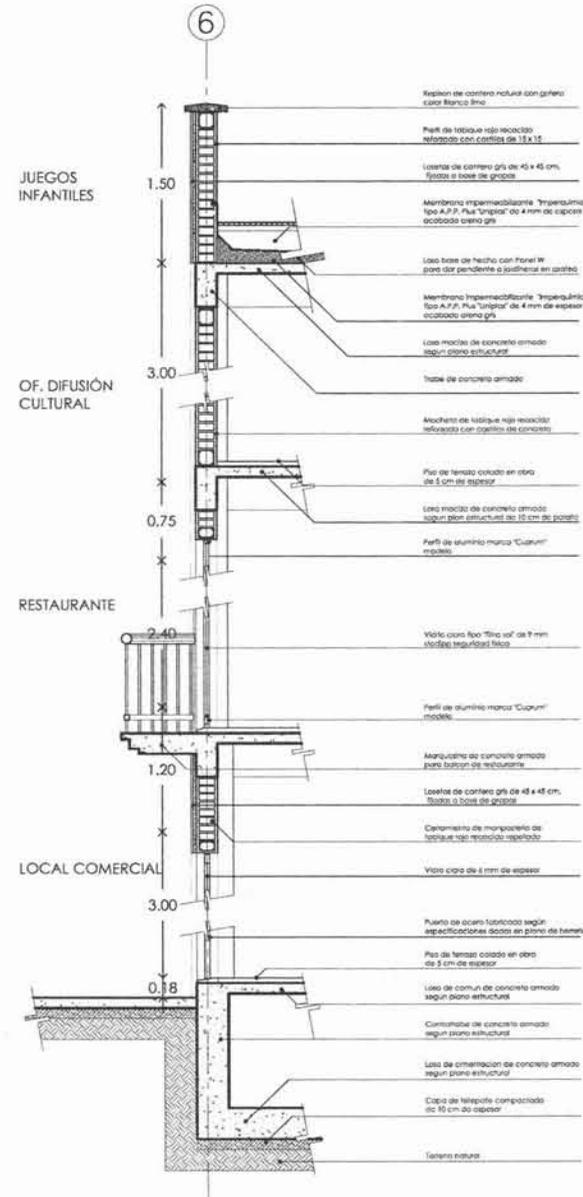
Corte 1 - 1'

CORTES POR FACHADA, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

Michel Manuel Trejo Mojica



Corte 2 - 2'

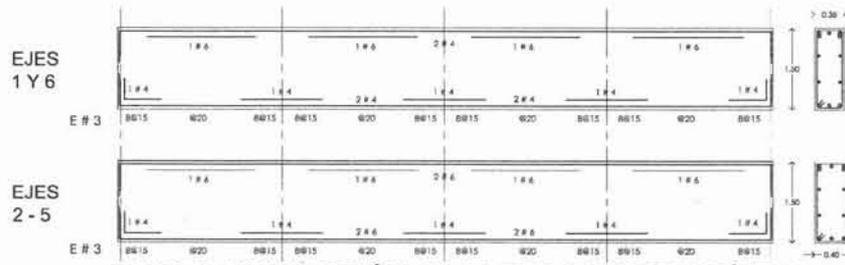
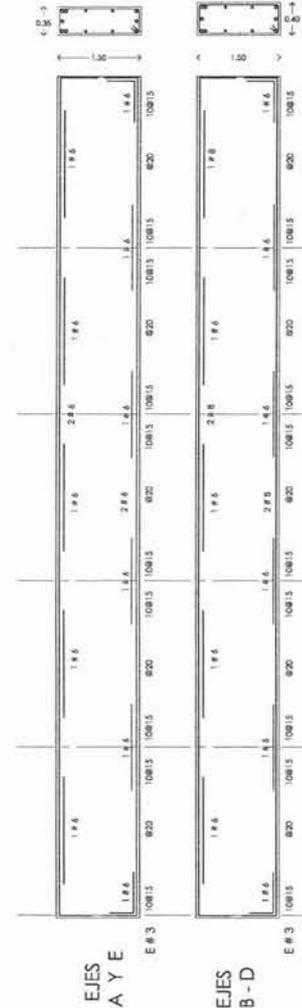
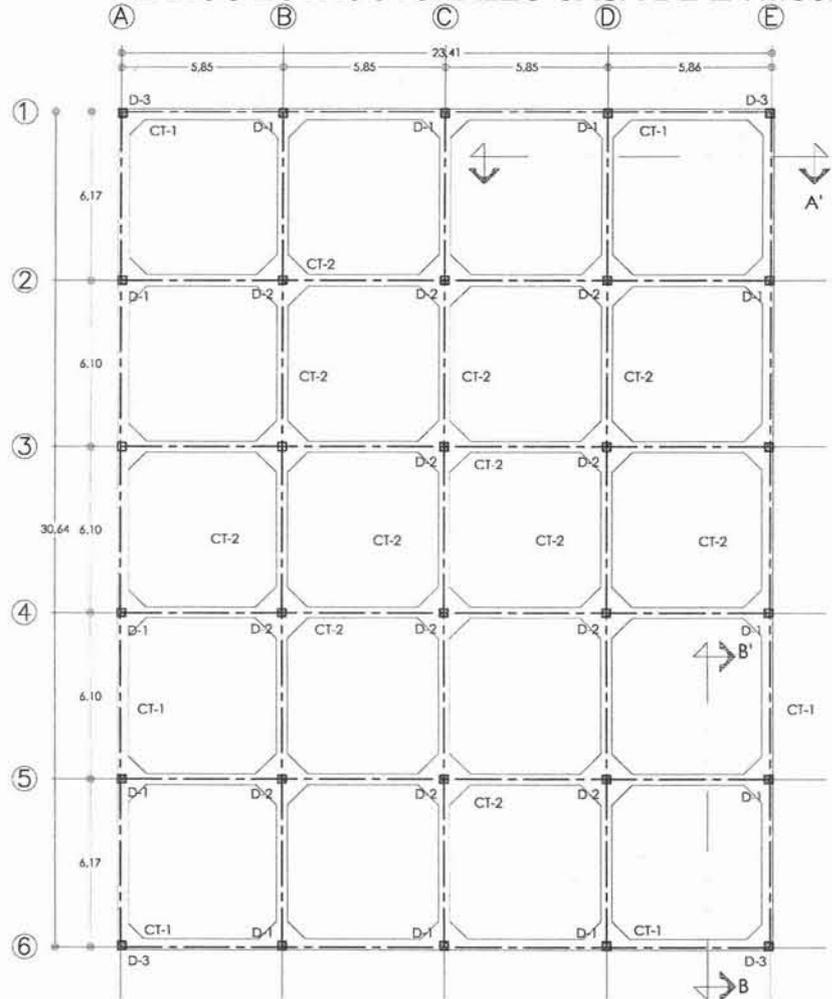


Corte 3 - 3'



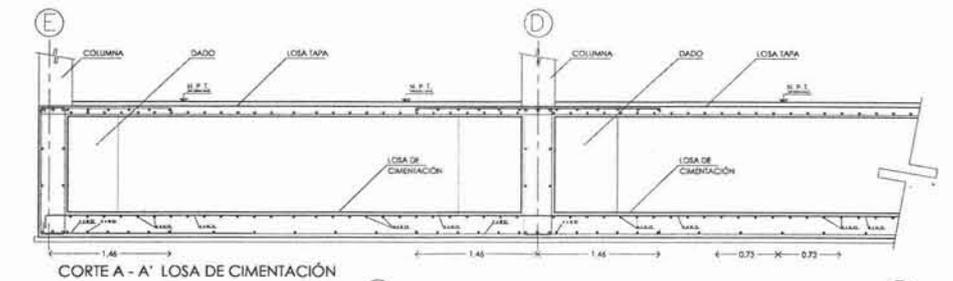


PLANOS ESTRUCTURALES CASA DE LA MUJER INDÍGENA

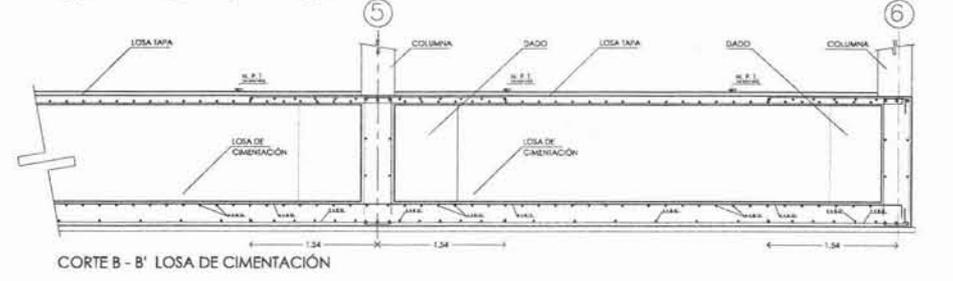


PLANTA CIMENTACIÓN, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

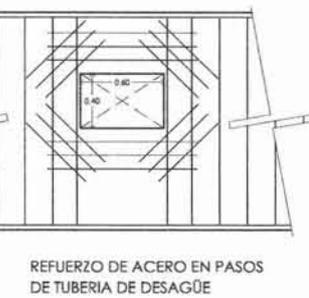
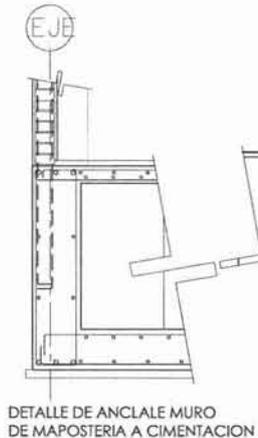
Michel Manuel Trejo Mojica



CORTE A - A' LOSA DE CIMENTACIÓN



CORTE B - B' LOSA DE CIMENTACIÓN



- MATERIALES**
- 1.- LOS MUEBLES DEBEN DE TENER BASTANTE ESPESOR PARA RESISTIR EL PESO DE LOS MUEBLES.
 - 2.- DEBE SER DE ACERO Y DE CALIDAD BUENA.
- CONCRETO**
- 1.- EL CONCRETO DEBE SER DE CALIDAD BUENA Y DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 1.5x10¹⁰ N/M².
 - 2.- EL CONCRETO DEBE SER DE CALIDAD BUENA Y DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 1.5x10¹⁰ N/M².
 - 3.- EL CONCRETO DEBE SER DE CALIDAD BUENA Y DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 1.5x10¹⁰ N/M².
 - 4.- EL CONCRETO DEBE SER DE CALIDAD BUENA Y DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 1.5x10¹⁰ N/M².
 - 5.- EL CONCRETO DEBE SER DE CALIDAD BUENA Y DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 1.5x10¹⁰ N/M².
- ACERO**
- 1.- EL ACERO DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 2.0x10¹¹ N/M².
 - 2.- EL ACERO DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 2.0x10¹¹ N/M².
 - 3.- EL ACERO DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 2.0x10¹¹ N/M².
 - 4.- EL ACERO DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 2.0x10¹¹ N/M².
 - 5.- EL ACERO DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 2.0x10¹¹ N/M².
- CEMENTO**
- 1.- EL CEMENTO DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 2.0x10¹¹ N/M².
 - 2.- EL CEMENTO DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 2.0x10¹¹ N/M².
 - 3.- EL CEMENTO DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 2.0x10¹¹ N/M².
 - 4.- EL CEMENTO DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 2.0x10¹¹ N/M².
 - 5.- EL CEMENTO DEBEN DE TENER UN MÓDULO DE ELASTICIDAD AL MENOS DE 2.0x10¹¹ N/M².

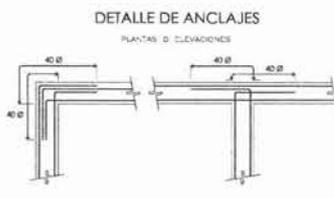
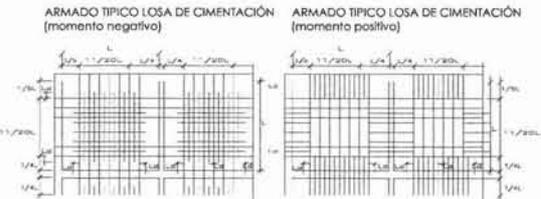


TABLA DE ARMADO DE CANGCHOS

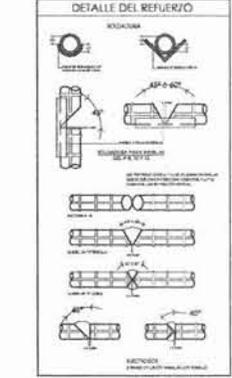
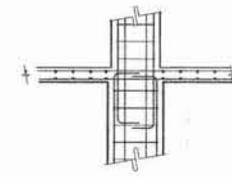
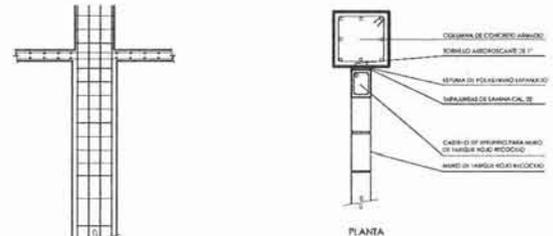
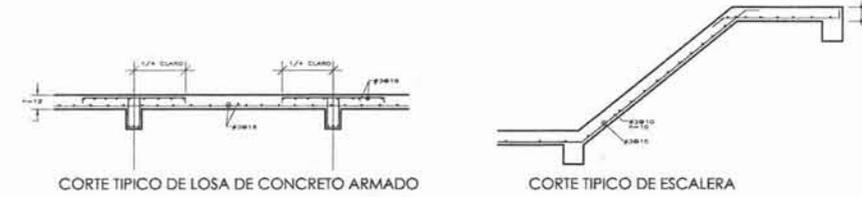
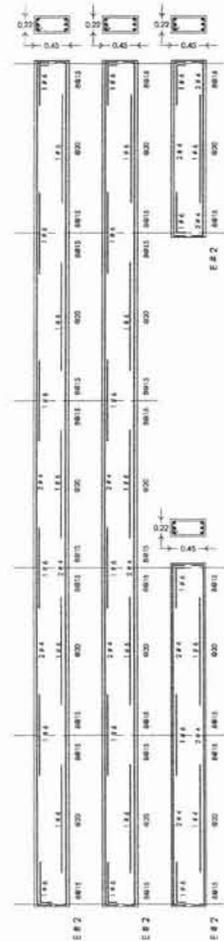
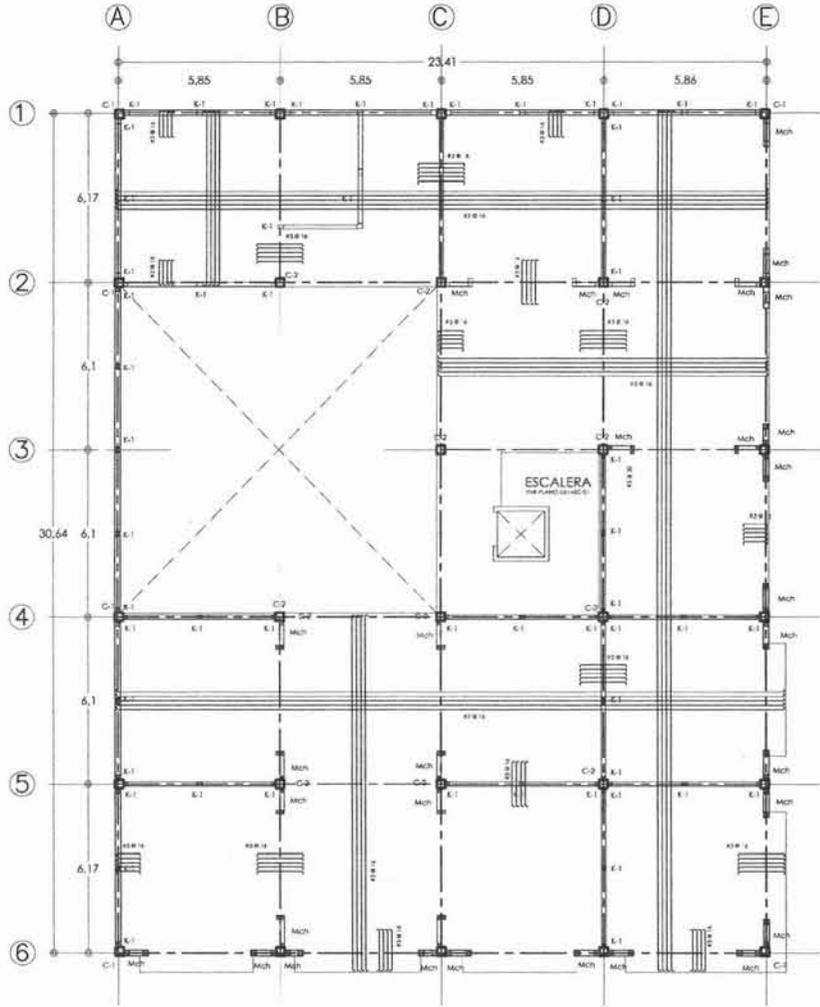
SECCIONES TRANSVERSALES Y LONGITUDINALES

SECCION	TIPO	NO. DE BARRAS	DIAMETRO	ESPACIAMIENTO	NOTAS
1	1	4	12	150	
2	2	4	12	150	
3	3	4	12	150	
4	4	4	12	150	
5	5	4	12	150	
6	6	4	12	150	
7	7	4	12	150	
8	8	4	12	150	
9	9	4	12	150	
10	10	4	12	150	
11	11	4	12	150	
12	12	4	12	150	
13	13	4	12	150	
14	14	4	12	150	
15	15	4	12	150	
16	16	4	12	150	
17	17	4	12	150	
18	18	4	12	150	
19	19	4	12	150	
20	20	4	12	150	





PLANOS ESTRUCTURALES CASA DE LA MUJER INDÍGENA



- NOTAS GENERALES
1. CONSULTAR EL DISEÑO GENERAL DE LA OBRA EN EL PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 2. TODAS LAS MEDICIONES DE PRESIONES DEBEN SER HECHAS CON LOS INSTRUMENTOS ADECUADOS.
 3. LOS DETALLES QUE SE INDICAN DEBEN SER HECHOS CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 4. PARA LOS DETALLES DE REFORZAMIENTO DEBEN SER HECHOS CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 5. PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DETALLES DEBEN SER HECHOS CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- NOTAS ADICIONALES
1. PARA LAS COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO DEBEN SER HECHOS CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. PARA LAS COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO DEBEN SER HECHOS CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. PARA LAS COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO DEBEN SER HECHOS CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 4. PARA LAS COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO DEBEN SER HECHOS CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 5. PARA LAS COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO DEBEN SER HECHOS CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- MATERIALES
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- CONCRETO
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- ACIÓN
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- CONCRETO
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- ACIÓN
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- CONCRETO
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- ACIÓN
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- CONCRETO
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- ACIÓN
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- CONCRETO
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- ACIÓN
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- CONCRETO
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- ACIÓN
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- CONCRETO
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- ACIÓN
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- CONCRETO
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- ACIÓN
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- CONCRETO
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- ACIÓN
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

- CONCRETO
1. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 2. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.
 3. EL CONCRETO DEBE SER HECHO CON LOS MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS ADECUADOS.

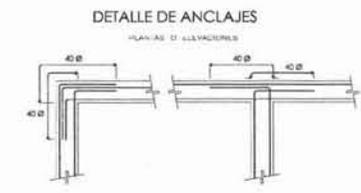
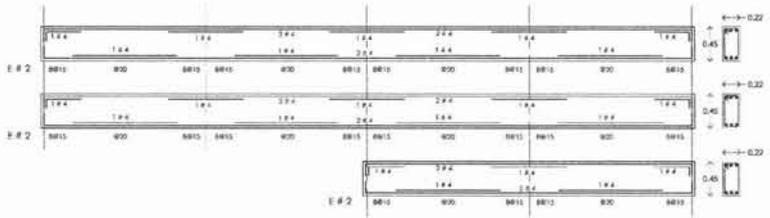


TABLA DE ARMADO DE CANGCHOS

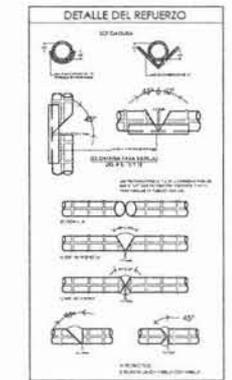
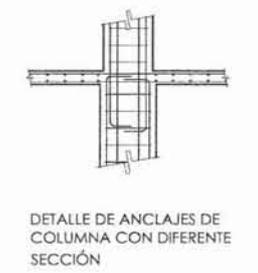
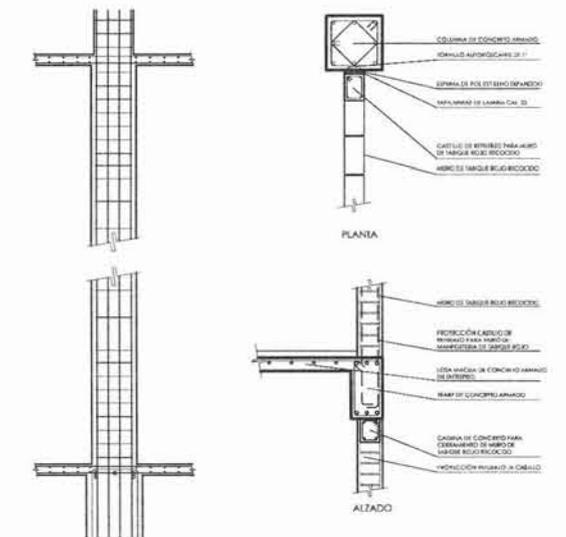
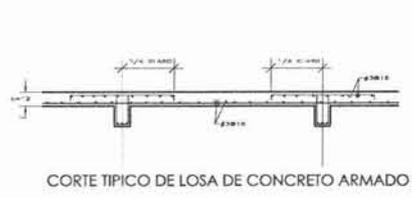
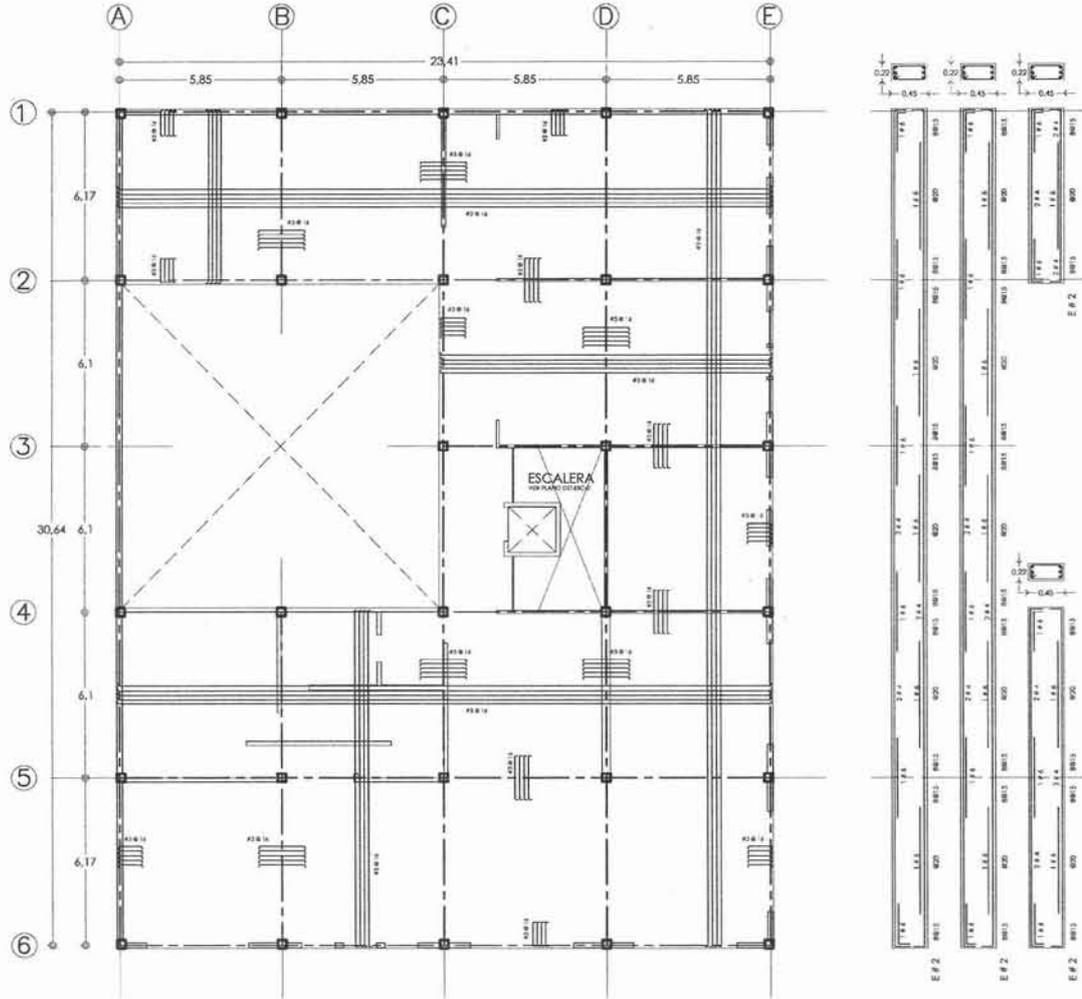
NO. CANGCHO	SECCION	ARMADO	DIAMETRO	ESPESOR	LONGITUD	ANCHO	ALTO	OTROS
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

LOSA Y ENTREPISO TIPO, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

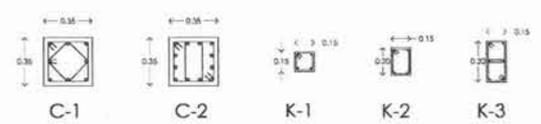




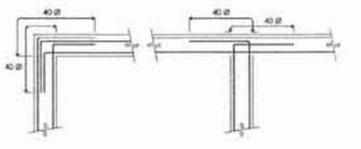
PLANOS ESTRUCTURALES CASA DE LA MUJER INDÍGENA



SECCIONES Y ARMADOS DE COLUMNAS Y CASTILLOS



DETALLE DE ANCLAJES (PLANAS Y ELEVACIONES)



NOTAS GENERALES

- 1- AUTORIZADO EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE ESTOS PLANOS ESTRUCTURALES.
- 2- TODOS LOS DETALLES DE ARMADO DEBERÁN SER REALIZADOS CON UN CANTARILLO DE ALAMBRE DE ACERO.
- 3- LOS CANTARILLOS DEBEN SER DE ACEROS EN LA FORMA DE 'U'.
- 4- PARA LOS DETALLES DE ARMADO QUE SEAN DE TIPO 'L' O 'T' DEBERÁN SER REALIZADOS CON UN CANTARILLO DE ALAMBRE DE ACERO EN LA FORMA DE 'L' O 'T'.
- 5- PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANOS DEBEN SER REALIZADOS CON UN CANTARILLO DE ALAMBRE DE ACERO EN LA FORMA DE 'U'.

NOTAS ADICIONALES

- 1- PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANOS DEBEN SER REALIZADOS CON UN CANTARILLO DE ALAMBRE DE ACERO EN LA FORMA DE 'U'.
- 2- PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANOS DEBEN SER REALIZADOS CON UN CANTARILLO DE ALAMBRE DE ACERO EN LA FORMA DE 'U'.
- 3- PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANOS DEBEN SER REALIZADOS CON UN CANTARILLO DE ALAMBRE DE ACERO EN LA FORMA DE 'U'.
- 4- PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANOS DEBEN SER REALIZADOS CON UN CANTARILLO DE ALAMBRE DE ACERO EN LA FORMA DE 'U'.
- 5- PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANOS DEBEN SER REALIZADOS CON UN CANTARILLO DE ALAMBRE DE ACERO EN LA FORMA DE 'U'.

MATERIALES

- 1- LOS MATERIALES DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 2- LOS MATERIALES DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.

CONSTRUCCIÓN

- 1- EL REBOSO QUE SE USA PARA EL REBOSO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 2- EL REBOSO QUE SE USA PARA EL REBOSO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.

CANTARILLO

- 1- LA CANTARILLO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 2- LA CANTARILLO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.

CONCRETO

- 1- EL CONCRETO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 2- EL CONCRETO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 3- EL CONCRETO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 4- EL CONCRETO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 5- EL CONCRETO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.

ACEROS

- 1- EL ACEROS DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 2- EL ACEROS DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 3- EL ACEROS DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 4- EL ACEROS DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.

CANTARILLO

- 1- EL CANTARILLO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 2- EL CANTARILLO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 3- EL CANTARILLO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.
- 4- EL CANTARILLO DEBEN SER DE TIPO 'A' O 'B'.



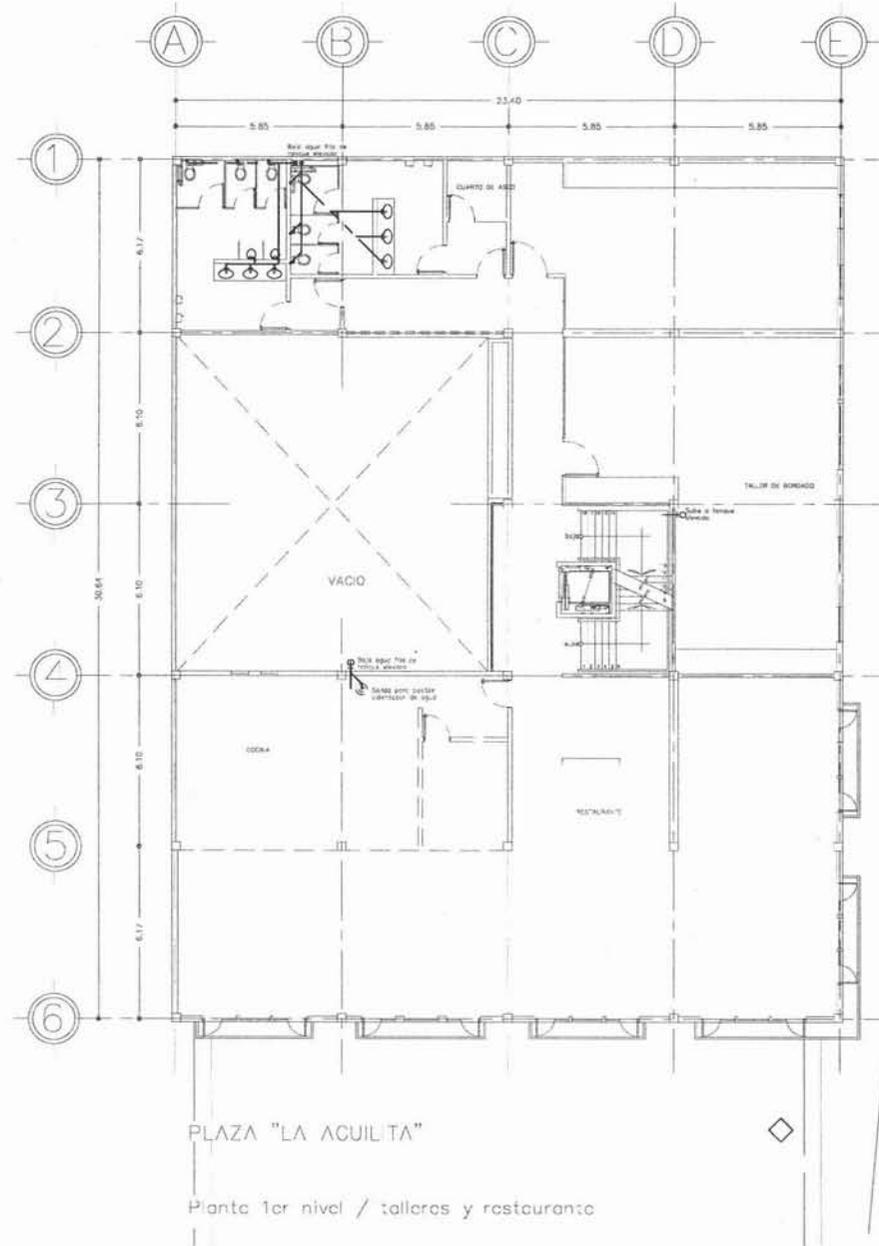
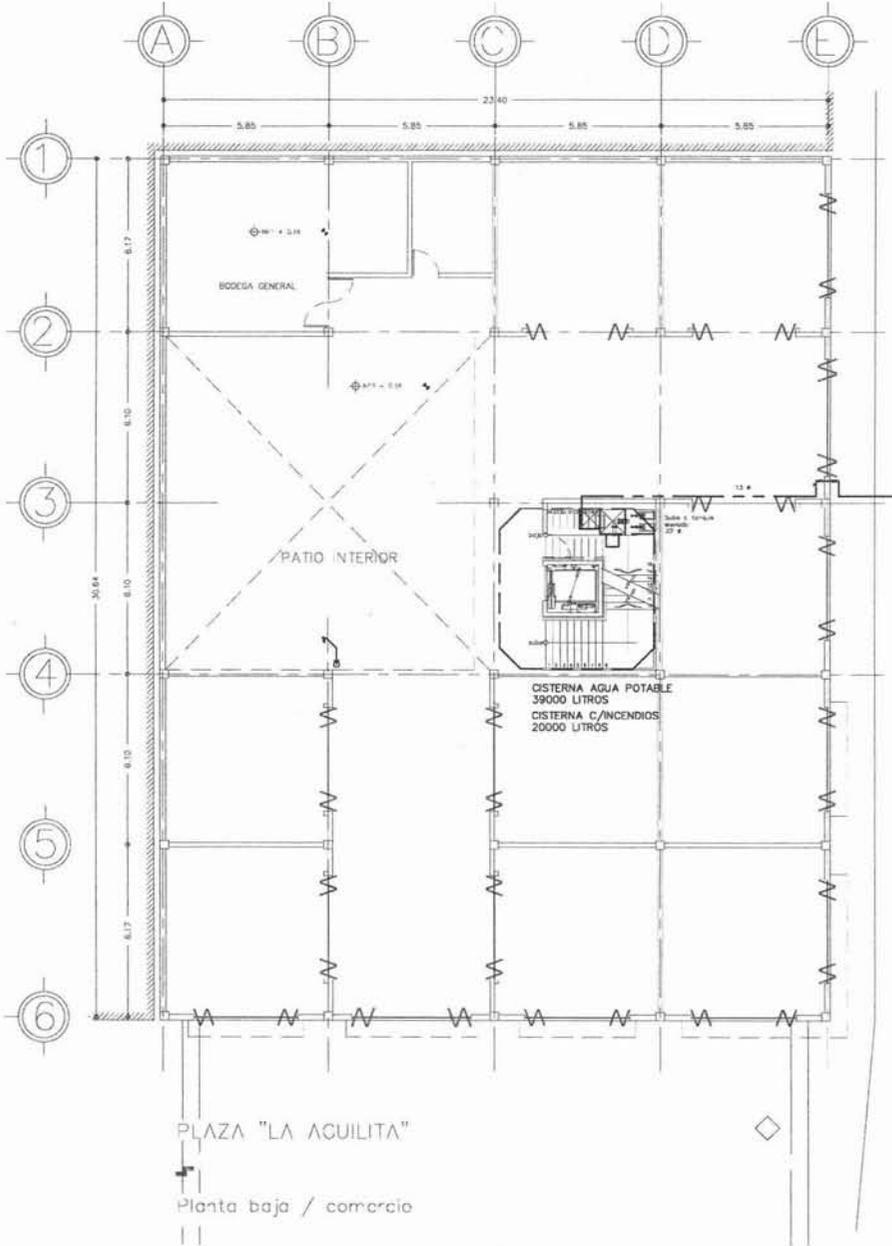
TABLA DE ARMADO DE CASTILLOS

Columna	Castillo	Armadura							
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10





PLANOS INTALACIÓN HIDRAULICA CASA DE LA MUJER INDÍGENA



SIMBOLOGIA
INSTALACIÓN HIDRAULICA



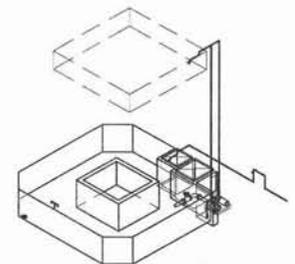
NOTAS:

- 1- TODOS LOS TUBOS DE LA INSTALACION SE HAN DE USAR CON CONEXIONES ESTANDEARIZADAS DE LA TUBERIA. LOS DIAMETROS INDICADOS ESTAN EN MM.
- 2- LOS DIAMETROS DE DISTRIBUCION DE AGUA QUE PASAN EN FORMA DE VULVA CON FACIL ACCESO PARA SU INSPECCION Y MANTENIMIENTO EN CASO DE NECESSIDAD Y DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE PRODUCTO REQUERIDO CON CONECTORES ESTANDEARIZADOS.
- 3- LA TUBERIA DE COCINA DEBE DE TENER UNA PROFUNDIDAD DE 0.80 M. SOBRE EL LINDO DEL SUELO.

ESPECIFICACIONES

- 1- PRESION DE LA TUBERIA EN CMH.
- 2- LLEVAR DE LA TUBERIA CON AGUA Y SIN PRESION, SE DEBE DE HACER UN PRUEBA DE CERRADO DURANTE LA PARTE DEL SUELO Y ENLACE LAS TUBERIAS CON UNOS 100 CM DE LA INSTALACION.
- 3- AUMENTO DE LA PRESION HASTA UN LIMITE DE 8.0 kg/cm².
- 4- EL TIEMPO DE LA PRUEBA DEBE DE SER DE 2 A 3 HORAS.
- 5- EL TIEMPO DE LA PRUEBA DEBE DE SER DE 2 A 3 HORAS.
- 6- LOS TUBOS DEBE DE TENER LA MISMA PROFUNDIDAD QUE LA TUBERIA DE COCINA Y DEBE DE TENER LA MISMA PROFUNDIDAD QUE LA TUBERIA DE COCINA Y DEBE DE TENER LA MISMA PROFUNDIDAD QUE LA TUBERIA DE COCINA Y DEBE DE TENER LA MISMA PROFUNDIDAD QUE LA TUBERIA DE COCINA.
- 7- LA TUBERIA PARA TUBERIAS DE COCINA Y CONEXIONES PARA

SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POR GRAVEDAD



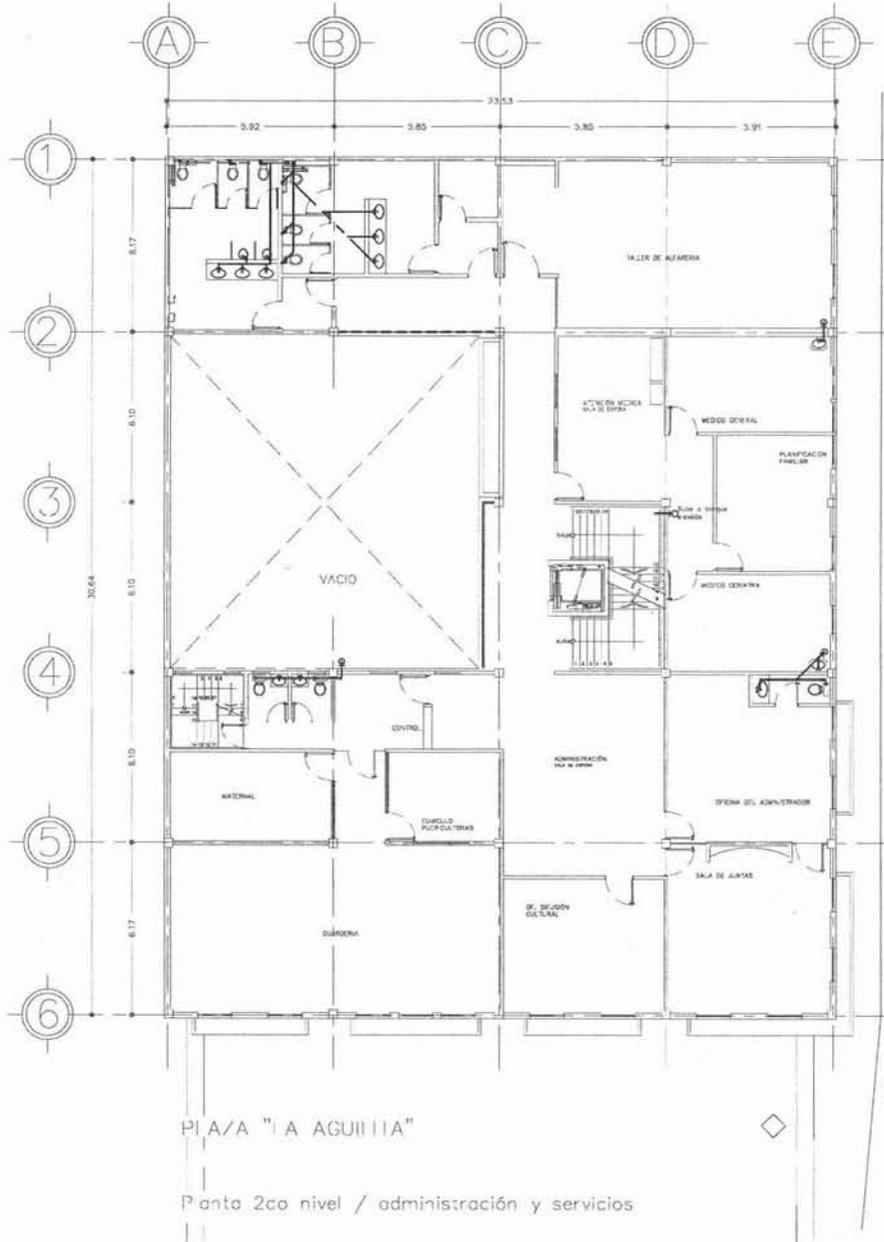
PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

Michel Manuel Trejo Mojica



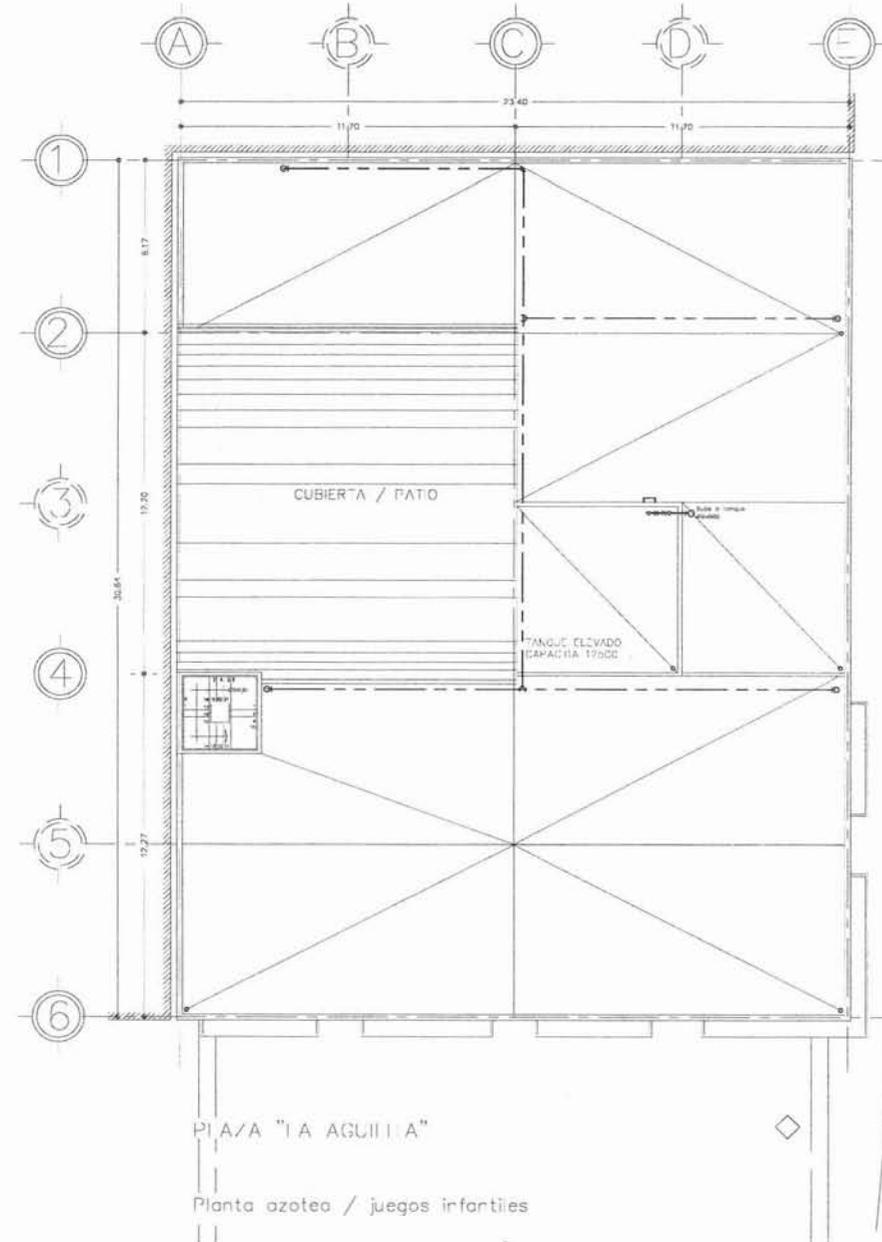


PLANOS INTALACIÓN HIDRAULICA CASA DE LA MUJER INDÍGENA



PLAZA "LA AGUILITA"

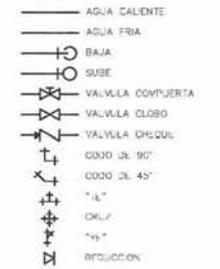
Planta 2do nivel / administración y servicios



PLAZA "LA AGUILITA"

Planta azotea / juegos infantiles

SIMBOLOGIA INSTALACION HIDRAULICA



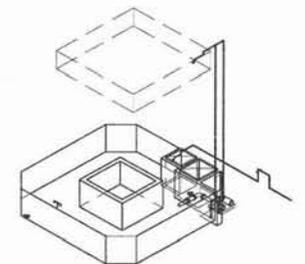
NOTAS:

- 1. TODOS LOS CAMBIOS DE DIRECCION, SE HARAN USANDO CONEXIONES, EVITANDO DOBLAR LA TUBERIA.
- 2. LOS VALVULES DE DISTRIBUCION DE AGUA, QUEDARAN EN FORMA LOCAL EN SU LUGAR, RESERVANDO SU PROTECCION Y MANTENIMIENTO.
- 3. EN TODOS LOS CASOS, SE USARA LA TUBERIA DE PREDISEÑO, RECOMENDADA CON CONCRETO NORMALIZADO.
- 4. LA TUBERIA DE CUBIERTA, SERA DE UN TIPO PROFUNDIDAD DE 200MM, SOBRE UN CANTO DE 100MM.

ESPECIFICACIONES

1. PRESION LA MESH DE 100MM.
2. TUBERIA DE LA TUBERIA CON AGUA Y AGUA PROFUNDA, SE USA SÓLO POR RESULTADO DE UN ANÁLISIS DEL SUELO Y SELECCIONAR LOS TIPORES PARA DISEÑAR EL SISTEMA.
3. ELEMENTO DE LA TUBERIA, HASTA UN MÍNIMO DE 80MM, EN UNO DE LOS PUNTOS DE LA TUBERIA.
4. DESPUÉS DE REALIZAR LA PRUEBA, SE DEBERÁN QUEDAR GUARDADOS LAS TUBERIAS, CONECTANDO LA PRUEBA DE TUBERIAS, HASTA LA COMPLETACION DE LA TUBERIA Y EL CANTO DE TUBERIAS, SERA DE 100MM EN UNO DE LOS PUNTOS.
5. LA SOLUCION PARA TUBERIAS DE COBRE Y CONEXIONES ANA.

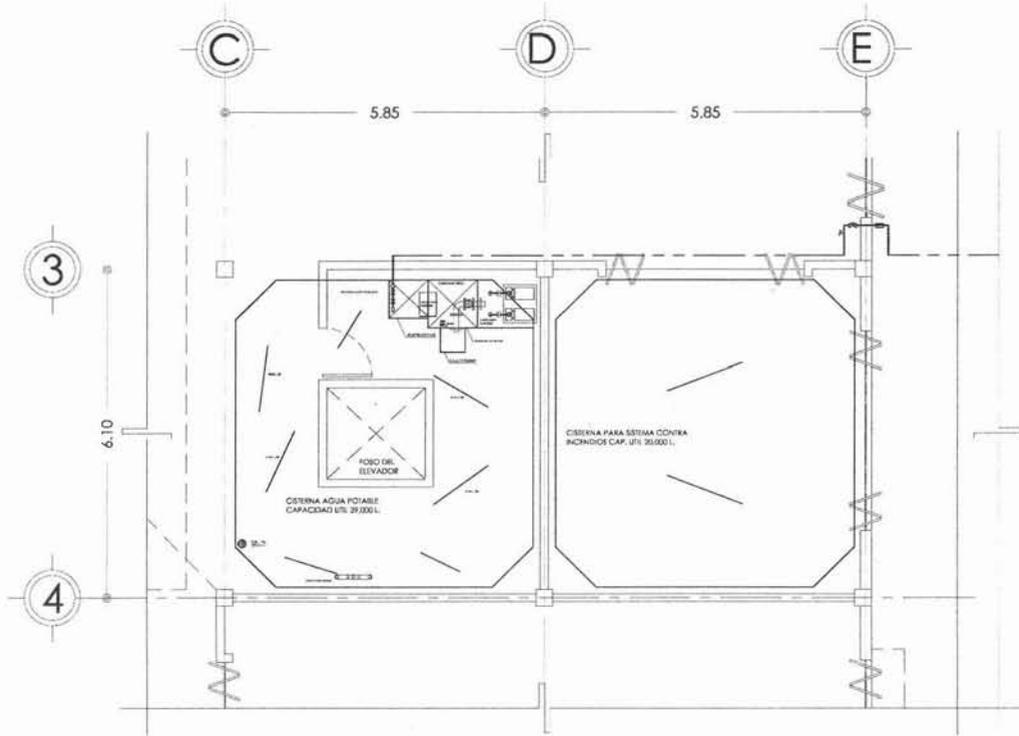
SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POR GRAVEDAD



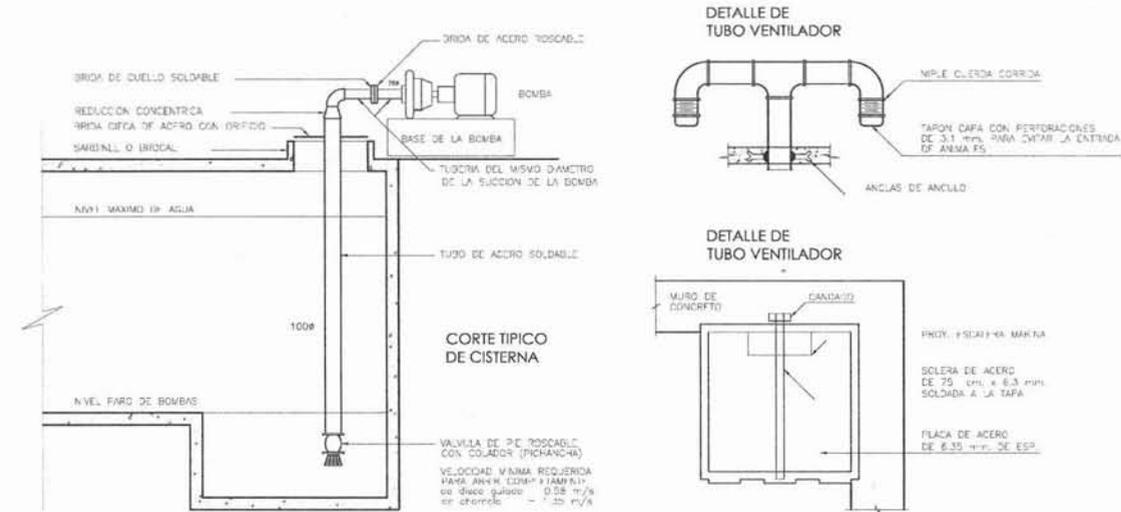


PLANOS INTALACIÓN HIDRAULICA CASA DE LA MUJER INDÍGENA

PART	CANT	DESCRIPCION
1	2	BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL, PARA UN GASTO DE 7.5 L.P.S. Y UNA CARGA DE 42 m.c.a., DIAMETRO DE SUCCION DE 78 mm, DIAMETRO DE DISCARGA DE 51 mm, ACOPADA DIRECTAMENTE A MOTOR ELECTRICO DE 1/2 HP., 220 V, 3F., 3450 RPM, 60 CICLOS
2	1	TANQUE DE HIDRONEUMATICO VERTICAL CAP= 2800 PL, 0.9m. 1.30 m DE DIAMETRO POR 2.30 m DE LONGITUD
3	2	VALVULA DE COMPUERTA BRIDADA, CUERPO DE HIERRO, INTERIORES DE BRONCE, PARA UNA PRESION DE 8.8 kg/cm., DE 1.52 mmHg (6")
4	1	TABLERO DE CONTROL PARA 2 BOMBAS DE 7 1/2 HP., 220 V, 3F MOD. TIGH-220, M.C.A., CONTROLES AUTOMATICOS, LAS BOMBAS TRABAJARAN ALTERNADAMENTE SIN SIMULTANEARSE.

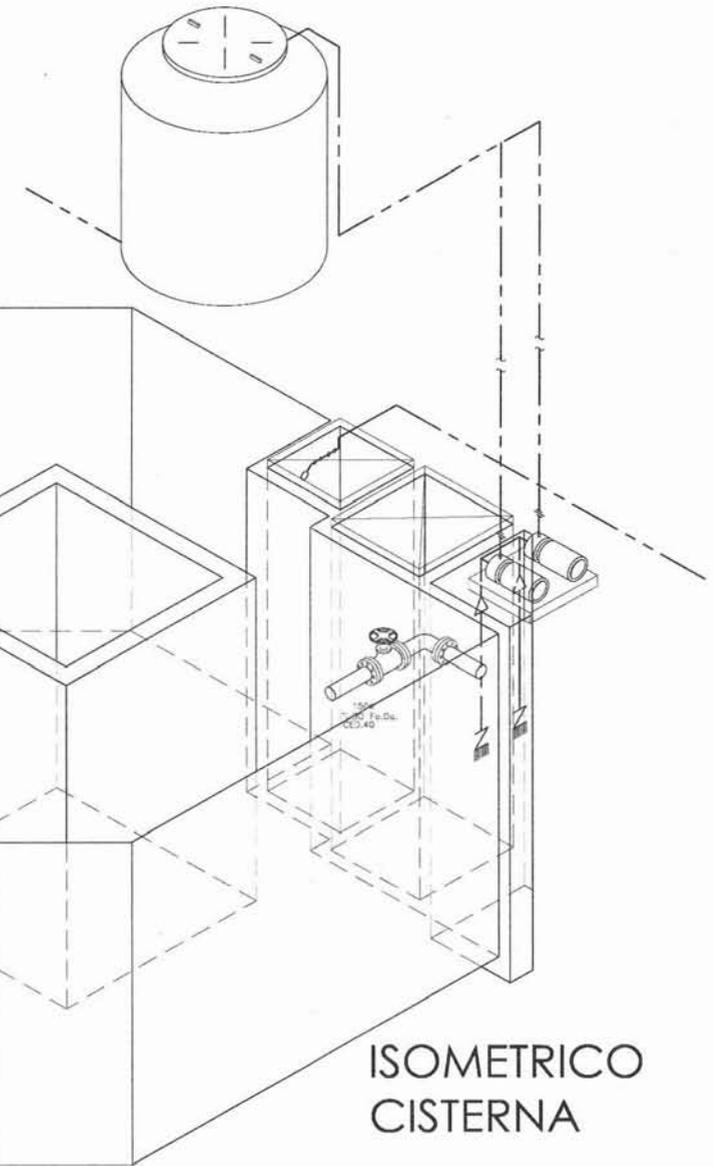


PLANTA CISTENA



PLANO DE CISTENA, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

Michel Manuel Trejo Mojica

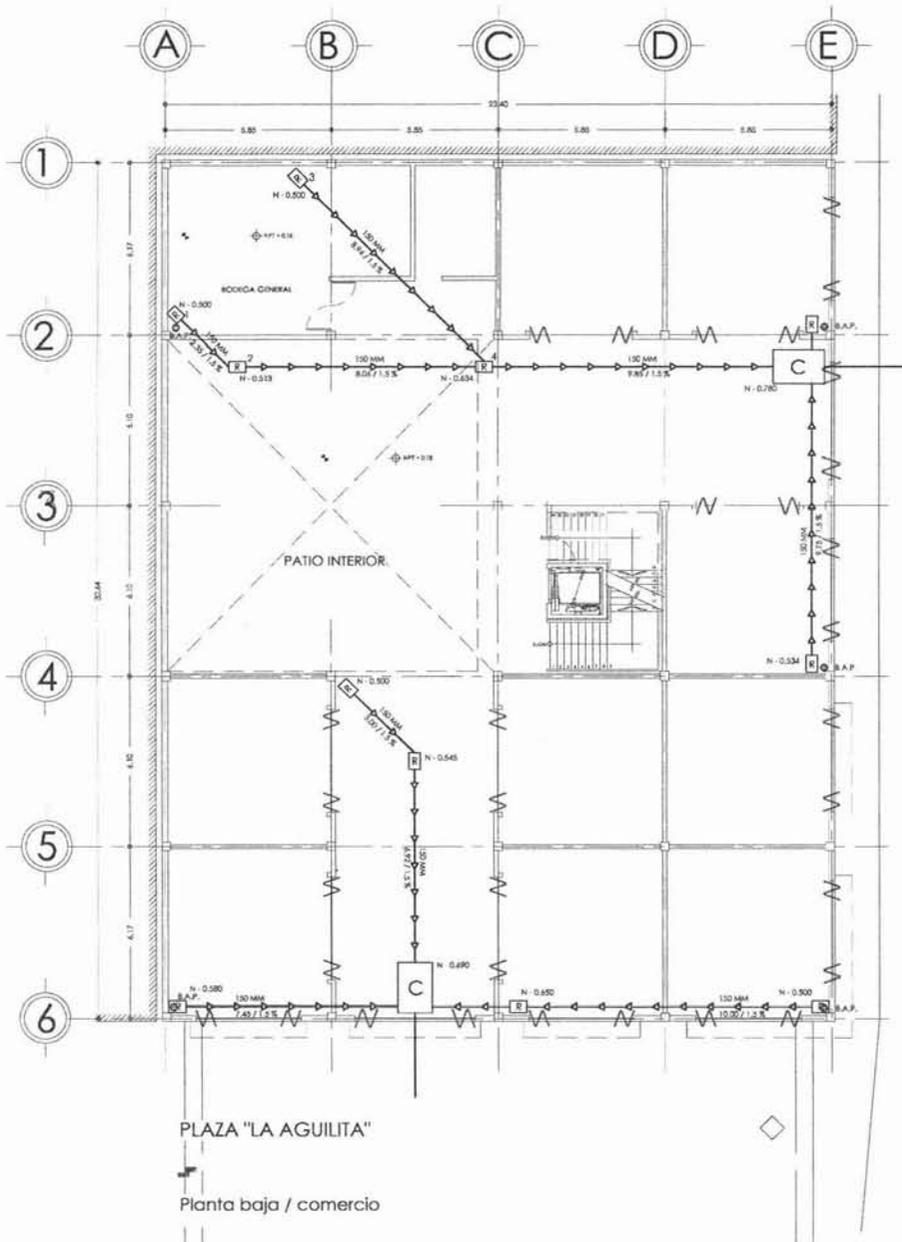


ISOMETRICO CISTENA





PLANOS INTALACIÓN SANITARIA CASA DE LA MUJER INDÍGENA

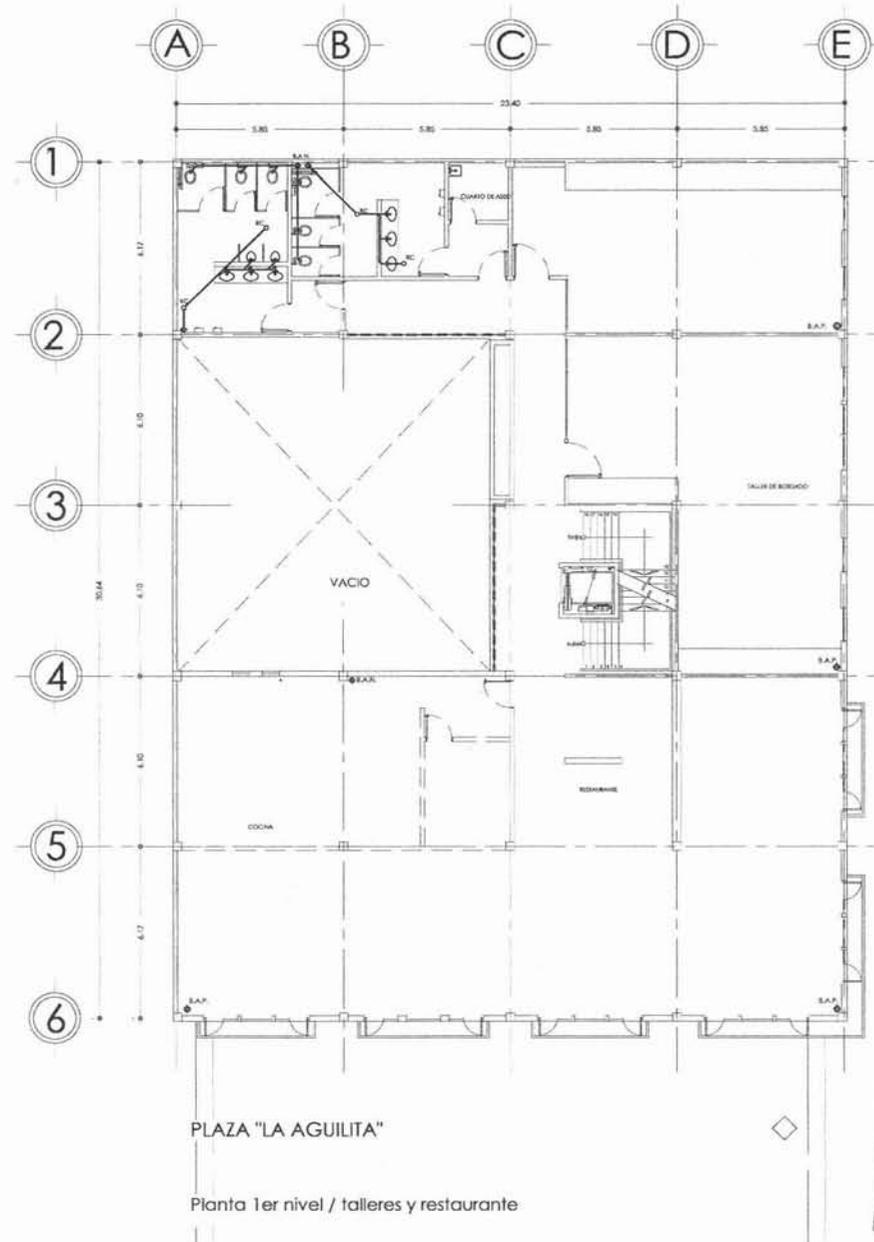


PLAZA "LA AGUILITA"

Planta baja / comercio

PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

Michel Manuel Trejo Mojica



PLAZA "LA AGUILITA"

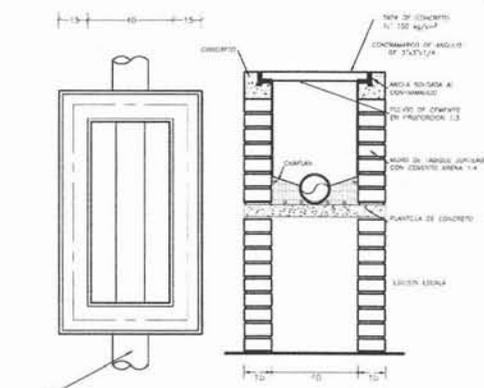
Planta 1er nivel / talleres y restaurante

SIMBOLOGIA INSTALACIÓN SANITARIA

- TUBERIA DE DESQUE DE CPVC
- TUBERIA DE DESQUE DE Pg. Fe.
- REGISTRO DE MAMPPOSTERIA DOBLE TAPA
- B.A.P. BAJADA DE AGUA PLUVIAL
- B.A.N. BAJADA DE AGUA NEGRA
- Ø / L DIÁMETRO INDICADO EN MM. LONG. EN METROS / PEND. EN %

NOTAS :

- APUNAR E INTERIOR DE LOS REGISTROS REDONDEANDO LAS ARISTAS.
- DADOS LOS CAMBIOS DE DIRECCION SE USARAN UNIONES Y UNIONES.
- LOS VALORES INDICADOS EN LOS REGISTROS CORRESPONDE A LA PLANILLA DEL USO D. SALIDA.
- LOS DIAMETROS INDICADOS ESTAN EN ITM.

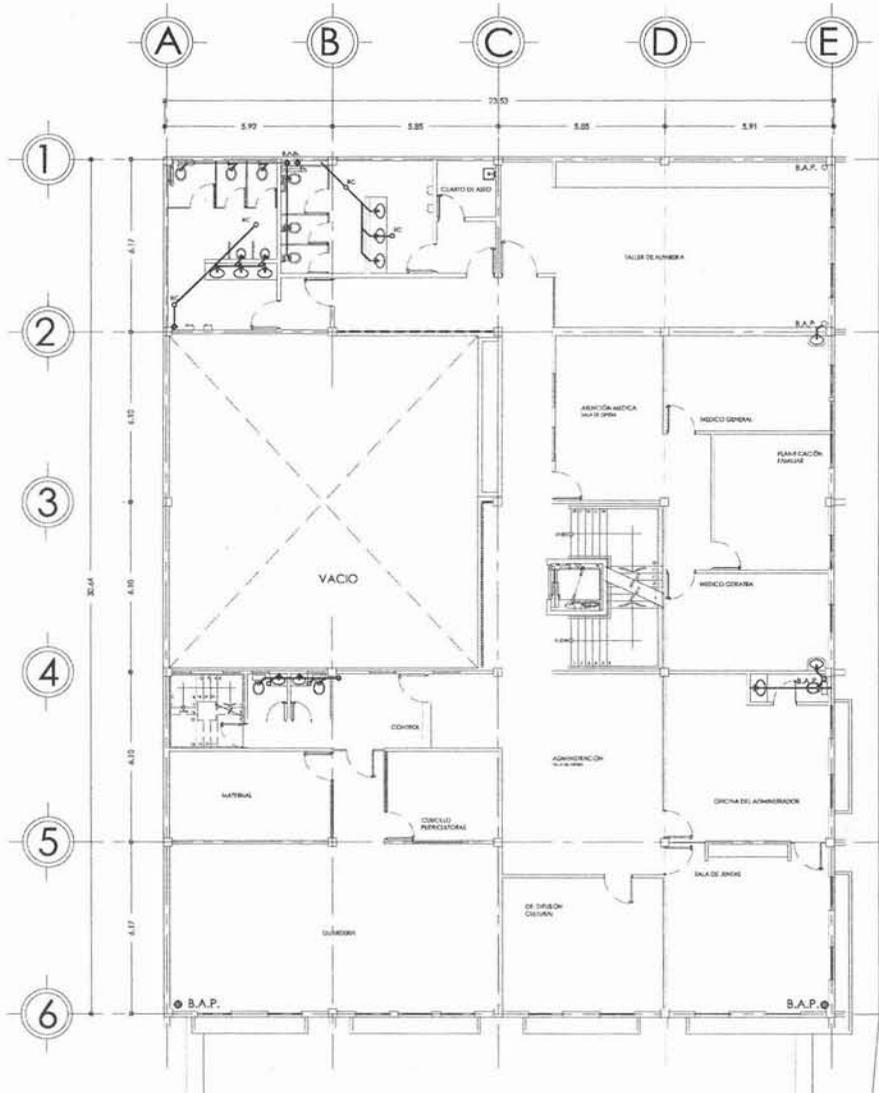


REGISTRO



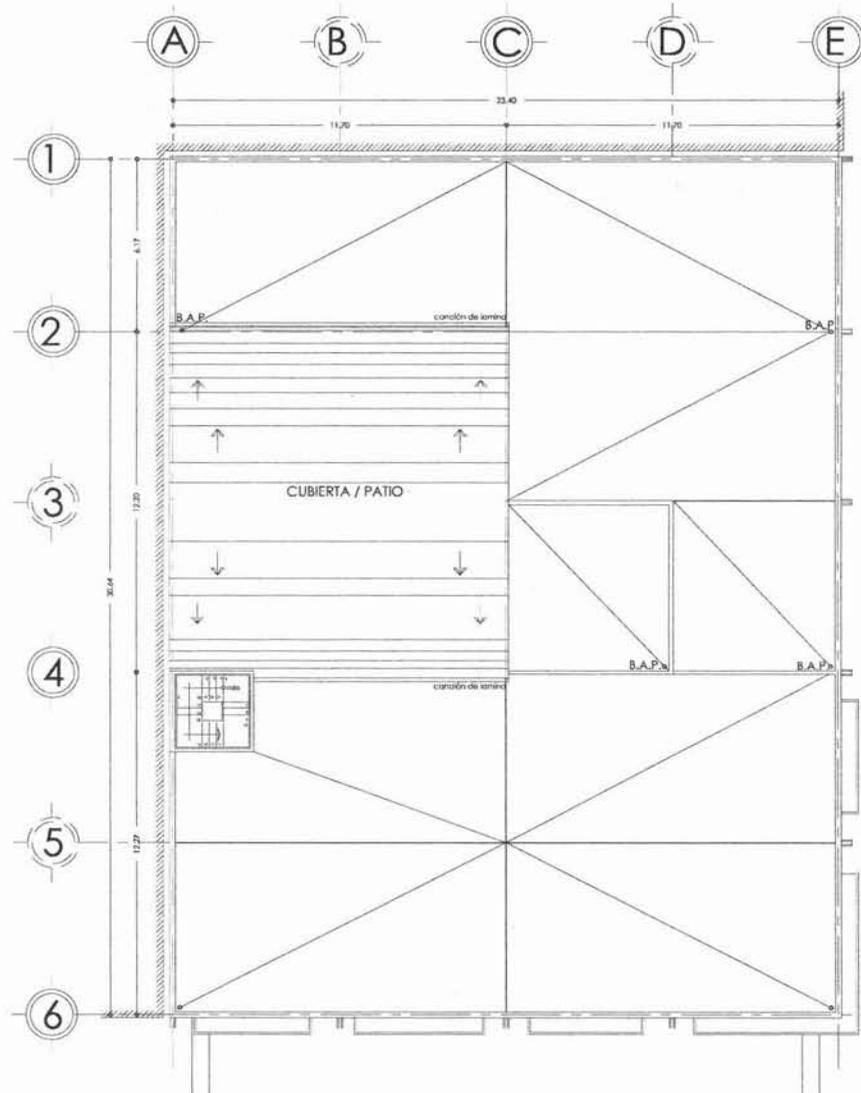


PLANOS INTALACIÓN SANITARIA CASA DE LA MUJER INDÍGENA



PLAZA "LA AGUILITA"

Planta 2do nivel / administración y servicios

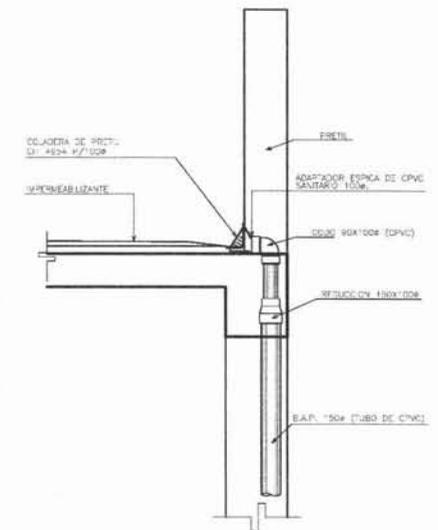


PLAZA "LA AGUILITA"

Planta azotea / juegos infantiles

SIMBOLOGIA INSTALACIÓN SANITARIA

- TUBERIA DE DESQUE DE CPVC
- TUBERIA DE DESQUE DE Pvc, Pvc
- REGISTRO DE MAMPOSTERIA DOBLE TAPA
- ⊕ B.A.P. BAJADA DE AGUA PLUVIAL
- ⊙ B.A.N. BAJADA DE AGUA NEGRA
- ∅ 100 DIAMETRO INDICADO EN MM.
- 2.85 / 1% LONG. EN METROS / PEND. EN %



DETALLE DE COLADERA DE PRET. EN AZOTEA.

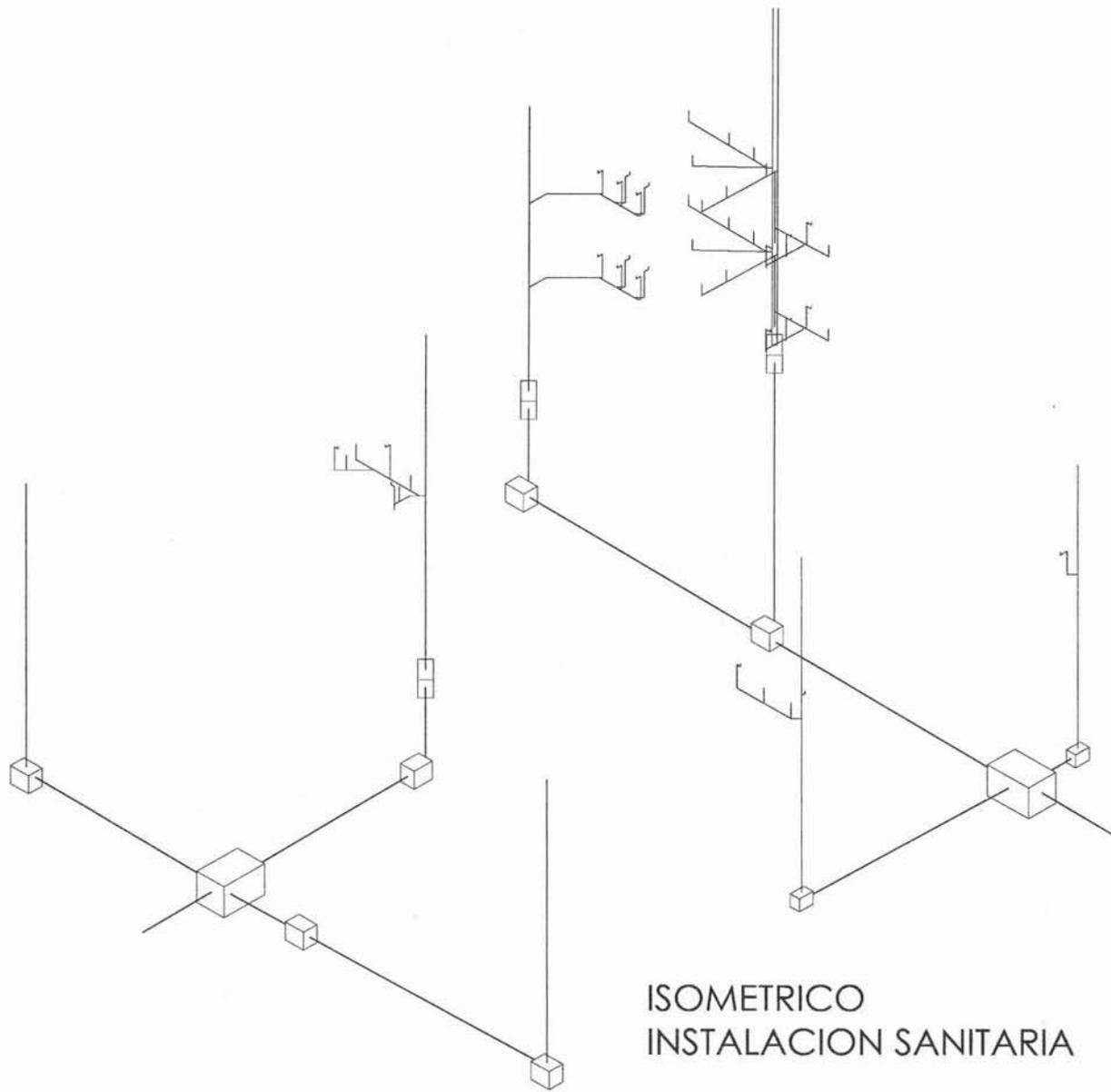
PLANTA SEGUNDO NIVEL Y AZOTEA, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

Michel Manuel Trejo Mojica

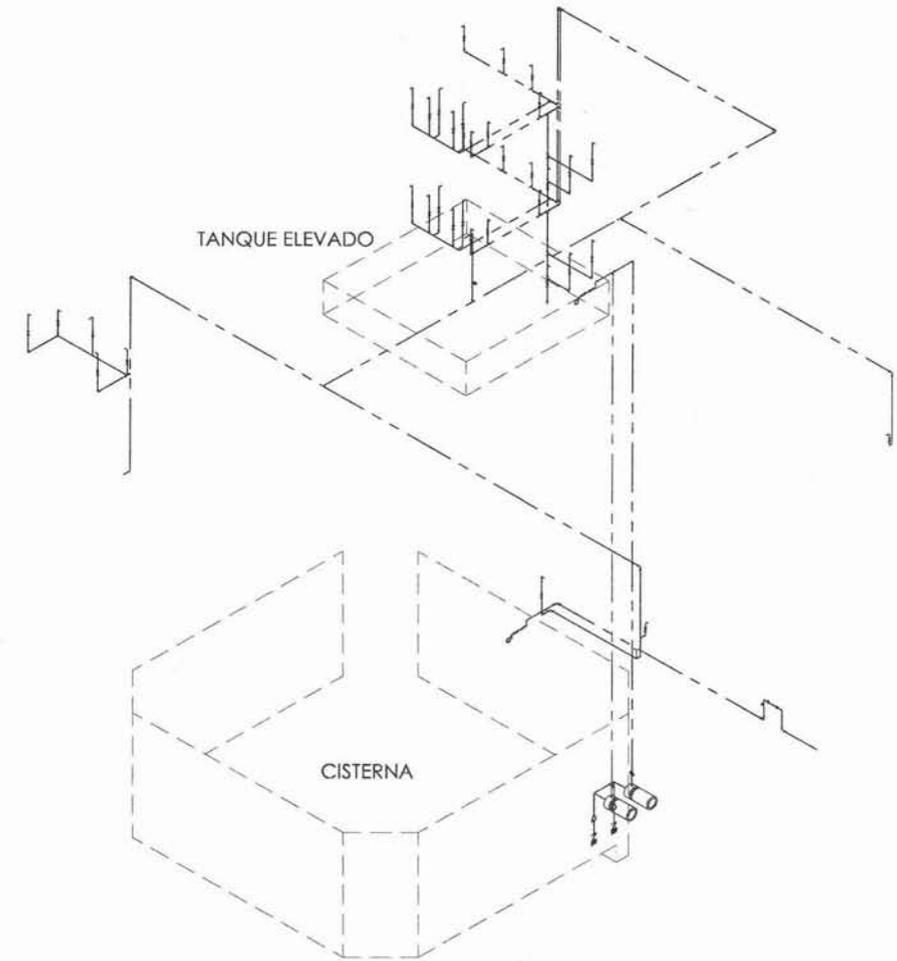




PLANOS INTALACIÓN HIDROSANITARIA CASA DE LA MUJER INDÍGENA



ISOMETRICO
INSTALACION SANITARIA

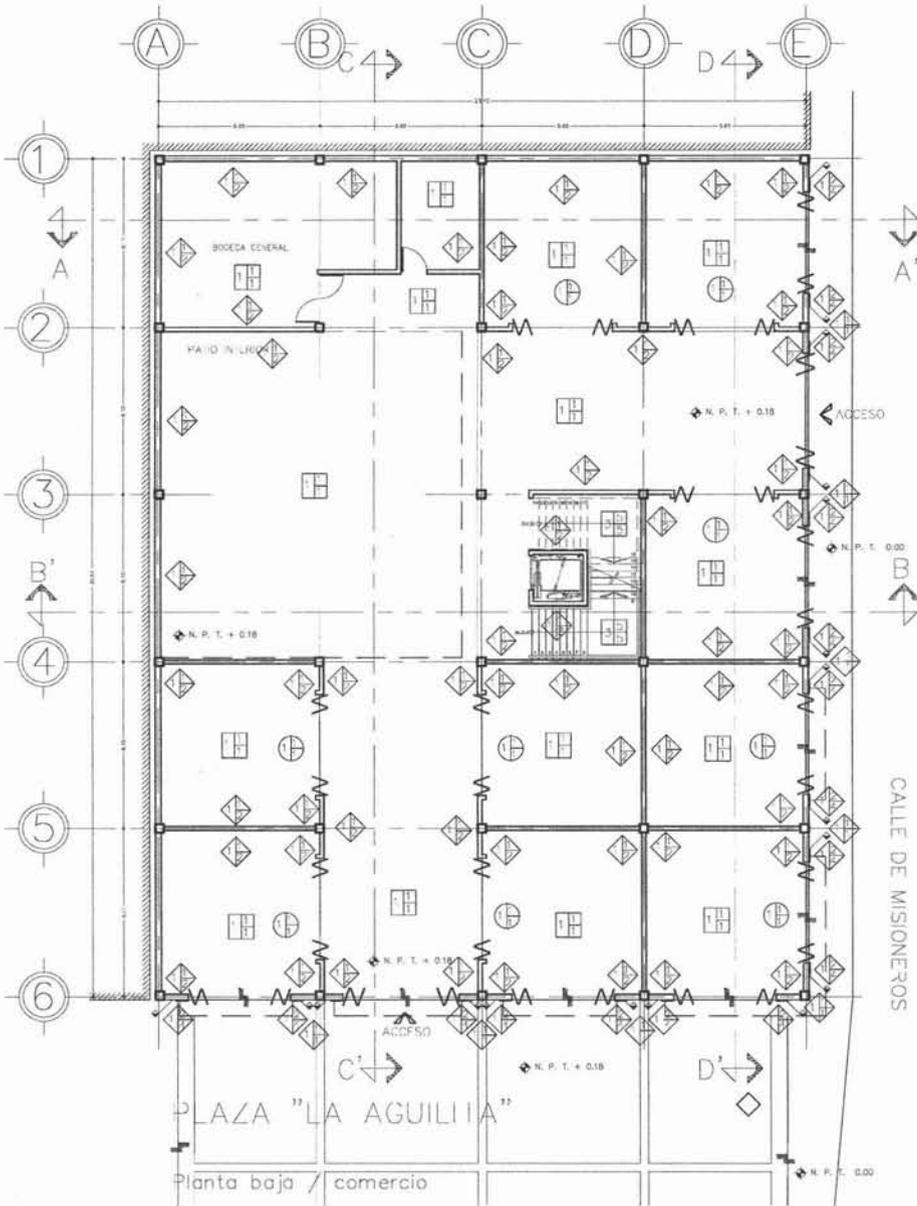


ISOMETRICO
INSTALACION HIDRAULICA



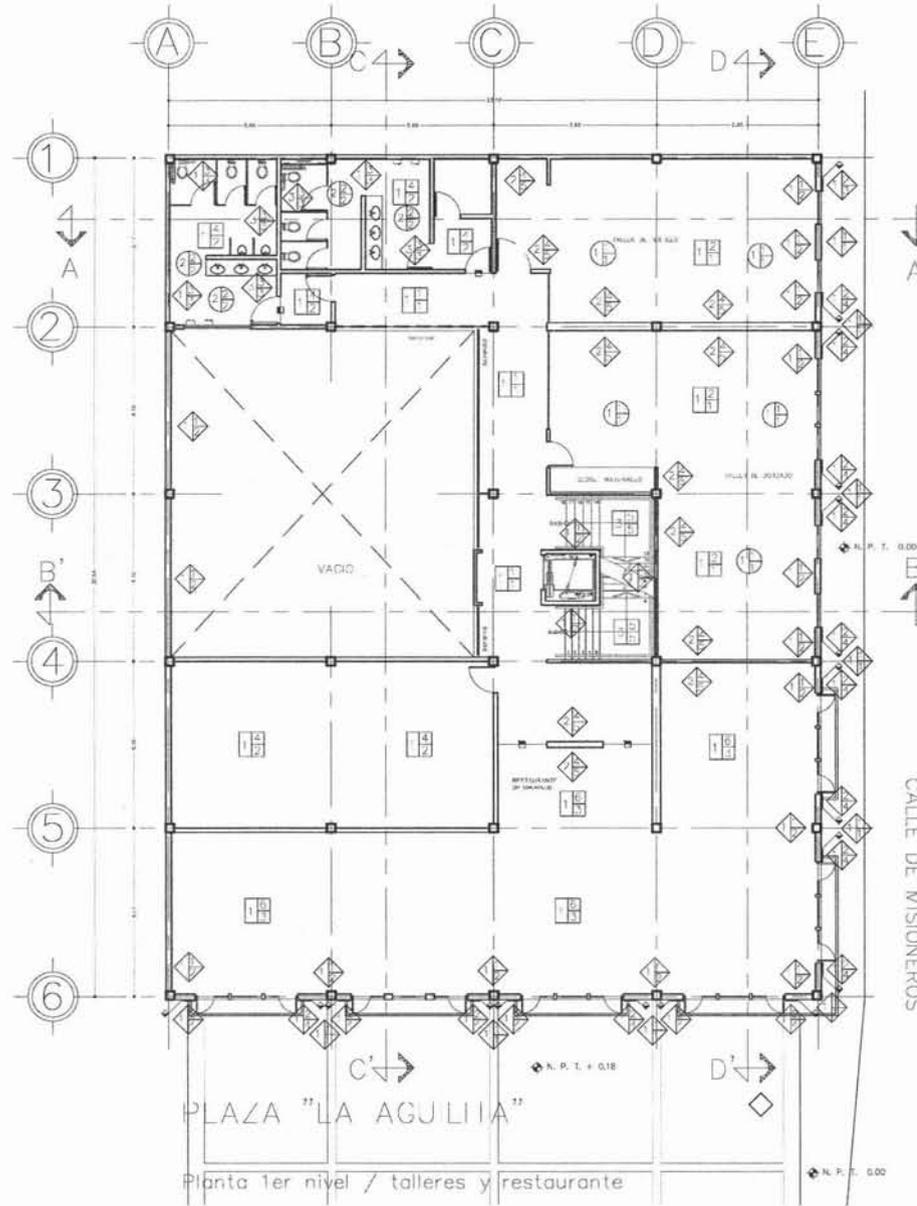


PLANOS ACABADOS CASA DE LA MUJER INDÍGENA



PLANTA BAJA Y PRIMER NIVEL, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

Michel Manuel Trejo Mojica



Planta 1er nivel / talleres y restaurante

ACABADOS

PISOS

	a - BASE	b - INICIAL	c - FINAL
1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Terrazo pulido sobre en obra de 5 cm de espesor con juntas de labn.	Apertura
2	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp. con relleno para conducir e impermeabilizada	Terrazo pulido sobre en obra de 5 cm de espesor con juntas de labn color: Crema	Losa cerámica de 30 x 30 marca: Vitromex color: Anticristal Esmeralda color: Gris
3	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp. en escalera	Pavimento autoterminante para firme marca: Mision	Planta de "100" en clase de 120 x 115 x 21 con marca: Pisos A10 color: Crema Lindau
4		Pavimento blanco marca: Ceres	Superficie deportiva (paseo andén)
5		Excusión lijada de blanco rojo recocido 5.5x12.5x25.5	Huallas de piedra vitrea labrada de 35 x 35 color: rojo
6		Huallas de acero de 1" sobre autoterminante de firme.	Alumbrado sus ruidos marca: Terna Sisa. Kit prof
7		Hualla pultruda de fibra de vidrio reforzada al largo marca: Inving color: Verde	

MUROS

1	Muro de tabique rojo recocido 5.5 x 12.2 x 25.5	Aplicado de concreto concreto-cal arena a pleno y regla de 2.5 cm	Pintura 666 - acrílica marca: Corona color: Anticristal Esmeralda
2	Muro de Compansul Color mara: Eureka color: Blanco acabado: liso	Pegamento	Pintura 666 - acrílica marca: Corona color: Blanco color: Vitromex
3	Muro de panel de cemento marca: Duraco acabado: liso	Pegamento blanco marca: Ceres	Losa cerámica de 30 x 30 marca: Vitromex color: Anticristal Esmeralda color: Blanco
4		Aperturas	Losa de cerámica natural de 45 x 45 cm color: "Blanco liso"
5			Aperturas

PLAFONES

1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Cintado que placas de acero, acabado espejo	Aperturas
2	Canchales de acero calibre 20 fijados a los de concreto del nivel superior.	Panizas de concreto de 1.22 x 2.44 cm marca: Pysom	Pintura epoxica marca: Marbu color: Blanco Opaco

AZOTEAS

1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Relleno a base de concreto color	Impermeabilización protob. tipo 50.5 de 2.5 mm marca: Imperquímica línea: Limpie acabado: Arena gris
2	Estructura metálica de perfil estructural "H30" rectangular de 3" x 3"	Laminado de polibromato marca: Compansul color: Crema	Aperturas

CANCELES

Cl-1	Perfil de aluminio bruto y tapa, marca: Cimcom acabado: Duranox color: Blanco	Vidrio templado claro de 6 mm de esp. Standard: A15 Seguridad Inata	
Cl-1	Vidrio templado de 6 mm. Standard: A15 Seguridad Inata	Alumbrado sus ruidos marca: Terna Sisa color: Blanco perfil: gris (marca: Terna Sisa) acabado: rojo	

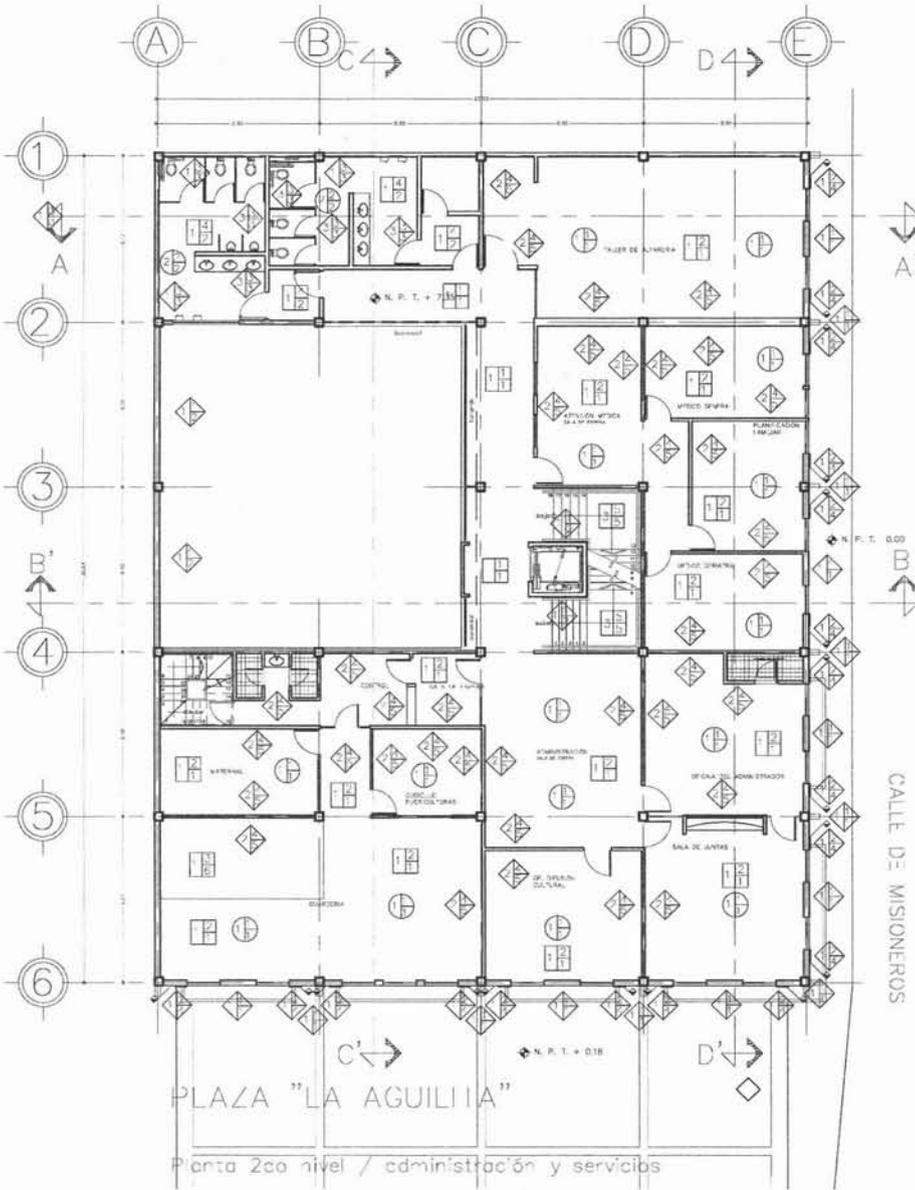
PUERTAS

	Ancha	Tipo	Abolimiento
P 1	0.95 cm	Tambor / madera	Derecha
H-1	0.95 cm	Tambor / madera	Derecha
P 1	0.95 cm	Tambor / madera	Derecha



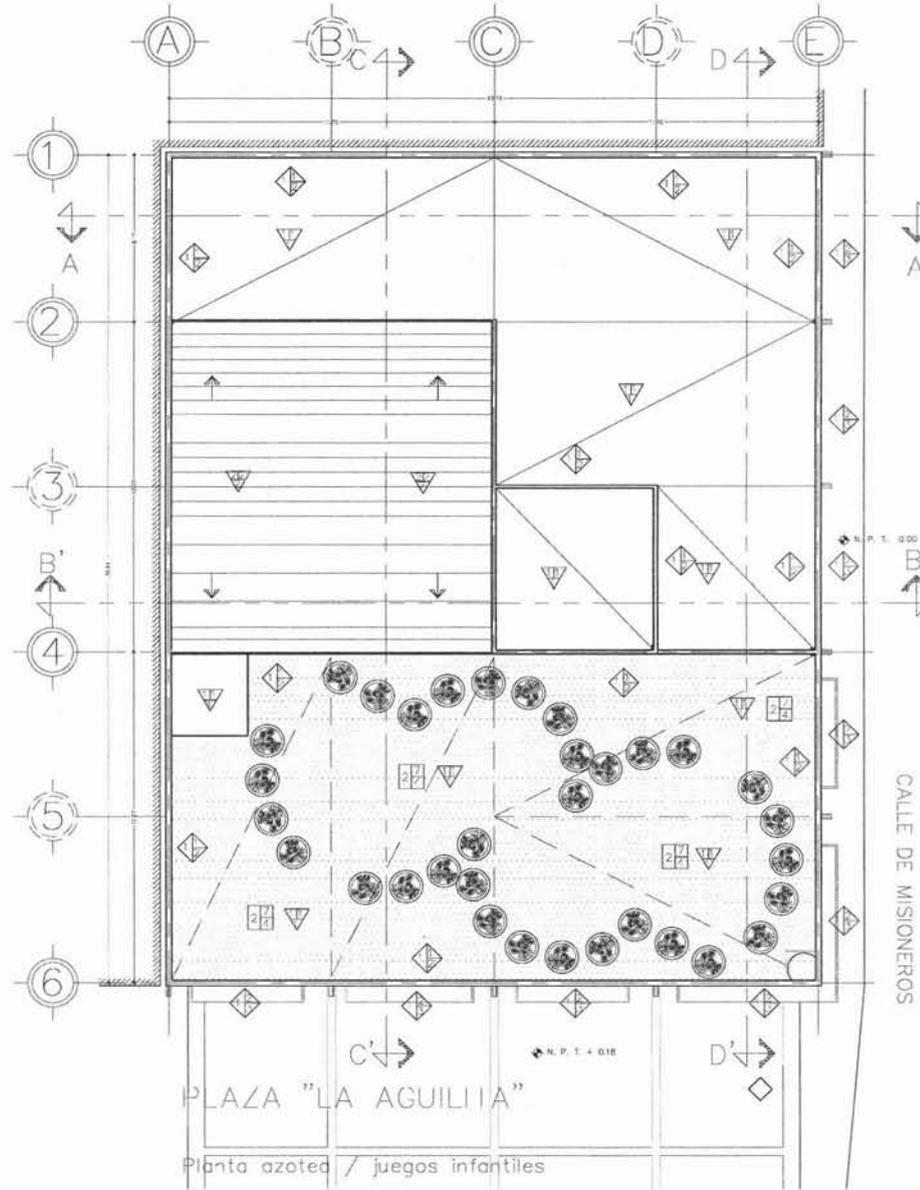


PLANOS ACABADOS CASA DE LA MUJER INDÍGENA



PLANTA SEGUNDO NIVEL Y AZOTEA, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

Michel Manuel Trejo Mojica



ACABADOS

PISOS

	a - BASE	b - INICIAL	c - FINAL
1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Terrazo pulido colado en obra de 5 cm de espesor con juntas de leño.	Aparente
2	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp. con juntas para pendientes e impermeabilizada	Terrazo pulido colado en obra de 5 cm de espesor con juntas de leño. color: Ocre	Losa cerámica de 30 x 30 marca: Vitromex Marca: Andamita Elegancia color: Ocre
3	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp. en escalera	Reseta subterránea para fono marca: Mason	Carile de "140" 4to. diámetro de 126.8 x 19.8 x 9.7 cm marca: "Pisa A3" color: Cemento Leño
4		Papelito blanco marca: Ceres	Superficie deportiva (paso antirresaca)
5		Escalón faldón de bronce rojo-oscuro 8.5x12.5x2.5	Huella de piedra artificial tamaño de 30 x 30 color: negro
6		Mosaico de azulejos de 1" ancho autorreparador de fono	Alfombra uso rudo marca: Terna Inca 1000 prof
7		Reseta pulida de fibra de vidrio reforzada al largo marca: Irving color: Verde	

MUROS

1	Muro de ladrillo rojo macizo 5.5 x 12.5 x 25.5	Aparado de mamparo concreto colado en a planta y regla de 2.5 cm	Pintura vid - acrílica marca: Ceres color: Amarillo Colonial línea: Vitromex
2	Muro de Compacor Cedar marca: Eureka color: blanco acabado: liso	Papelito blanco	Pintura vid - acrílica marca: Ceres color: Blanco Ocre línea: Vitromex
3	Muro de panel de cemento marca: Curud color: liso	Papelito blanco marca: Ceres	Losa cerámica de 30 x 30 marca: Vitromex Marca: Andamita Elegancia color: blanco
4		Aparente	Losa de cerámica natural de 45 x 45 cm color: "Blanco Inca"
5			Aparente

PLAFONES

1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Ornato con placas de acero, acabado espejo	Aparente
2	Candilera de acero calibre 20 fijada a base de concreto del nivel superior	Pintura de concreto de 1.22 x 2.44 cm marca: Phoenix	Pintura epoxica marca: Maflex línea: Blanco Ocre

AZOTEAS

1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Hellano a base de concreto colado	Impermeabilizante protel. tipo S.S.0 de 3.5 cm marca: Ingotrans línea: Limpac acabado: Arena gris
2	Estructura metálica de perfil estructural "HSS" rectangular de 3" x 3"	Laminado de polibutadieno marca: Compacor color: ocre	Aparente

CANCELES

1	Perfil de aluminio bruto y leño, marca: Cuzum acabado: Oxidado color: blanco	Vidrio templado claro de 6 mm de esp. (tamaño: A10 Seguridad fabrica)	
2	Vidrio templado de 6 mm. (tamaño: A10 Seguridad fabrica) siempre encaja leño. Ocre color: blanco	Perfil de aluminio bruto y leño, marca: Cuzum	

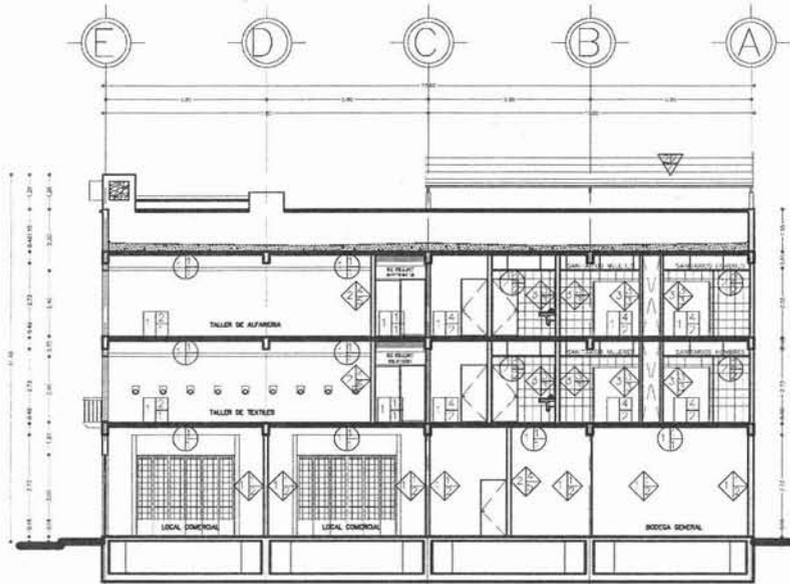
PUERTAS

	Ancho	Tipo	Abolimiento
P	0.95 cm	Tambor / madera	Derecha
P-	0.95 cm	Tambor / madera	Derecha
P'	0.95 cm	Tambor / madera	Derecha





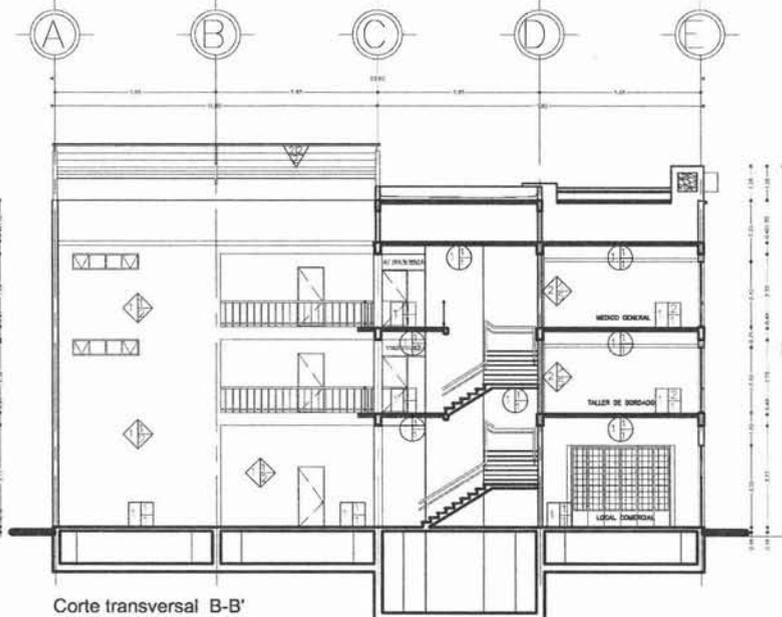
PLANOS ACABADOS CASA DE LA MUJER INDÍGENA



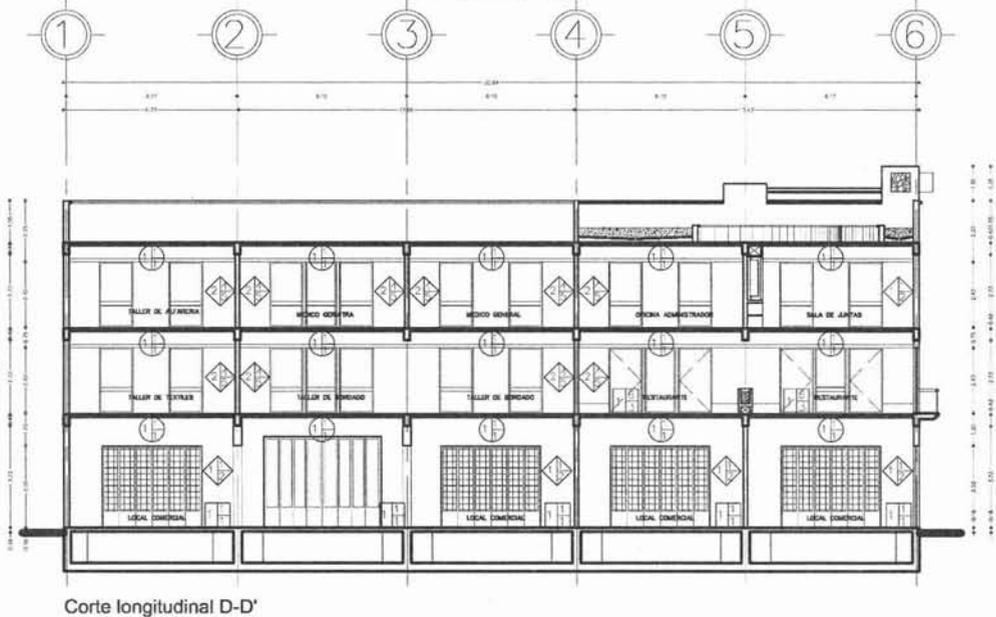
Corte transversal A-A'



Corte longitudinal C-C'



Corte transversal B-B'



Corte longitudinal D-D'

CORTES TRANSVERSALES Y LONGITUDINALES, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

Michel Manuel Trejo Mojica

ACABADOS

PISOS

	a - BASE	b - INICIAL	c - FINAL
1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Tarima pulida otada en obra de 5 cm de espesor con juntas de león.	Aparente
2	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp con rejilla para pendientes a impermeabilizada	Tarima pulida otada en obra de 5 cm de espesor con juntas de león.	Losa cerámica de 30 x 30 marca: Vermeas Insa. Artesanías Elegancia color: Gris
3	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp. en azoteas	Revisa autoventilada para firme marca: Maxson color: Ocre	Quie de "DOP" en concreto de 12x5 x 18.5 x 0.7 cm marca: Plaza Alfa color: Gris Látex
4		Pegajoso blanco marca: Ocre	Superficie decorativa (pavlo artificial)
5		Escuadra forjada de latón tipo: roscada 8.5x12.5x25.5 color: Negro	Huallas de piedra china tamaño de 30 x 30 color: Negro
6		Rejilla de acero de 1" sobre autoventilador de firme	Alfombra uso rudo marca: Taurus Insa Kid proof
7		Rejilla galvanizada de fibra de vidrio reforzada al fuego marca: Irving color: Verde	

MUROS

1	Muro de ladrillo rojo roscado 5.5 x 13.2 x 25.5	Aparente de muros cerámicos-arcilla a plomo y rejilla de 2.5 cm	Pintura anti - acido marca: Corinas color: Antracita General Insa: Vermeas
2	Muro de Compensador Ceder marca: Escudo color: Blanco acabado: liso	Pegajoso	Pintura anti - acido marca: Corinas color: Blanco Ocre Insa: Vermeas
3	Muro de panel de cemento marca: Durcon acabado: liso	Pegajoso blanco marca: Ocre	Losa cerámica de 20 x 30 marca: Vermeas Insa: Artesanías Elegancia color: Blanco
4		Aparente	Losa de cerámica natural de 45 x 45 cm color: "Blanco Insa"
5			Aparente

PLAFONES

1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Cebado con plomo de mano, acabado: espejo	Aparente
2	Canchales de acero calibre 22 fijados a losa de concreto del nivel superior	Panela de cemento de 1.22 x 2.44 cm marca: Plycom	Pintura acrílica marca: Maxx color: Blanco Ocre Insa

AZOTEAS

1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Revisa a base de concreto celular	Impermeabilización prela. tipo B.B.S de 3.5 mm marca: Impermea Insa: Unigrip acabado: Arena gra
2	Estructura metálica de perfil estructural "HSS" rectangular de 17 x 7"	Lamina de polibromato marca: Densolam color: Ocre	Aparente





PLANOS ACABADOS CASA DE LA MUJER INDÍGENA



Fachada Plaza "La Aguilita"



Fachada calle Misioneros

ACABADOS

PISOS			
a - BASE	b - INICIAL	c - FINAL	
1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Tarima pulida cablete en obra de 5 cm de espesor con juntas de todo.	Aparente
2	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp. con relleno para pendientes e impermeabilizante	Tarima pulida cablete en obra de 5 cm de espesor con juntas de todo. Color: Oblea	Losaes cerámicas de 30 x 30 marca: Vitronec Inve: Ambartas Espigona color: Gris
3	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp. en escalera	Revestido autocompactante para firme marca: Maxxon	Queda de "tiro" sin cubrir de 120.5 x 19.5 x 0.7 cm marca: Pista ADA color: Cemento Lindas
4		Pegapavos blanco marca: Crest	Superficie despegada (queso antiácid)
5		Escalon forjado de aluminio negro recocido 5.5x17.5x25.5	Huella de piedra chisua labrada de 30 x 30 color: negro
6		Módulo de acero de 1" sobre autoventilador de firme	Alfombra con nudo marca: Tamba Inve: K&I proof
7		Rejilla perforada de fibra de vidrio resistente al fuego marca: Inveg color: Verde	

MUROS			
1	Muro de bloques rojo recocido 5.5 x 12.2 x 20.5	Aplomado de mortero cemento-cal arena a plomo y regla de 2.5 cm	Pintura vinil - acrílica marca: Comex color: Amarillo Cobral Inve: Vitrovec
2	Muro de Cerpanal Cedar marca: Comex color: Blanco acabado: liso	Pegapavos	Pintura vinil - acrílica marca: Comex color: Blanco Oblea Inve: Vitrovec
3	Muro de panel de cemento marca: Quidec acabado: liso	Pegapavos blanco marca: Crest	Losaes cerámicas de 20 x 20 marca: Vitronec Inve: Ambartas Espigona color: Blanco
4		Aparente	Losaes de cantera natural de 45 x 45 cm color: "Blanco Inve"
5			Aparente

PLAFONES			
1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Combato con placas de yeso, acabado espejo	Aparente
2	Canchales de acero calibre 20 fijados a losa de concreto del nivel superior	Paneles de concreto de 1.22 x 2.44 cm marca: Plycom	Minera epoxica marca: Mofico color: Blanco Oblea

AZOTEAS			
1	Losa común de concreto armado de 12 cm de esp.	Refraso a base de concreto color	Impermeabilizante perfilado tipo S.B.3 de 2.0 mm marca: Imperquímica Inve: Unidos acabado: Azotea gris
2	Estructura metálica de perfil estructural "H56" rectangular de 3" x 7"	Lamina de policarbonato marca: Demagor color: cristal	Aparente

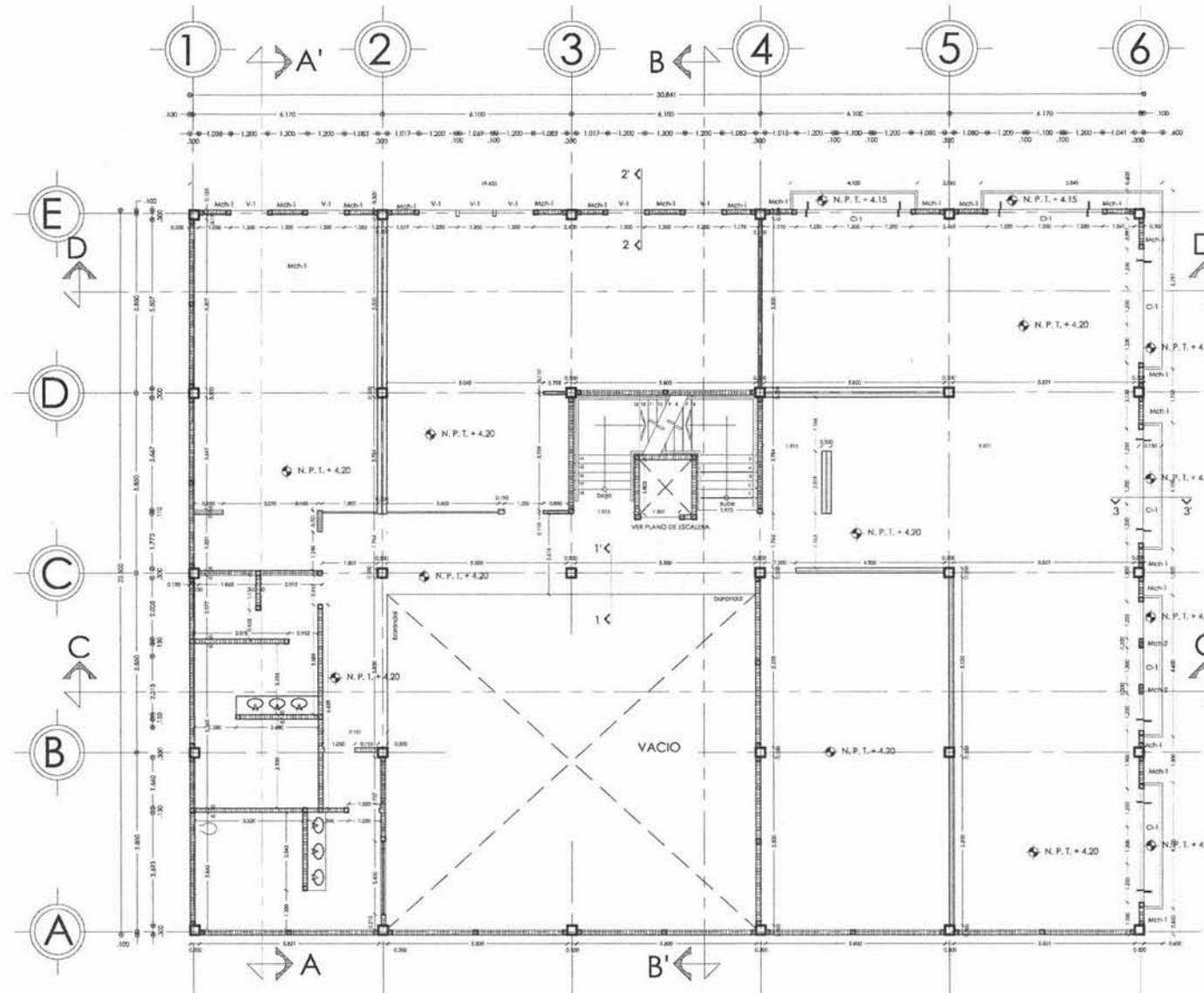
CANCELES	
CI-	Perfil de aluminio brisa y tapa, marca: Dantun acabado: Duranod color: Blanco Vidrio templado claro de 6 mm de esp. Stalop: A70 Seguridad Inve
CI-	Vidrio templado de 6 mm. Stalop A6 Seguridad Inve designa seguridad Inve. Doble color: blanco perfilado para mod APP200-14 acabado negro

PUERTAS			
	Ancho	Tipo	Aclimiente
P	0.95 cm	Tambor / madera	Derecha
P	0.95 cm	Tambor / madera	Derecha
P	0.95 cm	Tambor / madera	Derecha





PLANO ALBAÑILERIA CASA DE LA MUJER INDÍGENA



PLAZA "LA AGUILITA"
Planta 1er nivel / talleres y restaurante

PLANTA PRIMER NIVEL, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

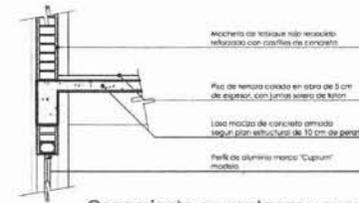
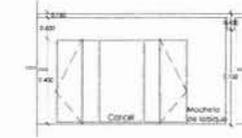
Michel Manuel Trejo Mojica

SIMBOLOGIA :

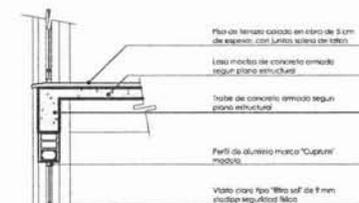
- N.P.T. INDICA NIVEL DE PISO TERMINADO
- + INDICA COTAS A EJES
- + INDICA COTAS A PAÑOS
- + INDICA CAMBIO DE NIVEL
- + INDICA NIVEL EN PLANTA

NOTAS :

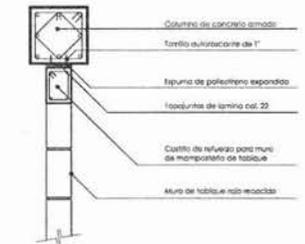
- LAS COTAS SIGEN EL DIBUJO
- LAS COTAS ESTAN DADAS EN M.TS.
- TODAS LAS MEDIDAS DEBEN TENERSE EN CUENTA
- INDICA MURO DE TABIQUE DE 0.125 M.TS.
- INDICA MURO DE PLYCEM DE 0.17 M.TS.
- INDICA CANCEL (ALUMINIO - VIDRIO)
- INDICA CASILLO QUE CONTINUA DE NIVEL SUPERIOR
- INDICA CASTILLO QUE ARANCA EN ESTE NIVEL
- INDICA MODIETA DE CONCRETO ARMADO
- INDICA COLUMNA DE CONCRETO ARMADO
- PARA DETALLES DE PUERTAS VER PLANO P-01
- PARA DETALLES DE CERRAMIENTA VER PLANO CA-01 Y CA-02
- PARA DETALLES DEL REFUERZO VER PLANOS ESTRUCTURALES
- PARA UBICACION DE CANCELERIA VER PLANOS DE ACABADOS
- PARA DETALLES GENERALES VER PLANO D1-06



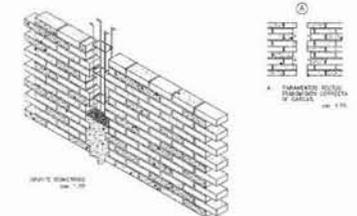
Cerramiento en ventanas y puertas



Cerramiento en ventanas y puertas

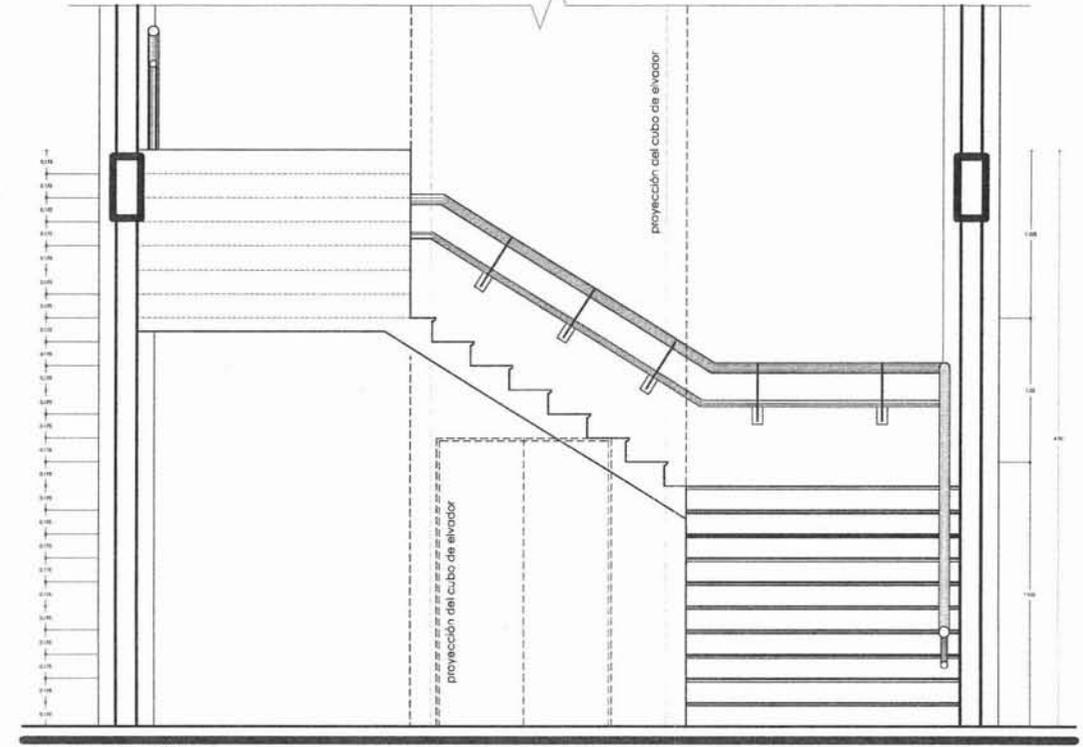
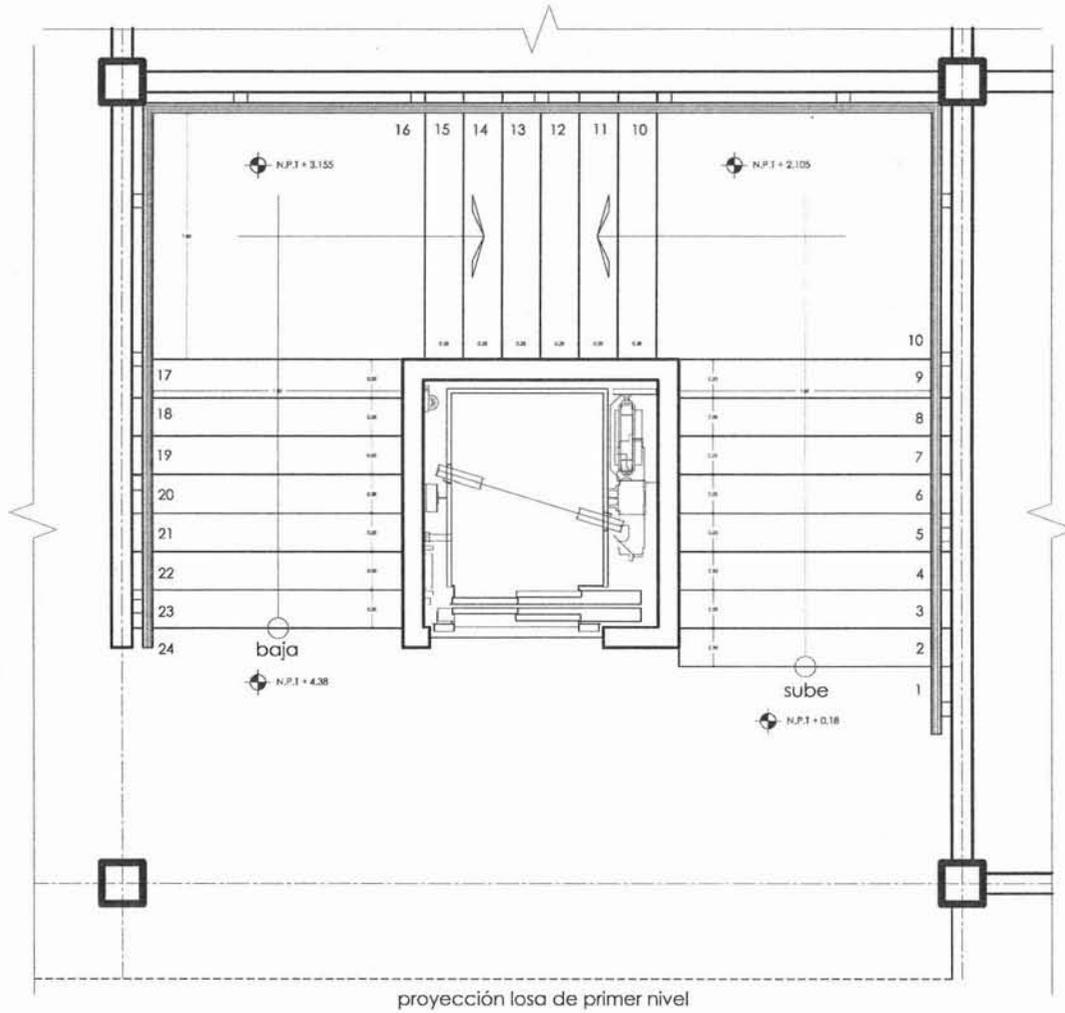


Junta de columna de concreto y muro de mampostería de tabique

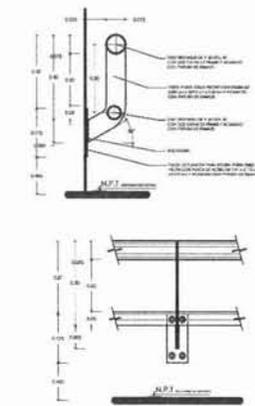




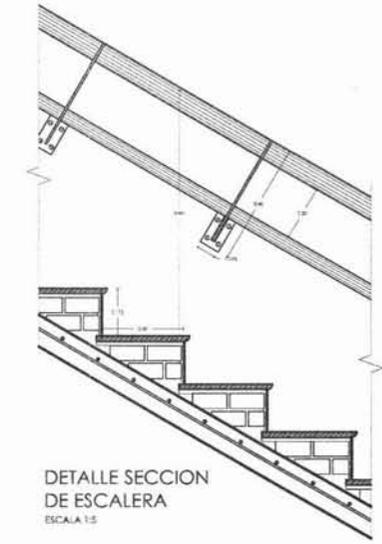
DESARROLLO DE ESCALERA CASA DE LA MUJER INDÍGENA



ALZADO ESCALERA



DETALLE DE PASAMANOS EN ESCALERA
(ESCALA 1:10)



DETALLE SECCION DE ESCALERA
(ESCALA 1:5)

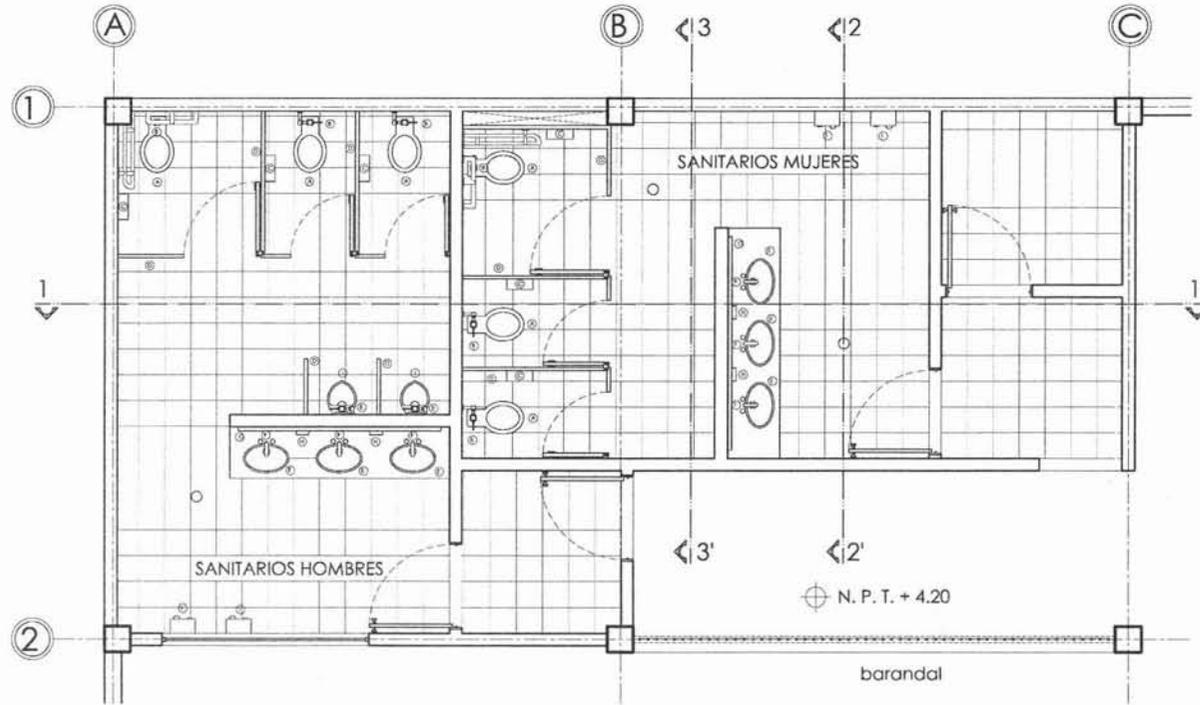
ESCALERA, CASA DE LA MUJER INDÍGENA

Michel Manuel Trejo Mojica





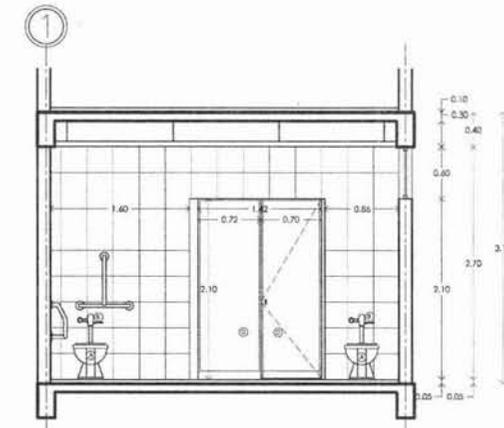
DESARROLLO BAÑOS CASA DE LA MUJER INDÍGENA



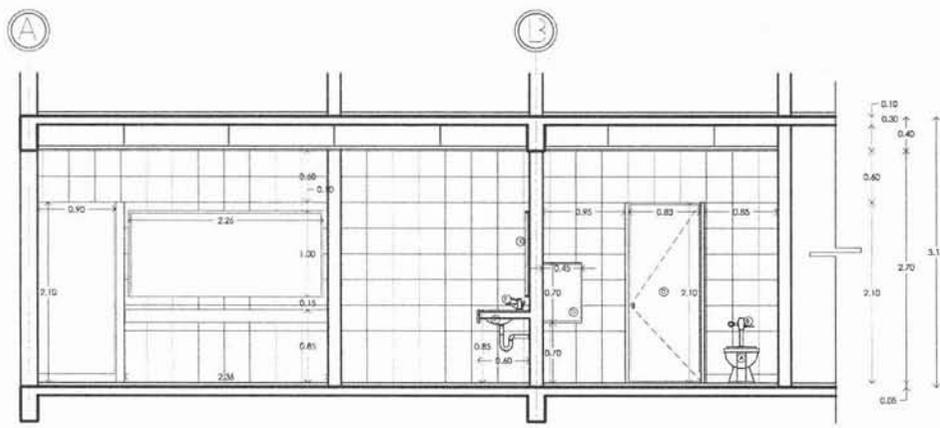
PLANTA MOBILIARIO Y ACABADOS (niveles 1 y 2)



CORTE 2 - 2' (niveles 1 y 2)



CORTE 3 - 3' (niveles 1 y 2)



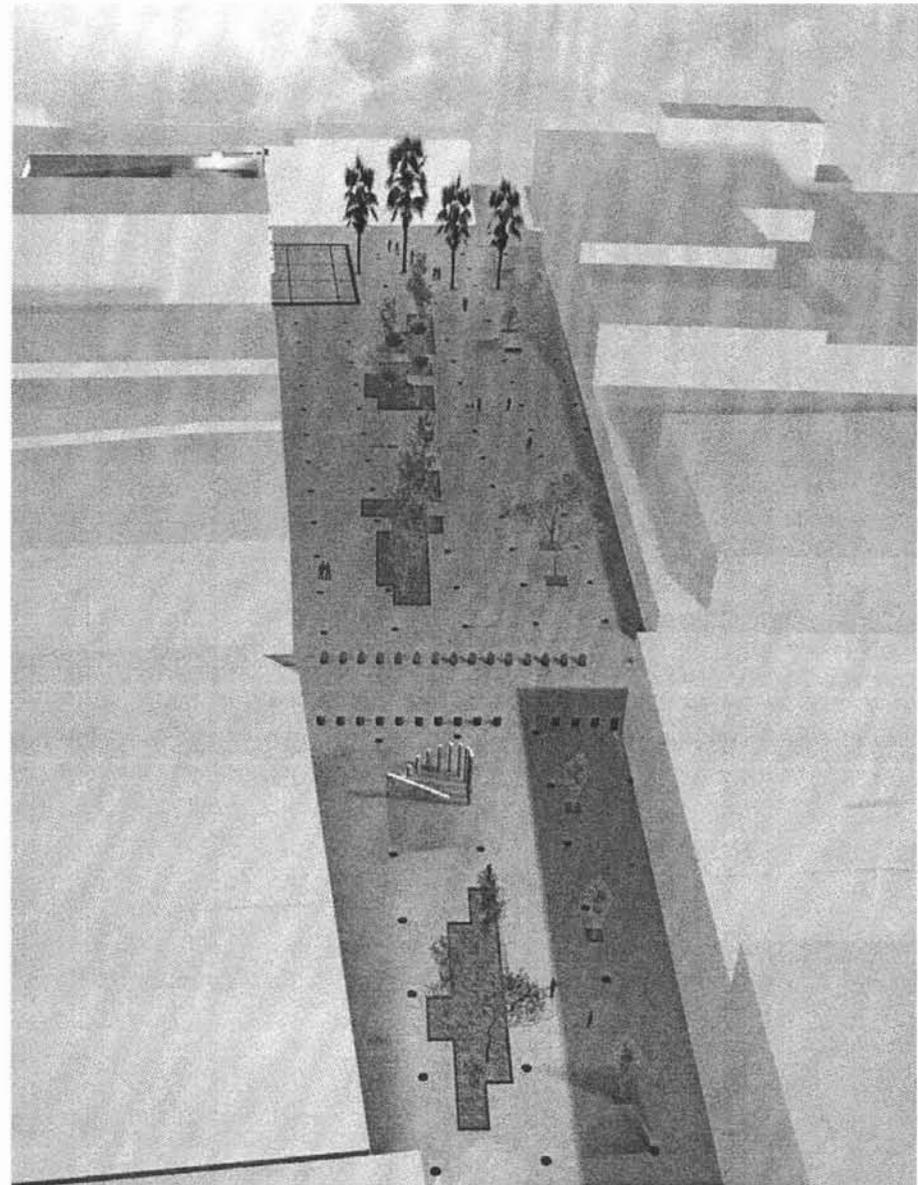
CORTE 1 - 1' (niveles 1 y 2)

CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD
A	MUEBLE BAÑERA: SILLAS, TUBERIAS, MUEBLES BAÑADOS, PUEB. COLORES BLANCO; (1) SILLAS ADAPTADAS ALARGADAS CON TAPA EN BISEL, MUEBLES COLORES BLANCOS.	14
B	PLUMBERIA DE MARMOL, MARCHA NOVEL, MUEBLES COLORES BLANCOS.	14
C	SEPARADORES DE TAPAS MUEBLES	14
D	MARMOL	--
E	ARMARIOS (2) EN MARMOL, MARCHA NOVEL, MUEBLES COLORES BLANCOS.	12
F	1 ARMARIO DIMENSIONES: MARCHA NOVEL, MUEBLES COLORES BLANCOS.	12
G	TUBERIAS DE BINAL MARCHA NOVEL, MUEBLES COLORES BLANCOS	4
H	SEPARADORES DE JABON, JABONERAS, MUEBLES COLORES BLANCOS	8
I	SEPARADORES DE MUEBLES CON BOTON ACCIONADOR, MARCHA NOVEL, MUEBLES COLORES BLANCOS	8
J	PLUMBERIA MUEBLES COLORES BLANCOS, MUEBLES COLORES BLANCOS	4



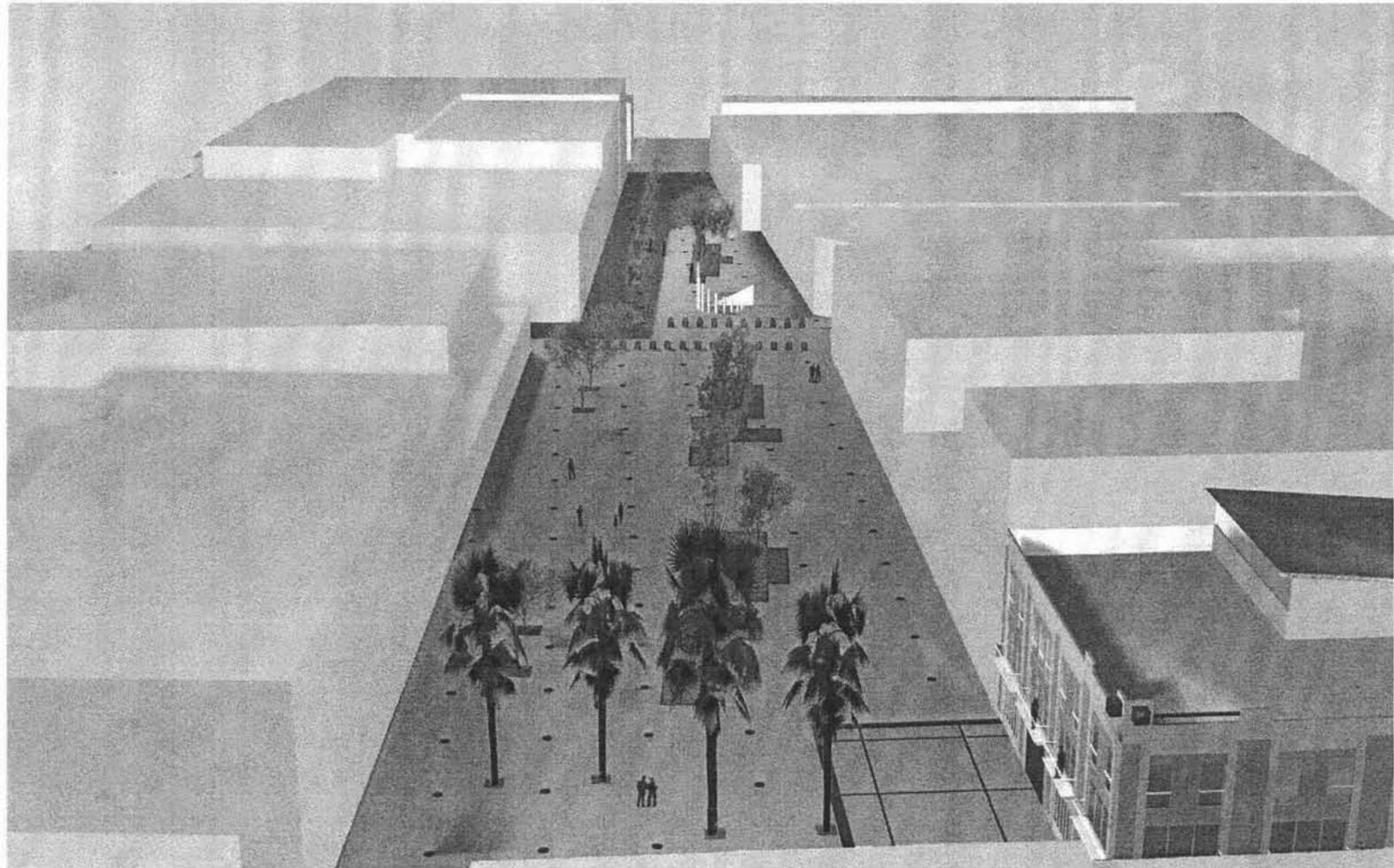


VISTAS GENERALES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

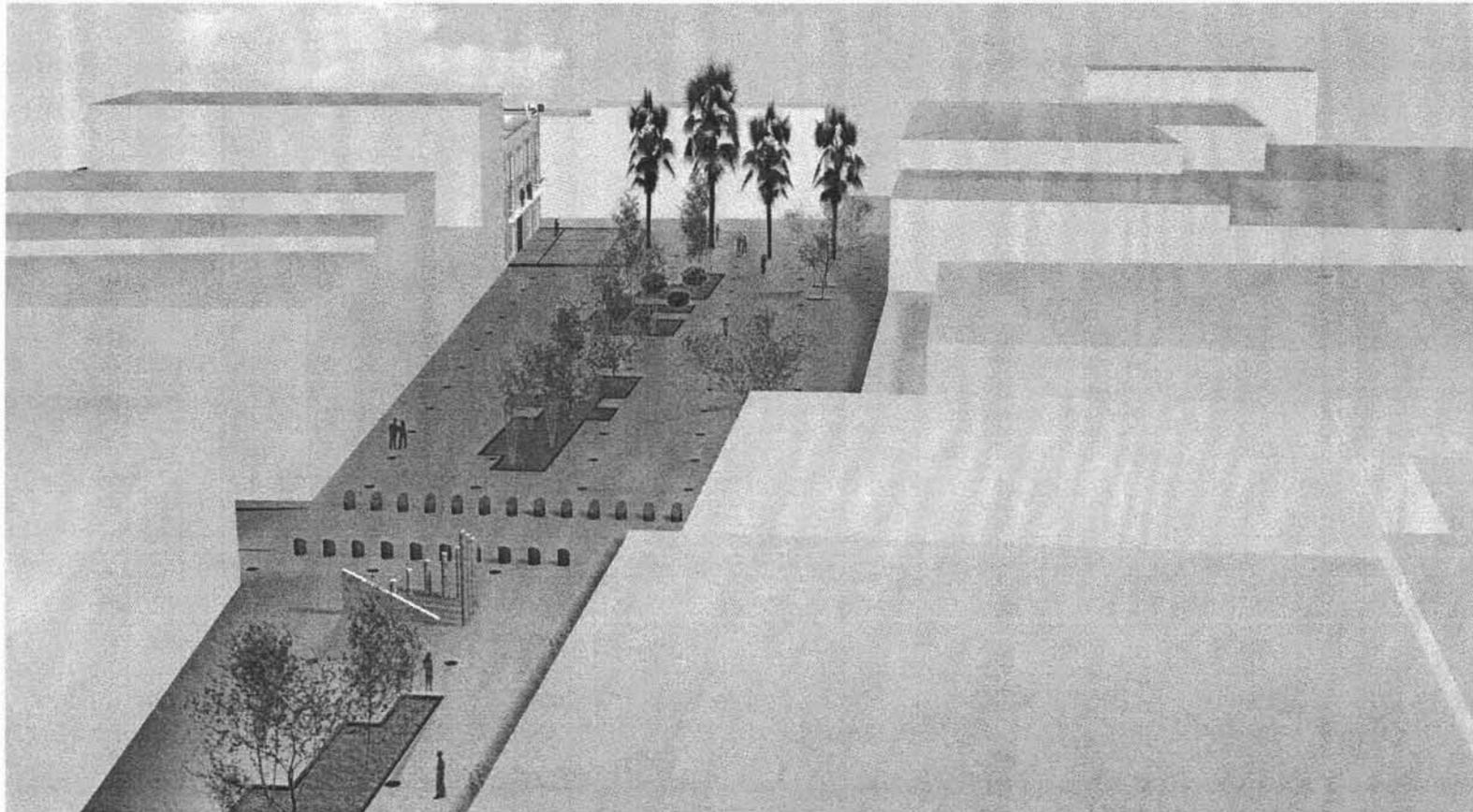


01_ Vista aérea de la Plaza "La Aguilita", desde la calle de República del Salvador.





02_ Vista aérea de la plaza "La Aguilita", desde la calle de Misioneros.

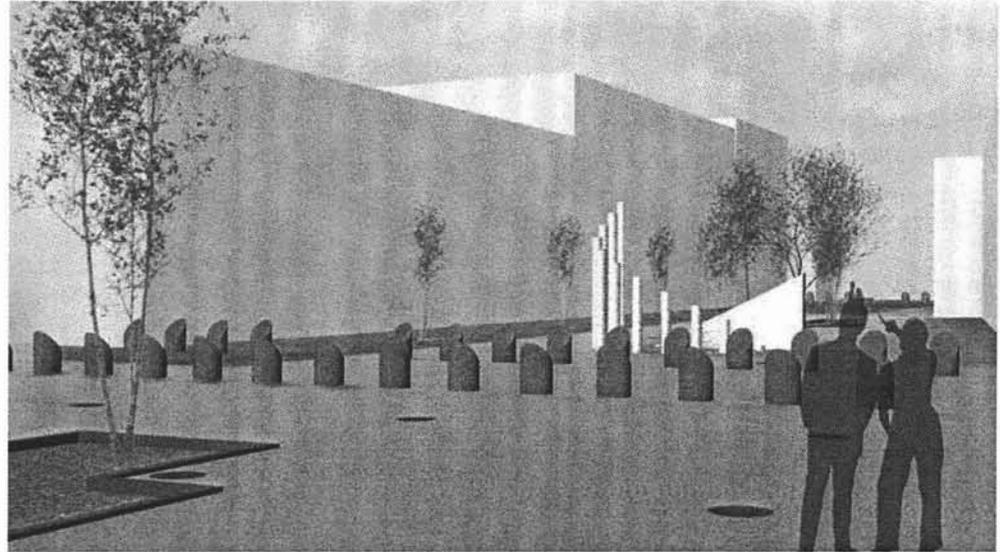


03_ Vista aérea de la Plaza "La Aguilita" desde la esquina de Talavera y República del Salvador.



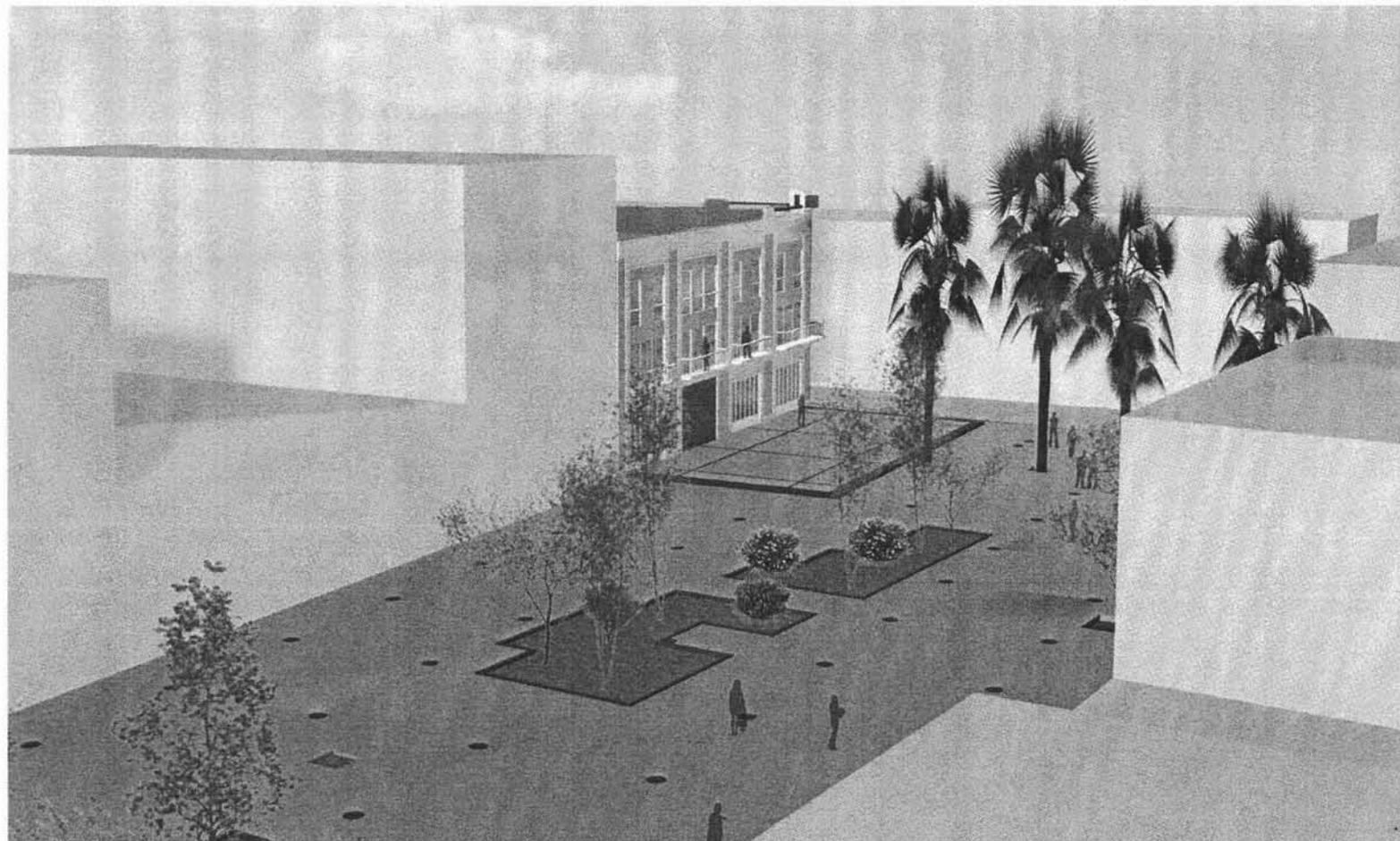


04_ Vista desde la plaza hacia la calle de República del Salvador.



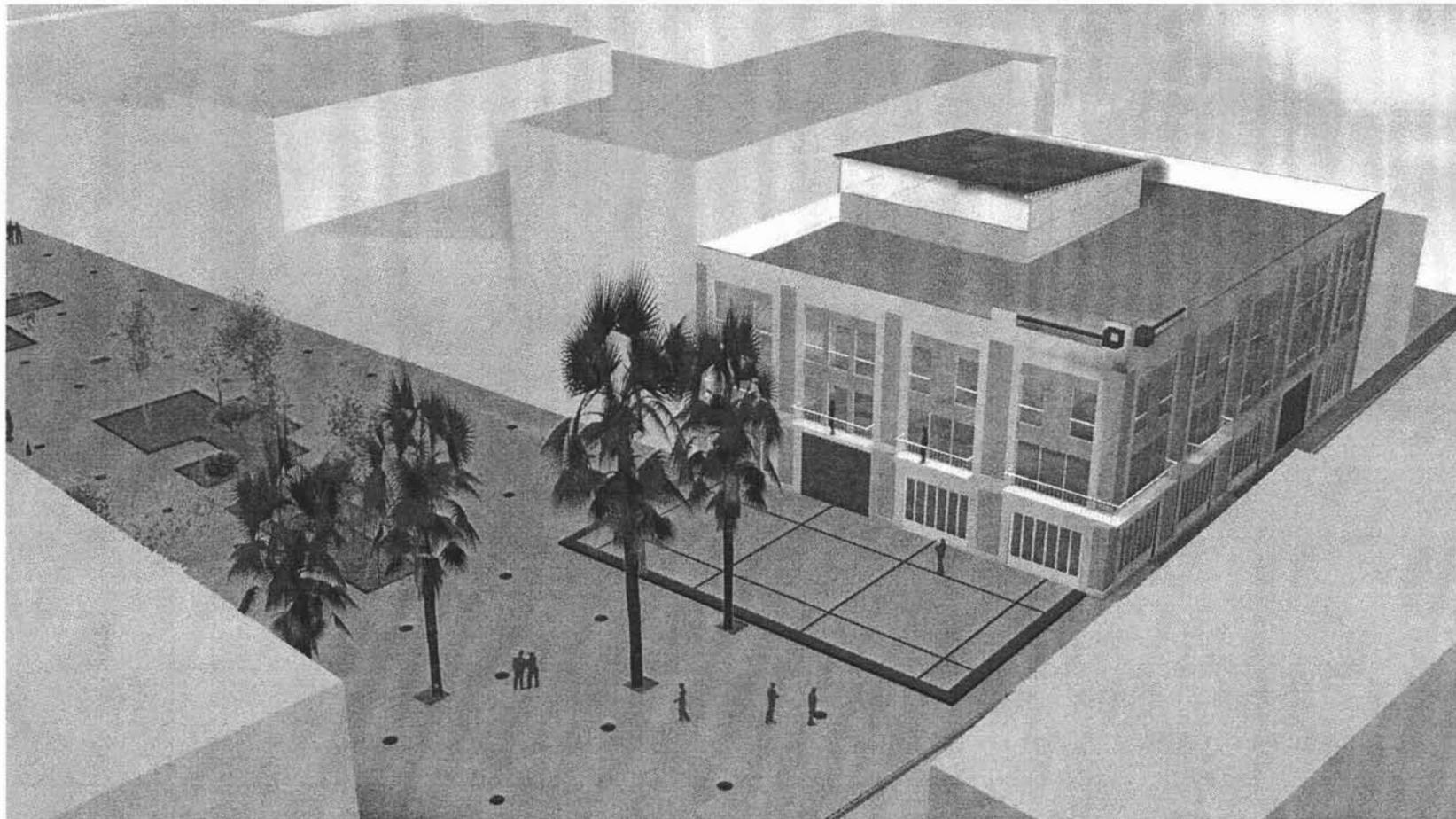
05_ Vista desde la plaza hacia la calle de Misioneros.





06_ Vista aérea desde la esquina de Ramón Corona, hacia la Casa de la Mujer Indígena.





07_ Vista desde la esquina de Topacio y Misioneros, hacia la Casa de la Mujer Indígena.

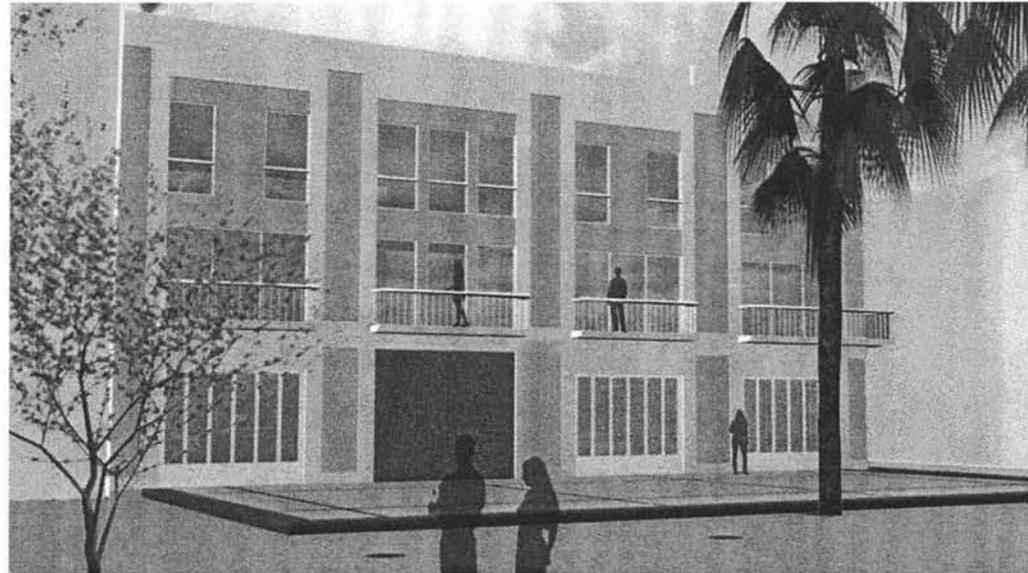




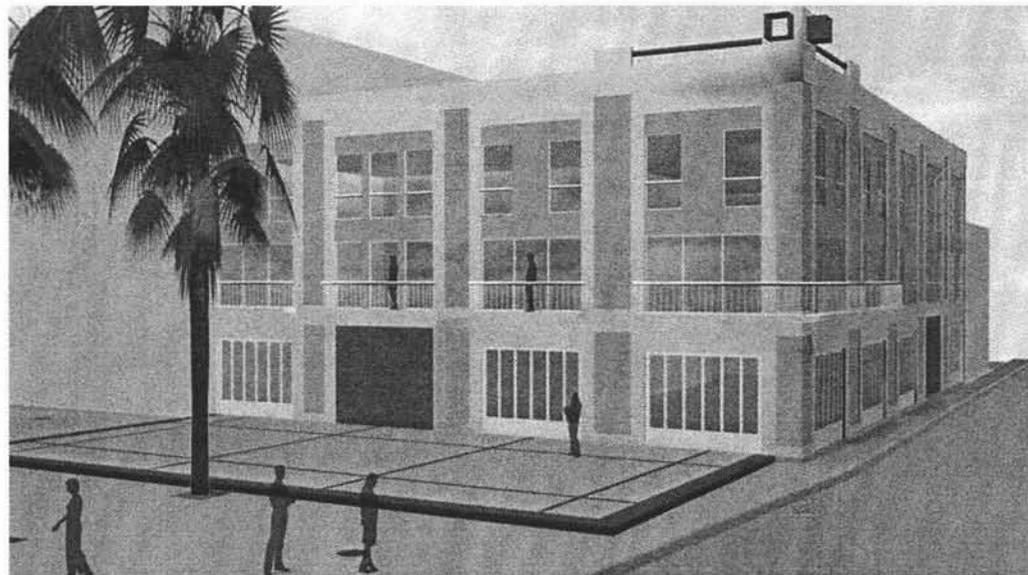
08_ Vista desde la plaza, hacia la Casa de la Mujer Indígena.



09_ Vista desde la plaza, hacia la Casa de la Mujer Indígena.



10_ Vista desde la esquina de Misioneros y Topacio, hacia la Casa de la Mujer Indígena.





COSTO PARÁMETRICO

VI.1. Costo paramétrico de construcción.

Este breve desarrollo incluye dos aspectos a considerar, el primero es determinar el costo paramétrico de construcción de la obra tomando para tal efecto las tablas que BIMSA elabora; además de los honorarios profesionales del arquitecto de acuerdo a los Aranceles del Colegio de Arquitectos A.C.

Por otra parte referir la procedencia de los recursos que cubrirán el costo de dicha obra.

Costo de Edificación.

Para la realización de este ejercicio se tomó la información que aparece en el capítulo correspondiente del Manual Bimsa publicado el mes de febrero de 2003. El tipo de edificación sobre la cual desarrolla este ejemplo, es un edificio de oficinas de categoría media a común y que el manual marca como ejemplo número 8.

Superficie: **1713 m²**.

Características: **Edificio de tres niveles.**





Importe Estimado por Partida

Partida	%	\$ / m2	Costo por Partida
Cimentación	5.45	264.23	452,637.49
Superestructura	25.75	1,248.46	2,138,608.30
Cubierta exterior	8.54	414.05	709,270.48
Techumbre	53.00	2,569.64	4,401,795.70
Construcción interior	15.22	737.92	1,264,062.80
Transportación	4.88	236.60	405,297.42
Sistema mecánico	8.32	403.39	690,998.88
Sistema eléctrico	9.81	475.63	814,747.47
Condiciones gales.	- 32.23	- 1562.63	- 2,676,790.10
Especialidades	1.26	61.09	104,646.46
Totales	100.00	\$4,848.38	\$ 8,305,274.90

Estos precios incluyen los siguientes parámetros:

Indirectos y utilidad de contratistas = 24.00 %
 Proyectos y licencias = + / - 5 %
 Impuesto al Valor Agregado = No incluye.

VI. 2. Cálculo de honorarios profesionales.

Con los datos anteriores, lo siguiente es realizar el cálculo de honorarios profesionales; este se compone de cuatro planes – de acuerdo a la

clasificación que el C.A.M. utiliza – dividida en tres etapas:

Primera etapa.- Anteproyecto arquitectónico.

- Plan Conceptual: equivale al 16% del costo total de obra y comprende la realización del programa general, programa particular y el planteamiento general del partido arquitectónico.
- Plan Preliminar: equivale al 18% del costo total de obra y comprende la realización del anteproyecto arquitectónico y una memoria justificativa de las soluciones tomadas en el diseño.

Segunda etapa.- Desarrollo ejecutivo del proyecto arquitectónico.

- Plan Básico: equivale al 18% del costo total de obra y comprende el desarrollo del proyecto arquitectónico, estimación paramétrica global del costo de obra y memoria descriptiva de las características generales de la obra.
- Plan de Edificación: equivalente al 48% del costo total de la obra y comprende el desarrollo para edificación, catálogo de conceptos, catálogo de mediciones generales, presupuesto obtenido por aplicación de precios unitarios.





Tercera etapa.- Dirección arquitectónica de la obra. Esta etapa queda fuera del alcance del trabajo, por lo tanto no será referida en este capítulo.

A estos porcentajes se les sumará el correspondiente por la realización del plan para la cimentación y estructura y por desarrollo electromecánico.

Estos dos componentes se desglosan de igual manera que el correspondiente a componente formal y funcional – que se describió líneas arriba –:

Cimentación y estructura.

- > Plan Conceptual 10%.
- > Plan Preliminar 15%
- > Plan Básico 45%
- > Plan de Edificación 30%

Electromecánico:

- > Plan Conceptual 10%.
- > Plan Preliminar 20%
- > Plan Básico 25%
- > Plan de Edificación 45%

A continuación se muestra la tabla que indica los factores para determinar el factor de componente arquitectónico.

Componente Arquitectónico "K"

Funcional y Formal	FF	4.000
Cimentación y Estructura	CE	0.885

Electromecánicos básicos:		
• Alimentación y desagües	AD	0.348
• Alumbrado y fuerza	AF	0.722

Desarrollo del ejercicio para la estimación de honorarios profesionales.

- Tipo de construcción: Edificio para venta y producción de artesanías indígenas, integrado por:

1. Superficie construida	1713.00 m2	
2. Locales comerciales	370.00 m2	22%
3. Restaurante 100 com.	285.00 m2	17%
4. Talleres de producción	250.00 m2	15%
5. Oficinas administrativas	125.00 m2	7%
6. Guardería	160.00 m2	9%
7. Servicio medico	108.00 m2	6%
8. Sanit. hombres y mujeres	90.00 m2	5%
9. Circulaciones	180.00 m2	11%
10. Áreas libres	145.00 m2	8%

Suma de superficie cubierta **1713.00 m2** **100.00 %**

- Componentes arquitectónicos del proyecto:

	K	2	3	4	5	6	7	8	9	10
FF	4.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CE	0.885	x	x	x	x	x	x	x	x	x
ELE.										
AD	0.348		x		x	x	x	x		





AF	0.722	x	x	x	x	x	x	x	x	x
SUM.		.722	1.070	.722	1.070	1.070	1.070	1.070	.722	.722

- Costo real estimado para la construcción:

\$ 4848.38 / m2 (enero de 2003)

- Fecha de realización:

Octubre 2002

Inflación acumulada según el Banco de México 42.01 %. Por tanto I = 1.4201

- Calculo de los honorarios profesionales:

Formula general: $H = [(S) (C) (F) (I) / 100] [K]$

$$[(1713) (4848.38) (1.317) (1.3200) / 100] = \$ 144,382.22$$

Honorarios para cada uno de los componentes arquitectónicos.

Funcional y formal

$$144,382.22 \times 4.000 = \$ 577,528.89$$

Cimentación y estructura

$$144,382.22 \times 0.885 = \$ 127,778.27$$

Electromecánico

- Locales comerciales
 $144,382.22 \times 0.722 \times 22\% = \$ 22,933.67$
- Restaurante
 $144,382.22 \times 1.070 \times 17\% = \$ 26,263.13$
- Talleres de producción
 $144,382.22 \times 0.722 \times 15\% = \$ 15,536.60$
- Oficinas
 $144,382.22 \times 1.070 \times 7\% = \$ 10,814.23$
- Guardería
 $144,382.22 \times 1.070 \times 9\% = \$ 13,904.00$
- Servicio medico
 $144,382.22 \times 1.070 \times 6\% = \$ 9,269.34$
- Servicios sanitarios
 $144,382.22 \times 1.070 \times 5\% = \$ 7,724.45$
- Circulaciones
 $144,382.22 \times 0.722 \times 11\% = \$ 11,466.84$
- Áreas libres
 $144,382.22 \times 0.722 \times 8\% = \$ 8,339.52$

Suma electromecánico = \$ 119,251.78

Suma proyecto en gabinete = \$ 824,558.94

El importe total de los honorarios es equivalente al 9.90%, del costo total estimado para la construcción.

Procedencia de los recursos.

Para completar este estudio, queda por realizar una propuesta para determinar la procedencia de los





recursos financieros, que permitan la edificación de este proyecto.

El proyecto tiene la cualidad de poder ser administrado tanto por el sector privado como por el sector público o por ambos.

Así encontramos que diversas dependencias del gobierno federal, contemplan el financiamiento de proyectos productivos de comunidades indígenas o que estén encaminados a dar respuesta a la problemática de este grupo social; dentro de estas dependencias puedo mencionar al CONACULTA a través de, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), el Programa Nacional de Arte Popular, Programa de Apoyo al Desarrollo Artesanal (PROADA), la Oficina de la Presidencia para Asuntos Indígenas; en lo que respecta a la Iniciativa Privada se tiene el ejemplo de "La Casa del Obispo" – véase el capítulo IV de este documento, en su apartado IV.3 Casos Análogos – la cual opera de esta forma, es decir, una persona hace un trato con las artesanas indígenas para comprar su producción y este renta uno de los locales comerciales de edificio para establecer su punto de venta. De tomarse este segundo esquema de operación los servicios complementarios – servicio medico y guardería – podrían ser brindados por parte del gobierno federal o local; e inclusive las organizaciones indígenas¹

interesadas pueden hacer aportaciones para este fin.

¹ Algunas de estas organizaciones son referidas en el Capítulo. IV Metodología del diseño; apartado IV.1. Demanda del espacio.





CONCLUSIONES FINALES

El presente trabajo tiene como objetivo primordial el realizar una propuesta, encaminada para la conservación de una de las zonas más relevantes de la historia social, cultural y arquitectónica del país; misma que es aquejada por una diversidad de problemas que el enunciarlos nos llevaría a realizar una lista muy extensa, debido a que no solo son problemas de índole social, sino también de carácter económico, legal y judicial, etc.

Claro está que como arquitecto no se tiene las soluciones a todos estos y otros tantos problemas sociales que se presentan en la vida de las ciudades y sus espacios públicos o privados. Sin embargo esto no nos impide el realizar ejercicios – virtuales, la mayoría de ellos – que tengan como fin primordial el contribuir a la conservación de nuestro patrimonio edificado; en el caso del presente trabajo no pretende quedarse en esa fase.

El trabajo presenta de manera general y sintetizada información, como antecedentes históricos y culturales, tanto de la zona donde se plantea la construcción del proyecto arquitectónico, como de acciones llevadas a cabo por instancias gubernamentales con el fin de contribuir a la conservación de dicha zona; por otra parte se analizan los elementos que permiten llegar a las conclusiones que nos darán como resultado final la solución arquitectónica del edificio, estos elementos son las características urbano-arquitectónicas y





físico-naturales del sitio, además de un análisis de las características de los usuarios del edificio.

Por otra parte si bien, el trabajo solo se ocupa de una pequeña área bien delimitada, esto es con el fin de llegar a una propuesta concreta; en lo que respecta al proyecto mi intención fue el realizar un edificio nuevo, debido a que esa es una de las acciones que poco se han fomentado para la conservación de este sitio, pues los encargados de su preservación hasta el momento han tomado un papel de más de arqueólogos, impidiendo la edificación de obra nueva y proyectos de recuperación de edificios históricos; sin tomar en cuenta que el Centro Histórico es un espacio con vida propia; por citar algunos ejemplos tenemos lo que se ha hecho en Francia con el *Centro Georges Pompidou* enclavado en pleno centro histórico de París, o lo que se realiza en Alemania en la actualidad.

A través de lo aquí expuesto se puede concluir que la necesidad de conservar el espacio abierto es imperante, debido a la destrucción y desuso de los mismos, ya sea por falta de atención y cuidado o por que no están planteados para servir a las funciones inherentes a ellos. De este segundo punto es que el planteamiento que se deba hacer para la revitalización del espacio de la Plaza Juan José Baz, contemple destinarlo para usos como: descanso, paseos cortos, observación y contemplación, recreación y punto de reunión y encuentro.

Para de esta forma no solo preservar y mejorar las condiciones de la ciudad, sino de los habitantes de esta zona, y además promover la llegada de turismo que incentive la creación de espacios y servicios que atiendan a este grupo. Claro esta que esta propuesta no va a dar las condiciones para lograr este cometido, pero si puede servir como punto de partida para tal.

Es en este renglón donde la propuesta tiene relación una con otra, pues el espacio cubierto – la Casa de las artesanías Indígenas –, va encaminado a promover en cierta medida la llegada de turismo.

El hecho de revisar las cifras de mujeres indígenas que habitan en el Distrito Federal, permitirán determinar los espacios necesarios para el proyecto arquitectónico; por ejemplo, las edades de esta población nos indican que será necesario considerar espacios para atención médica específica – para este caso el medico geriatra y un especialista en planificación familiar –.

La propuesta de integrar el edificio, al contexto de los edificios históricos, no se hace por mero capricho o por facilitar el proceso de diseño del edificio; sino por la preocupación – generalizada – que se tiene por recuperar y conservar estos edificios y sus características formales.

Al final de todo, la Casa de las Artesanías Indígenas y la revitalización de la Plaza "La Aguilita", son solo





un ejercicio enfocado a la protección y conservación de dos de los bienes culturales más importantes con que cuenta nuestro país, en primer lugar los pueblos indígenas con todas sus manifestaciones sociales y culturales, y en segundo el área conocida como el Centro Histórico de la Ciudad de México.





ANEXO LAMINAS





Plaza Juan José Baz, Centro Histórico. D. F.



Perspectivas y visuales con poco interés formal.

División de las fachadas por colores en edificación catalogada, alterando su imagen.

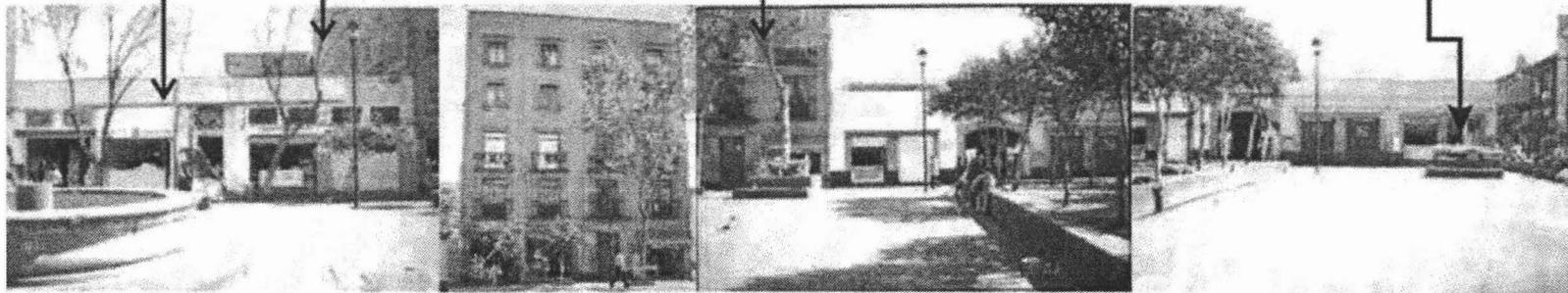
Alteración de las características arquitectónicas originales de la edificación catalogada.

Espacio público en desuso y mal aprovechado

Obra nueva con ninguna relación formal con su entorno arquitectónico y que rompe con el ritmo de las alturas.

Vegetación en malas condiciones, inadecuada y con poco atractivo paisajístico.

Mobiliario urbano de baja calidad en diseño e inadecuado para un sitio histórico.

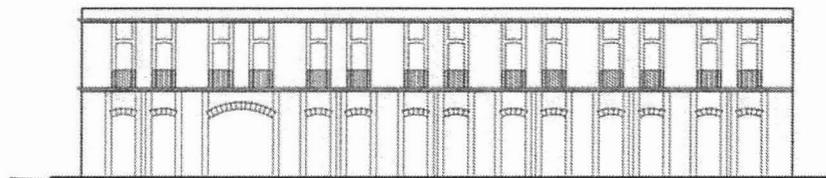


Larguillo oriente

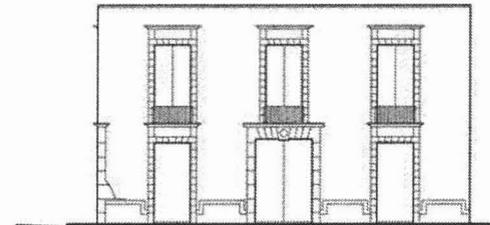




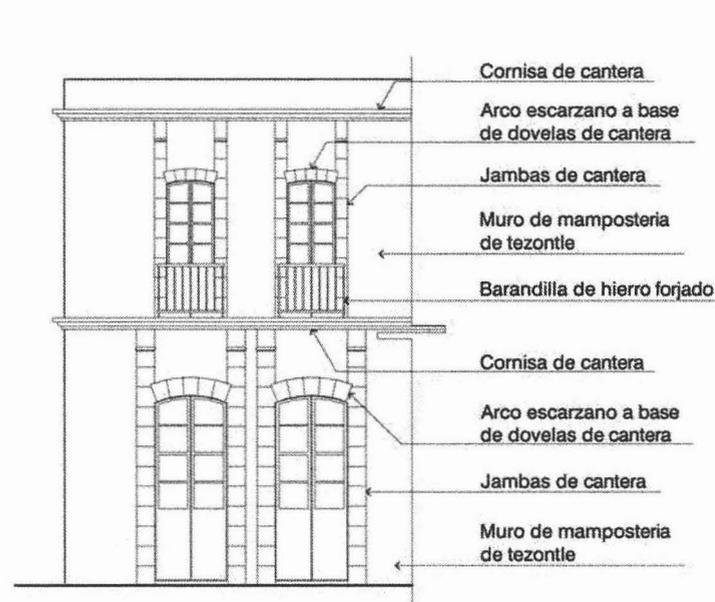
Elementos arquitectónicos de los edificios históricos



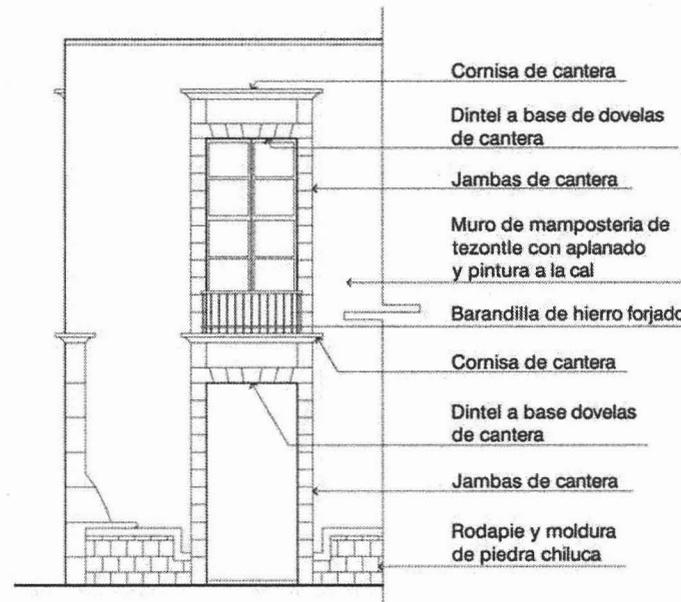
Fachada oriente Casa Talavera



Fachada oriente J. J. Baz #2



Arquitectura relevante
Edificio s. XVIII



Arquitectura tradicional
Edificio s. XVIII





Integración arquitectónica y formal de la "Casa de la Mujer Indígena"



FACHADA PLAZA "LA AGUILITA"

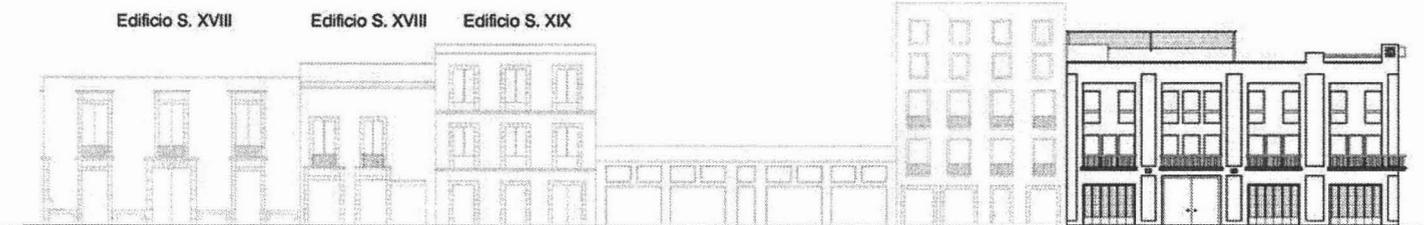
- Remate de edificio
- Enmarcamiento de vanos
- Proporción 1:2 en vanos
- Énfasis en los ejes estructurales del edificio
- Predominio de materiales pétreos en fachada
- Mayor altura en planta baja



FACHADA CALLE MISIONEROS

- Ritmo, secuencia, proporción y equilibrio en fachada manifestados por:
- Techos planos
 - Vanos y ventanas colocados de manera vertical
 - elementos horizontales (balcones y herrería)

- Predominio de la horizontalidad del edificio
- Sensación de verticalidad en fachada
- Predominio de materiales pétreos en fachada



LARGUILLO PLAZA "LA AGUILITA" (ALZADO PONIENTE)

"Casa de la Mujer Indígena"
Edificio proyectado





GLOSARIO

Adecuación. A la intervención que solamente satisface necesidades de servicio y espaciales, requerida por algún uso específico.

Centro histórico. Es todo aquel asentamiento humano vivo, fuertemente condicionado por una estructura física proveniente del pasado, reconocible como representativo de la evolución de un pueblo

Consolidación. A las acciones necesarias que permiten restablecer las condiciones de trabajo y solidez de un inmueble.

Intervención. Cualquier acción que se ejecute sobre un bien patrimonial.

Monumento Artístico. Los inmuebles que fueron construidos a partir de 1900 a la fecha y que revisten un valor estético relevante.

Monumento Histórico. Los inmuebles que fueron construidos dentro del periodo del siglo XVI al XIX inclusive, que contengan valores históricos relevantes.

Mueble Histórico. Toda obra testimonial decorativa, conmemorativa y escultórica que forme parte del mobiliario urbano, que revista valores históricos y estéticos y que se haya construido entre los siglos XVI al XIX inclusive.





Patrimonio Edificado. A todo inmueble arqueológico, histórico, artístico de valor ambiental o de carácter vernáculo.

Plaza. El termino plaza a pesar de que deriva de platea (ensanchamiento), se utiliza siempre para indicar un espacio rodeado de edificios, que la delimitan y definen.

Rehabilitación. A la intervención que permite la recuperación de las condiciones óptimas estructurales y espaciales, sin alterar sus características ni su entorno.

Reparación. Las acciones que tienen como objetivo corregir las deficiencias estructurales y funcionales

de una edificación o de sus elementos, generados por el deterioro natural o inducido.

Restauración. Al conjunto de acciones realizadas en un monumento para su conservación, de acuerdo a sus características arquitectónicas y a sus valores históricos.

Reutilización. A la aplicación de modalidades de uso de un monumento, sin alterar su estructura y su entorno.

Zona Patrimonial. Al área con antecedentes históricos, edificación patrimonial e imagen homogénea.





BIBLIOGRAFÍA

LIBROS.

CABEZA Pérez, Alejandro. Elementos para el diseño de paisaje. Naturales, artificiales y adicionales. Ed. Trillas. México. 1994.

DÍAZ-Berrio F. Salvador Protección del patrimonio cultural urbano. INAH. México. 1986.

ECO, Humberto. Cómo se hace una tesis. Ed. Gedisa. México 1989.

GOZÁLEZ, A. Albert Manual técnico de procedimientos para la rehabilitación de monumentos históricos en el D.F. INAH. México. 1989.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. Catálogo Nacional de Monumentos Históricos. Centro Histórico D.F. Vol. II y III. México.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos. México. Edición 1995.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. Reglamento de la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos. México. Edición 1995.

LÓPEZ De Juambelz, Rocío. Et. al. La vegetación en el diseño de los espacios exteriores. UNAM FA. México. 2000





Vol. I, II, III

ROJAS, Eduardo. Old cities, new assets. BID. 1999.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Programa de Desarrollo Urbano. Delegación Cuauhtémoc. 1997-2000.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Plan de Desarrollo Urbano Centro Histórico D.F. 1997-2000.

Secretaría de Turismo. La imagen urbana en ciudades con patrimonio histórico. Manual de protección y mejoramiento. México. 1993.

II. Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Ed. Porrúa. 24a edición. México. 2000.

REVISTAS.

Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana. no. 3. DEP FA UNAM. México. 1984.

2G Arquitectura. no. 3. Landscape achitecture. Gustavo Gili. España. 1997.

OTROS DOCUMENTOS.

Material didáctico del Taller de Restauración. Ponentes M. en Arq. Ada Avendaño Enciso, M. en Arq. Norma Laguna. UNAM Facultad de Arquitectura

PAGINAS ELECTRÓNICAS.

www.ayudaurbana.com

www.centrohistorico.org

www.centrohistoricodf.com.mx

www.df.gob.mx/virtual/equidad/cuerpo/indi/diag.htm

www.icomos.org

